



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14499 // Precio 10 pesos

Avanza reparación de templo en la colonia Guerrero



▲ La reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de Los Ángeles, el segundo en importancia en la Ciudad de México después de la Basílica de Guadalupe, lleva 80 por ciento de avances, luego de sufrir daños en el sismo de 2017. Es "ejemplo de la resiliencia cultural" de la capital, señaló la coordinación del

INAH encargada de los trabajos. La iglesia de estilo neoclásico, que data de 1808, cuenta con importancia por sus características arquitectónicas y los bienes que alberga (vitrales, murales, pinturas y esfinges). Se prevé que las obras concluyan el próximo año. Foto Roberto García Ortiz EIRINET GÓMEZ / CULTURA

Las mujeres padecen brecha salarial de 40 por ciento: UNAM

● Lanza campaña oficial por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género; anuncian para hoy varias marchas del 25N

L. HERNÁNDEZ Y C. GÓMEZ / P 5, 6 Y 8

Abierto activismo de la Iglesia católica para oponerse a la reforma judicial

● Asistieron a la Basílica de Guadalupe un grupo de jueces y el embajador de EU, Ken Salazar

● Al cerrar ayer la convocatoria para la elección, el PJ totalizó 3 mil 460 aspirantes, el Ejecutivo más de 9 mil y el Legislativo 11 mil 904

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, I. SALDAÑA, REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 3 Y 4

Seis muertos y 10 heridos en ataque a bar en Tabasco

● Era contra una persona: fiscalía local; SSPC apoya en la investigación

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 27



▲ Vigilancia en el DBar, ubicado en la periferia de Villahermosa, tras la agresión armada perpetrada durante la madrugada de ayer. Foto Afp

Yamandú Orsi gana en la segunda vuelta

Uruguay: recupera la presidencia el frente de izquierda

● La coalición gobernó de 2005 a 2020; llama José Mujica a conservar la solidez de su democracia

● Obtuvo 49.8% de los votos frente a 45.9% de Álvaro Delgado; hubo 90% de participación

● Logra mayoría en el Senado; ofrece impulsar la redistribución de los ingresos y diálogo

AGENCIAS / P 33

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curious
David Brooks 24



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14499, 25 de noviembre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 25 de noviembre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Erradicar la violencia contra las mujeres, el gran pendiente

Colectivas, organizaciones sindicales, políticas y de madres de víctimas de feminicidio y desaparición forzada, así como miles de mujeres que se expresan desde otros espacios o a título individual, marcharán hoy en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Como cada año, sus principales demandas son el fin del patriarcado, de la desigualdad laboral, la criminalización y represión de las luchas feministas. A las exigencias comunes a las mujeres de todo el mundo, como la equidad real, la erradicación de la violencia machista y de la opresión histórica que padecen por su condición de género se suma el clamor contra agresiones que afectan a las mexicanas, en particular la desaparición forzada, cuyo combate efectivo sigue siendo un gran pendiente del país.

Las formas extremas de violencia contra las mujeres son bien conocidas y ampliamente repudiadas, pero hay muchas manifestaciones de la desigualdad y la opresión que pasan desapercibidas o son minimizadas por la sociedad.

Una que resulta tan inaceptable como paradójica es la disparidad de ingresos, la cual se aúna al conocido techo de cristal, la barrera que impide a las mujeres ocupar los niveles directivos más altos en instituciones públicas y privadas. Pese a que en México 53.5 por ciento de las personas matriculadas en educación superior son mujeres (frente a 46.5 por ciento de hombres), y a que 76 por ciento de quienes iniciaron estudios universitarios en los últimos seis años son mujeres, ellas ganan 40 por ciento menos que ellos, y siguen siendo relegadas en ascensos y promociones.

Como señaló la directora de la Facultad de Economía de la UNAM, Lorena Rodríguez León, en el ámbito laboral se siguen normalizando las agresiones en razón de género. En 2022, 109 mil 319 personas renunciaron a sus puestos de trabajo debido a la violencia psicológica, amenazas e incluso agresiones físicas ejercidas contra ellas de manera consciente, excesiva y frecuente en sus entornos laborales. El 61 por ciento de quienes se quedaron sin empleo debido al acoso laboral fueron mujeres, es decir: ellas no sólo reciben salarios más bajos, sino que además son expulsadas de

sus trabajos por una cultura patriarcal que las cosifica, justifica conductas sexuales o sexualizantes inapropiadas, niega sus capacidades y permite o hasta alienta el hostigamiento.

En eventos realizados para concientizar acerca de la violencia contra las mujeres, mexicanas eminentes en la academia y la administración pública destacan los avances logrados gracias a la lucha feminista, los cuales tienen su mayor símbolo en el hecho de que una sociedad marcadamente machista haya elegido a una mujer en la Presidencia de la República. Sin embargo, este mismo progreso contrasta con la discriminación sistémica a la que se enfrentan cada día millones de ellas en sus hogares, en sus trabajos y en todos los espacios donde desempeñan sus actividades y desarrollan sus vidas cotidianas.

Acabar con la marginación y garantizar la integridad física y emocional de las mujeres es la gran deuda de México y el mundo con la mitad de la humanidad, y en actos como los que tienen lugar hoy, ellas dejan claro que no están dispuestas a seguir esperando para ver mejoras sustantivas en el respeto a sus derechos humanos.

EL CORREO ILUSTRADO

“Avance sustantivo”, el triunfo de Yamandú Orsi en Uruguay

El Frente Amplio de Uruguay regresa al poder presidencial tras derrotar a la derecha uruguaya con el triunfo de Yamandú Orsi. Lo anterior permitirá que se sume otro país latinoamericano con un gobierno de izquierda tal y como sucede en Brasil, México, Chile y Colombia.

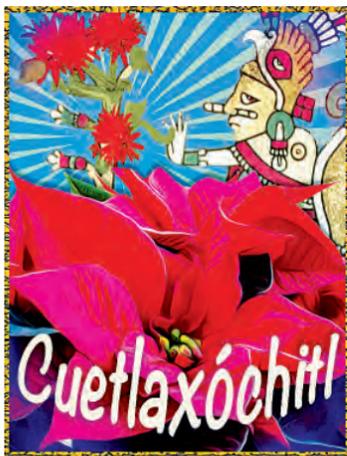
Sin duda, el triunfo de Orsi se debe en parte al gran apoyo político que le brindó Pepe Mujica, que se ha convertido en un baluarte del pensamiento libertario de América Latina.

El haber frenado el Frente Amplio a la derecha en Uruguay resulta ser un avance sustantivo entre los gobiernos democráticos ya existentes en el subcontinente americano. La asignatura pendiente en el futuro próximo es que estos gobiernos latinoamericanos fortalezcan los lazos de integración política, económica y cultural en América Latina.

Mario Trujillo Bolio, historiador

México, origen de la cuetlaxóchitl, “flor de Navidad”

Si México es el origen de la *cuetlaxóchitl*, y a diario se saca a relucir todo lo que atañe a nuestros representantes ancestrales, ¿por qué en nuestro país no difundimos el nombre y la venta de la hermosa flor roja de esta época, como la maravillosa *cuetlaxóchitl* que la tierra mexicana engendró?, ¿flor que representa el alma y espíritu vivientes de nuestros



guerreros? ¿Por qué tenemos que echar mano de otros nombres? Ya la Iglesia católica se apuró a ponerle flor de Navidad para incluirla en sus festividades. Pero lo más terrible es el robo descarado que realizó aquel llamado agente especial gringo que en realidad era un espía, de nombre Joel R. Poinsett. México lo expulsó en 1830.

Éste no sólo se robó los esquejes de la bella planta, la registró como propia en el país vecino, al grado que la flor se llama Poisen-tia en ese país.

Se menciona a otro, un jardinero de nombre Robert Buist, que también se llevó los orígenes primarios de la flor a Europa. Como resultado, en la gran mayoría de los países adornan sus fiestas decembrinas con la flor roja de origen mexicano, que pocos lo reconocen como tal.

¿Por qué no recuperamos nosotros ese origen y convocamos a comprar, adornar y exhibir como nuestra a la bella *cuetlaxóchitl*, alma y espíritu de nuestros guerreros que murieron por tierra?
Tere Gil

Décima a José Alfredo Jiménez

De sus canciones de amor que escribió en su corta vida con gran pasión no extinguida seguirá siendo el cantor y también el gran autor de música mexicana tan sentimental y humana; un recuerdo a José Alfredo, sus canciones son un credo que sin duda nos hermana.
Benjamín Cortés V.

Postura ante propuesta de eliminar los consejos técnicos escolares

Ante la propuesta del diputado Víctor Hugo Romo de eliminar los consejos técnicos escolares (CTE) en la CDMX, expreso lo siguiente:

En los reducidos tiempos que docentes de Educación Básica tenemos para ampliar la apropiación de los fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), los CTE son excepcionalmente idóneos para que, en comunidad, trabajemos nuestro proyecto histórico: el humanismo mexicano, y con ello el sentido social del proceso educativo como parte de la metodología pedagógica de la NEM.

Los CTE permiten aterrizar esas acciones en el contexto de nuestro centro educativo, aprovechando además ese tiempo para conocer el contexto del alumnado, socializarlo y emprender acciones que reduzcan el rezago educativo de manera más efectiva.

Lo invito a mi escuela a presenciar la tercera sesión ordinaria de CTE el viernes 29 de noviembre.

Claudia Ostría Baltazar,
profesora de español

La educación como parte del proceso de transformación social

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) promueve la transformación social en el país a través de su propuesta curricular que busca formar ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo, la justicia social y la defensa de los derechos humanos a través de una educación inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los docentes por apropiarse los principios de la NEM, muchos aún siguen sin priorizar las necesidades, intereses y el contexto de los estudiantes.

La transformación social que propone la NEM enfrenta grandes desafíos y no sólo es la falta de apropiación del modelo pedagógico, sino que se suma la desigualdad en el acceso a educación de calidad, la insuficiencia de infraestructura escolar y las condiciones laborales de los docentes.

Estos obstáculos limitan el aprendizaje crítico y participativo, esencial para que los estudiantes sean verdaderos agentes de transformación.

Lilia de la Cruz Orozco

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



MINISTROS ACUDIERON A LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Arrecia activismo de la Iglesia contra la reforma judicial

En las misas dominicales rechazaron el proceso por “vulnerar los derechos y afectar la carrera” de jueces

DE LA REDACCIÓN Y
CORRESPONSALES

En las misas de este domingo, la Iglesia católica arreció su activismo en contra de la reforma judicial y, abiertamente, obispos y sacerdotes tuvieron expresiones de rechazo al proceso que ya está en marcha para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Como parte de una jornada más por la paz y la justicia en el país, en la Basílica de Guadalupe, adonde asistió un grupo de magistrados, se incluyó la petición “por los integrantes del Poder Judicial y sus familias, para que pongan a Dios en el centro de sus preocupaciones”.

En Morelia, Michoacán, el sacerdote a cargo de dar inicio al acto religioso también pidió “por los integrantes del Poder Judicial Federal y por las consecuencias que conlleva la reforma judicial que vulnera los derechos y la carrera judicial, para que el espíritu obre en la paz de nuestra nación”.

Ahí, el arzobispo Carlos Garfias Merlos expresó: “hoy oramos por la paz, para que los magistrados, los jueces y todos los colaboradores del Poder Judicial tengan esta decisión de construir la paz”.

También exhortó al Poder Judicial de la Federación a “hablar

con verdad para impedir que la mentira impere con base en la confusión”.

Una feligresa que dio lectura a una oración manifestó que ante la reforma judicial “no callemos nuestros derechos, te rogamos, Señor”.

La jornada se llevó a cabo de manera coincidente con el último día para el registro de los aspirantes a ocupar alguna de las plazas de ministros, jueces y magistrados, las cuales se elegirán en junio de 2025.

Saludo al embajador de Estados Unidos

Al acto religioso en la Basílica de Guadalupe en la capital del país también asistió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien estuvo acompañado por su familia.

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, Francisco Javier Acero Pérez, ofició la misa y dio la bienvenida a los magistrados. También al diplomático, pero en inglés.

Ahí, otra petición fue por el “Poder Judicial y la función jurisdiccional que en él se desempeña, para que siempre impere la justicia en sus resoluciones”.

Al final, el obispo auxiliar Acero

Pérez encomendó al país a la Virgen de Guadalupe, “para que reine la justicia y la paz”.

Entre otras ciudades de la República donde se oficiaron misas por la paz y la justicia estuvieron Oaxaca de Juárez, Oaxaca; La Paz, Baja California Sur; Culiacán, Sinaloa; Cancún, Quintana Roo; Morelia, Michoacán; Durango; San Luis Potosí; Mérida, Yucatán, y Xalapa, Veracruz.

En Campeche, el obispo José Francisco González advirtió que sin seguridad todo el país está en riesgo.

Destacó que la violencia en el estado continúa en aumento, a pesar de lo cual, por la desconfianza hacia las autoridades, las víctimas prefieren no denunciar. Eso propicia el incremento de la frustración social y la impunidad.

Las actividades realizadas por la Iglesia católica se dan en el contexto de la puesta en marcha de la reforma judicial, y también de las más de 859 renuncias presentadas por jueces y magistrados, algunos con más de 25 años de antigüedad, quienes rechazaron participar en el proceso de elección.

Afirmaron que sus dimisiones reflejan la valentía de continuar defendiendo la independencia judicial y que no se someterán a ningún poder político en turno.

Juzgadores ligados a sabadazos y otros escándalos se bajan de comicios

Tienen nexos con polémicos fallos relacionados con el narco y fraudes

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) que han concedido suspensiones o amparos a favor de Rosario Robles, Javier Duarte, Roberto Borge, José Luis Abarca, así como a Antonio Oseguera Cervantes, alias *Tony Montana*, hermano de *El Mencho*, líder del cártel Jalisco *Nueva Generación*, declinaron participar en el proceso de elección extraordinario de 2025.

Se trata de algunos de los 349 jueces y 510 magistrados que tomaron la decisión de no contender en la votación popular y dejar el cargo para garantizar su indemnización. Incluso en el sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador fueron señalados de obstaculizar el acceso de la justicia.

Entre ellos se encuentra el magistrado que participa en la mañana de los jueces José Manuel Torres Ángel, quien junto con sus colegas confirmó la sentencia absolutoria para la ex secretaria de Desarrollo Social por el tema de la llamada *estafa maestra*. La decisión impide una nueva persecución penal contra la ex funcionaria relacionada con el juicio por el que pasó tres años en prisión acusada de ejercicio indebido del servicio público y de ser responsable del desvío de más de 5 mil millones de pesos durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En enero pasado, el gobierno federal lamentó la decisión de la jueza segunda de distrito de procesos penales federales en el estado de México, Raquel Ivette Duarte Cedillo, así como de los magistrados del primer tribunal colegiado en materia penal, entre los que se encuentra Juan José Olvera López, también colaborador de las mañaneras judiciales, quienes ordenaron que ocho militares vinculados al caso Ayotzinapa llevaran su proceso en libertad.

Everardo Maya Arias, cuando fue juez tercero de distrito en materia de amparo y juicios federales en el estado de México, concedió un amparo para que otro juzgador federal dejara sin efectos su resolución de diciembre de 2023, en la que se negó al ex alcalde José Luis Abarca la sustitución de prisión preventiva por otra medida no privativa de libertad en reclusión. Ello, porque en su solicitud de amparo Abarca manifestó “problemas de salud”.

A su vez, Enrique Beltrán Santes, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, llevó el proceso penal contra el ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de

Vaca por delincuencia organizada y lavado de dinero. En mayo de 2022, el entonces presidente de la comisión para la verdad y acceso a la justicia en el caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas Rodríguez, lamentó el auto de conclusión del asunto que eximió a dos integrantes del grupo criminal *Los Tilos*, del ilícito de delincuencia organizada, investigados por su participación en la desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural.

Enrique Beltrán Santes, quien era juez segundo de distrito de procesos penales federales del estado de México, consideró que los imputados ya habían sido juzgados por este delito; por lo tanto, no podrían ser procesados nuevamente; sin embargo, el juzgador no estimó que en su momento su puesta en libertad ocurrió por falta de elementos, no porque se resolvió en definitiva el asunto.

En la lista de declinaciones también está el juez de distrito Marco Antonio Beltrán Moreno, quien en mayo de este año publicó un video en redes sociales donde pidió a Estados Unidos y a la ONU intervenir en las elecciones presidenciales mexicanas. En una de las conferencias matutinas del presidente López Obrador se destacó que el juez es el mismo que en 2023 ordenó cambiar la prisión preventiva justificada al ex gobernador de Quintana Roo Roberto Borge Angulo.

Otra jueza es Abigail Ocampo Álvarez, quien otorgó un amparo a Antonio Oseguera Cervantes, alias *Tony Montana*, que dejó insubsistente el auto de vinculación a proceso que un juez de control le dictó por el delito de acopio de armas, aunque no implicaba su liberación.

La impartidora de justicia concedió la protección de la justicia federal al hermano de *El Mencho* para el efecto de que el juez de la causa reponga el procedimiento y emita una nueva resolución.

Pide votar por jueza

Durante un encuentro con vecinos de la colonia Buenos Aires, de Pachuca, Guillermo Olivares Reyna, secretario de Gobierno de Hidalgo, pidió a los asistentes apoyar a la jueza del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo Karina Vértiz Marín, en el próximo proceso electoral para elegir a juzgadores. “Es una personalidad muy distinguida y se las presento porque hoy en día está en pleno el proceso de la renovación de las autoridades judiciales”.

Con información de Ricardo Montoya

RECLASIFICACIÓN DEL DELITO ● MAGÚ



Aplauda Sheinbaum a los miles que buscan ser “juzgadores honestos”

Aquí nadie se raja, la transformación seguirá, apuntó

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
ÁLVARO OBREGÓN, MICH.

Antes del cierre de registros para participar en la elección de juzgadores como parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta la mañana de ayer, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo había recibido la documentación de más de 9 mil jóvenes que buscan inscribirse en el proceso.

“Me informo hace un rato el grupo que nombramos, de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial, que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces honestos; magistradas, magistrados

honestos; ministras y ministros honestos”, detalló durante un acto para dar a conocer el programa Pensión Mujeres Bienestar.

Sí se pudo

Ante cientos de familias de la región Morelia-Valle Queréndaro, que se dieron cita en el campo de beisbol de la cabecera municipal de Álvaro Obregón, en lo que fue su primera visita al estado como mandataria, se refirió a la elección que está prevista para junio del próximo año. Y ante el grito de “sí se pudo, sí se pudo” que corearon los michoacanos, la jefa del Ejecutivo federal recalzó que “aquí nadie se raja” y seguirá la transformación de la vida pública del país.

“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador, íbamos a entrar nosotros, y nos íbamos a echar para atrás... No, aquí

no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo, ni a nuestros principios”, subrayó la Presidenta.

Además de las solicitudes que han llegado al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, los comités tanto del Poder Legislativo como del Judicial, también recibirán las que llegaron a esas instancias hasta el último minuto del domingo, cuando concluyó el plazo para apuntarse en el proceso de acuerdo con las convocatorias.

En tanto, luego de que un grupo de productores agrícolas de la región del Bajío michoacano se manifestó durante el acto para exigir mejor precio para el maíz, Sheinbaum Pardo adelantó que el gobernador Alfredo Ramírez y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, se reunirá la próxima semana con cultivadores de la entidad.

Con datos de la Redacción

VOTAR Y BOTAR JUECES ● ROCHA



Aspirantes, poco interesados en registrarse ante el Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) fue el que menos interés despertó entre los aspirantes a un cargo de juez, magistrado o ministro, al quedar muy por debajo del número de postulaciones que recibieron los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo.

Hasta las 23:59 horas de ayer, la convocatoria de dicho órgano del Poder Judicial se disponía a cerrar con 3 mil 460 aspirantes, cuando la meta por cada comité era lograr al menos 5 mil 410 registros; muy por encima de esa cifra, los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo recibieron más de 9 mil y de 10 mil 300, respectivamente.

De acuerdo con el informe de personas aspirantes inscritas al proceso electoral extraordinario 2024-2025 del Comité de Evaluación del Poder Judicial, para competir por el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había 95; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 58, de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 12, de tribunales colegiados de circuito mil 280 y de los tribunales colegiados de apelación 89, y para juezas o jueces de distrito mil 841.

Mala fama

El desdén hacia el comité del PJF fue por factores como la “mala fama” que tiene el Poder Judicial y también porque pidieron requisitos distintos a los otros órganos, explicaron a este diario aspirantes que pidieron el anonimato por temor a repercusiones en su candidatura.

Carlos —nombre falso que usó un aspirante a ministro— explicó que se registró ante los comités del Ejecutivo y Legislativo, pero no ante el Judicial porque le podría traer consecuencias ante el electorado, ya que los integrantes de ese poder se opusieron a la reforma judicial.

“Pobres de los que se presenten por la vía del Poder Judicial. Respeto a quien se registró por ahí, pero yo no lo hice porque creo que electoralmente que la gente se va a dar cuenta quién proviene del Ejecutivo y Legislativo y los del Judicial, creo yo —y me puedo equivocar— que no tendrán mucho éxito, en caso de llegar al proceso electoral”, declaró.

Otra aspirante comentó que ella sí se registró ante los tres comités, pero reconoció que el Judicial pide más requisitos, como un examen adicional, y otras formas que piden a los integrantes de carrera.

“Entre el gremio (de abogados) se dijo: ‘insíbete en el del Legislativo y el Ejecutivo porque hay más posibilidad de quedarse’, compartió el entrevistado.

La cantidad de inscritos ante el Legislativo superó las expectativas

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Al concluir anoche el plazo para inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que tendrá lugar en junio de 2025, se dio a conocer que más de 10 mil personas se registraron en el Poder Legislativo.

En las horas previas al cierre, las adscripciones se multiplicaron tanto por vía Internet como en persona. En la Oficialía de Partes del Senado se observó la constante llegada de aspirantes con su documentación, varios de ellos con la queja de que no pudieron apuntarse en el portal, o enviaron sus papeles a alguno de los tres correos electrónicos habilitados de última hora, pero no recibieron la constancia respectiva.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que iban 10 mil 338 registrados. Con este número, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, celebró que “no funcionó el pronóstico del fracaso en la inscripción” ante el Comité de Evaluación del Congreso de la Unión.

Puntualizó que entregaron su solicitud y la documentación requerida una “gran cantidad de personas... de todas las especialidades de un gran nivel académico”.

En un videomensaje, Monreal ratificó que habrá una elección popular en junio próximo, pues es “falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres poderes (de la Unión) con un poder absoluto”. En este tenor, apuntó que en la “última etapa posrevolucionaria” hubo “una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”.

Por lo que hace al calendario del proceso, explicó que del 25 de noviembre al 15 de diciembre, el Comité de Evaluación determinará quién cumplió con los requisitos formales. Del 16 de diciembre al 21 de enero, se decidirá la idoneidad de los inscritos y del primero al 4 de febrero se identificará a los mejor calificados para ser insaculados. Las cámaras de Senadores y de Di-

putados deberán aprobar los listados ya depurados entre el 4 y 8 de febrero, para remitirlos al Instituto Nacional Electoral.

En junio de 2025 se elegirá a nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 15 de sus salas regionales, y 850 jueces y magistrados.

Cada uno de los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial debe reunir más de 5 mil candidatos que contendrán por los puestos referidos.

En un video difundido en sus redes sociales, Monreal recordó que ayer concluyó otra etapa de la convocatoria prevista por la reforma al Poder Judicial, que estableció la elección popular como método de designación de personas juzgadoras federales y estatales.

Destacó que “ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras” y consideró que “muy pocos periodos... se han destacado por la independencia y autonomía del Poder Judicial. Es totalmente falso que, en alguna parte de la historia haya gozado de plena autonomía la Corte”.

“Elogiaron el gran nivel académico de los candidatos a ocupar alguna plaza”



Insiste el INE en que es necesario aplazar la elección de juzgadores

Cuatro consejeros se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, quien no garantizó que sea posible posponer el ejercicio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron por segunda vez con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para insistir en la solicitud de una prórroga de tres meses en la organización de las elecciones extraordinarias de jueces. Manifestaron que 187 días son insuficientes para realizar un proceso tan complejo e inédito; sin embargo, la titular de la dependencia federal no les otorgó ninguna respuesta.

En un segundo intento por obtener un plazo mayor, el pasado viernes cuatro consejeros electorales sostuvieron un encuentro con la titular de Gobernación para exponerle las razones que los motivaron a pedir más tiempo, porque hay muchos “detallitos” que no son fáciles de visualizar y requieren trabajo “minucioso” dentro del instituto.

La titular de Gobernación los escuchó cerca de 25 minutos con detenimiento e incluso “se sorprendió” de cosas que no contemplaba; no obstante, la respuesta no

fue la esperada por los consejeros, ya que no les concedió un revisión.

De hecho, ese mismo viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, señaló que no ven necesario aplazar la jornada electoral, aunque escucharían de nuevo los argumentos del INE.

Apertura para escucharlos

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, y los consejeros Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo acudieron a la sede de Gobernación, donde encontraron “la voluntad” de escucharlos para comprender la solicitud de la extensión del plazo, debido a que el Congreso de la Unión señaló que rechaza esta petición, dijeron fuentes del instituto a este diario.

También comentaron que la secretaria tuvo una apertura importante para escuchar la complejidad que tiene la capacitación, la definición del mapa geográfico electoral para jueces, las boletas electorales y hasta cómo deberán establecer la votación; sin embargo, no garantizó cambios.

La consejera presidenta planteó

a la secretaria de Gobernación detalles “mínimos” que, incluso, la sorprendieron. Desde el tamaño de la boleta y el número de éstas, hasta cosas que no se ven a la primera, pero que impactan en la organización, incluyendo los documentos oficiales, maletines que deberán entregar a los presidentes de casilla y muchas situaciones más.

La secretaria de Gobernación los escuchó con atención, pero no les dio ninguna respuesta, de modo que hasta ahora el INE tiene solamente 187 días para efectuar más de 300 actividades relacionadas con este proceso que por primera vez se realizará en nuestro país.

A pesar de que el esquema comicial de juzgadores estuvo suspendido en el INE durante 59 días, fuentes del instituto relataron que para ellos el trabajo no sólo será pesado, sino que deberán hacerlo en un tiempo récord porque prácticamente perdieron dos meses considerando que estuvo detenido desde el 30 de septiembre, sólo siete días después de que habían declarado el inicio formal de este proceso electoral del Poder Judicial y se reanudó hasta el 20 de noviembre.

ORGULLOSO ● HERNÁNDEZ



Varias marchas exigirán igualdad real entre géneros

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (hoy), diversos grupos marcharán desde varios puntos de la Ciudad de México al Zócalo para exigir el cese de la violencia feminicida, las desapariciones y la trata; demandar el fin del patriarcado, de la desigualdad laboral, la criminalización y represión de las luchas feministas.

La Coordinación 8M partirá a las 16 horas desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan hacia la explanada del Zócalo para realizar un mitin. Está integrada por organizaciones sindicales, políticas y de madres de víctimas de feminicidio y desaparición forzada.

La organización aseguró que “el Estado sigue en deuda con las mujeres, porque se habla de fincar un segundo piso de transformaciones, cuando hay cimientos frágiles que no nos llevan a alcanzar la igualdad real y erradicar la violencia y la opresión histórica que vivimos las mujeres”. Advirtieron que a pesar de tener a la primera presidenta

mujer, esto no implica dejar de tomar las calles para “seguir defendiendo nuestros derechos plenos”.

La Coordinación 8M se caracteriza por defender diversas causas comunes entre feministas, incluida la despenalización del aborto, pues una exigencia constante es “ni una presa ni una muerta por abortos clandestinos”, por lo que exigen la despenalización de la interrupción del embarazo en todo el país.

En tanto, Raquel Ramírez Salgado, titular de la Escuela Feminista de Comunicación, en el marco del 25 N, señaló a *La Jornada* que “el hecho de tener una presidenta no va a cambiar las cosas mágicamente”, pero matizó que “en este caso llegó como titular del Ejecutivo una mujer científica y de izquierda. Eso es alentador”.

Otra organización convocante es el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, que marchará junto con madres de víctimas, indicó su titular, María de la Luz Estrada. Partirán del Monumento a la Revolución.

La Red Nacional de Refugios arrancará la caminata en la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

Lanza el gobierno la campaña Es Tiempo de Mujeres sin Violencia

DE LA REDACCIÓN

En el contexto del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, que se conmemora cada 25 de noviembre, el gobierno federal lanzará una campaña permanente para frenar este tipo de abusos.

Citlalli Hernández, quien ocupará la titularidad de la Secretaría de las Mujeres, anunció el arranque de una serie de mensajes con los que se busca que hombres y mujeres reflexionen sobre este tema. Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que en la actualidad no sólo es tiempo de mujeres, sino que “es tiempo de mujeres sin violencia”, nombre que llevará la campaña.

Durante un acto para dar a conocer el programa Pensión Mujeres Bienestar en el municipio de Álvaro Obregón, Michoacán, la mandataria reconoció que “hay violencia en nuestro país contra las mujeres. ¿Y cuál es el fondo?, pienso yo: pues es discriminación, es vernos a las mujeres como si fueran menos”.

Esta campaña, explicó, “tiene que ver con eso, con el reconocimiento de que las mujeres debemos tener todos nuestros derechos, tan es así que fue una de nuestras primeras acciones”. Recordó que a nivel constitucional se definió la igualdad sustantiva y ya se prohíbe la diferencia salarial entre trabajadoras y varones, o la violencia contra las mujeres.

“Somos iguales”

Tras apuntar que una representante del movimiento sostuvo que el feminismo es que “a las mujeres nos vean como personas, no somos menos, somos iguales; no pedimos más pero tampoco pedimos menos”, agregó que esa violencia se refleja en otras formas, no sólo contra las mujeres, “porque durante muchos años los gobiernos neoliberales eran profundamente clasistas y profundamente racistas”.

Además, reiteró que, cuando comenzó su gobierno, “un cómico quiso hacerse muy chistoso y dijo:

‘llegó una ama de casa a Palacio Nacional’, como si eso nos fuera a ofender. Pues dije: ‘a mucha honra soy ama de casa. Soy mamá, soy abuela, soy ama de casa y soy presidenta de la República y a mucha honra’”.

En tanto, luego de que los congresos estatales ratificaron la reforma que establece que todos los programas estarán sustentados en la Constitución para garantizar su acceso a las personas con vulnerabilidad, destacó que significa “que ya no son programas, son derechos del pueblo de México que nunca nadie va a poder quitar”. Adelantó que esta semana será publicado el decreto en el *Diario Oficial de la Federación* con el que entrará en vigor.

Por su parte, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, detalló que en Michoacán se incorporarán 48 mil mujeres, de 63 y 64 años de edad, al programa Pensión Mujeres Bienestar, por lo que a partir de enero recibirán apoyos de 3 mil pesos bimestrales.

Con información de Ernesto Martínez Elorriaga, corresponsal

DINERO

Trump es una amenaza para las remesas // Náufragos de la última elección van por nuevo partido // Una silla para la Presidenta

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL SALARIO DE una trabajadora del servicio doméstico en Los Ángeles, California, comienza en 25 dólares la hora (500 pesos). En las 4 horas que emplea para hacer la limpieza de un departamento gana 100 dólares (2 mil pesos). Este servicio generalmente lo prestan agencias que ocupan a personas indocumentadas y a últimas fechas comienzan a escasear. Es que faltan pocos días para que Trump tome posesión y el temor va inundando el ambiente. No salen a la calle, no quieren ser capturadas y deportadas a México.

Defensa de nuestros paisanos

SIN LAS REMESAS de nuestros paisanos, la economía del país se iría a pique (recíprocamente, sin su trabajo, la de Estados Unidos sufriría grave daño). Personas que desempeñan el oficio de limpieza doméstica y otros son las que envían a sus familiares 300 dólares al mes. En conjunto, alrededor de 50 mil millones anuales. En los 6 años de la 4T han remitido 332 mil 296 millones de dólares. Calculados con una cotización promedio en torno a 18 pesos por dólar, las remesas suman 6 billones de pesos (a septiembre de este año). Si faltara su contribución, la economía del país se iría a pique. Algunos estados como Michoacán, Jalisco y Puebla tienen alta dependencia. La presidenta Sheinbaum se ha comprometido a defenderlos frente a las amenazas de Trump. La encomienda al canciller Juan Ramón de la Fuente es que los consulados los apoyen en todo.

Partido de malandros

ESTÁ FUERA DE discusión que hace falta un partido político de oposición fuerte que haga contrapeso a Morena si no queremos regresar a los viejos tiempos del priismo, pero el único que se apunta hasta el momento es el que quieren formar los náufragos del Frente Amplio, una de las organizaciones que alienta Claudio X. González. Aparece como coordinador el perredista Guadalupe Acosta Naranjo rodeado por personajes como Emilio Álvarez Icaza, Leonar-

Sin las remesas la economía se iría a pique	
Año	Remesas*
2018	33,480
2019	36,048
2020	40,607
2021	51,594
2022	58,868
2023	63,313
2024	48,386**
	\$332,296

* Millones de dólares

** A septiembre de 2024

Fuente: documentos del Banco de México

do Valdés, Gustavo Madero. Sólo faltaron los *Chuchos* Zambrano y Ortega en la fotografía. Según Acosta Naranjo, pedirán su registro al INE el 20 de enero y cumplirán con el requisito de celebrar 200 asambleas distritales.

El secuestro de la chef

AUNQUE LA ATENCIÓN está puesta en Sinaloa, Guerrero y Chiapas, las condiciones de inseguridad que prevalecen en Morelos deberían ameritar pronta atención antes de que se salgan de control... sino es que ya se salieron. Cuautla es la segunda ciudad de más importancia de la entidad y los asesinatos son algo de todos los días. El pago de piso está obligando a pequeños comerciantes a cerrar sus negocios. Oaxtepec ha estado sin servicio de taxis en forma intermitente porque los hampones no los dejan trabajar si no pagan sumas de dinero que están fuera de su alcance. El plagio de la chef Zahie Téllez y su esposo, Alberto Escobar, en la autopista México-Cuernavaca cuando detuvieron su automóvil para que la jueza del Master Chef atendiera una entrevista por zoom tuvo un final feliz, fueron rescatados. Pero no corren la misma suerte la mayoría de las víctimas.

CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



▲ Vicky Ponce, madre buscadora de Jalisco (centro), en conversatorio con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Foto Víctor Camacho

Díselo a Claudia
Asunto: una silla para la Presidenta

DESDE LA ADMINISTRACIÓN del presidente López Obrador me pareció incorrecto no acomodar debidamente a los funcionarios que acuden a la mañanera. Hay quienes tienen que poner sus papeles en el suelo, las sillas utilizadas son incómodas. ¿Por qué no poner un escritorio por lo menos para 10 o 12 personas cómodamente sentadas? También considero que la Presidenta debería disponer de un pequeño escritorio para permanecer sentada mientras hace su exposición. Ella debería economizar su energía.

Guillermo Alfaro Victoria,
abogado

Twitterati

VERÁS QUADRITO: Si la pensión del Bienestar es para comprar votos ¿significa que vas a votar por Morena? Y si estás en contra de estos subsidios, ¿por qué te inscribes? Y si vives dentro de una dictadura ¿cómo puedes escribir tu recriminación y no estás en prisión?

Lili de la Sekta @maldyth

Facebook, TikTok, Twitter:
galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Víctimas de desaparición
asumen papel del Estado
para buscar a familiares

ALEXIA VILLASEÑOR

Las víctimas directas e indirectas de desaparición deben “resignificarse” para poder demandar justicia; se convierten en abogadas, buscadoras y defensoras por las “fallas sistémicas del Estado”, advirtieron activistas.

La víspera del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres se realizó el conversatorio *Mujeres Violentadas por el Estado*, en el Museo de Memoria y Tolerancia, en el cual, la activista Renata Villarreal, cofundadora de Marea Verde, señaló que no sólo las madres buscadoras son las voces de los desaparecidos, sino también los sobrevivientes, quienes deben encontrar los espacios para ser escuchados, pues muchas veces son “silenciados u olvidados”.

Advirtió la importancia de sanar el tejido social y ser una sociedad responsable, porque los victimarios genuinamente piensan que es un trabajo matar, torturar y desaparecer personas, lo que refleja la normalización de los diferentes tipos de violencia desde las infancias.

Destacó la importancia de la búsqueda en las primeras 72 horas, que son “cruciales” para encontrar con vida a las víctimas, y que los agentes del Ministerio Público no inician las investigaciones por cuestiones de protocolo.

Por otra parte, contrario a lo que pudiera pensarse, al no saber lo que hay alrededor de una víctima recomienda no denunciar, pues “hay que elegir entre la paz y la justicia, ya que esta última viene cargada de balas y a veces hay que dejarla ir”, más en un sistema corrupto, dijo, en el cual las autoridades “dicen al violentador que lo están denunciando”.

Por su parte, Carlos Azeem, abogado que acompaña en casos de desaparición y trata de personas, señaló que la complicidad de las autoridades en estos delitos “es retrato de la realidad de todo un país; cambian los nombres de las víctimas, pero es la misma historia, la misma gravedad, el mismo dolor, la misma impunidad”. Asimismo, advirtió sobre la importancia de tener una sociedad activa “para poder condenar y reclamar, no una sociedad insensible y ausente”.

Señaló que las madres buscadoras “son resultado de la falla total del Estado, pues donde no entran las autoridades entran ellas, sabiendo que pueden matarlas por buscar y encontrar”. En tanto, Vicky Ponce, madre buscadora de Jalisco, relató su experiencia tanto al no encontrar a su hijo desde hace cuatro años y como buscadora, pues “uno que lo vive lo sabe sentir”. Detalló que al enterrar la pala y sacar cada parte, siente que los vuelve a lastimar, pero su intención es “llevarlos a casa”.

Gran rezago en prevención
de ataques contra ellas: ONG

CAROLINA GÓMEZ MENA

En materia de prevención de la violencia de género y de protección de las mujeres existen importantes rezagos, lo cual se observa en las escasas órdenes de protección establecidas, expuso Fátima Gamboa, directora de Equis Justicia para las Mujeres.

Indicó que de acuerdo con el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), de cada 100 casos de violencia de género en el país sólo se dictan 13 órdenes de protección, por lo que se necesita crear un sistema coordinado municipal, estatal y federal de resguardo para ellas.

Estos son actos de protección y urgente aplicación en función del interés superior de la víctima, y son fundamentalmente precautorios y

cautelares, y están previstos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25-N), Gamboa apuntó a *La Jornada* que dicho mecanismo “fue completamente invisibilizado y ausente en la agenda del ex presidente Andrés Manuel López Obrador”. Por ello, ahora da esperanza que Claudia Sheinbaum haya presentado un paquete de iniciativas de reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva, “donde se habla de medidas de protección y nos parece relevante que comience a ponerse también la protección al centro de lo que las mujeres en situaciones de violencia necesitan”.

Precisó que en materia de justicia existen “muchos retos antiguos e incluso algunos nuevos que nos impone la reciente reforma judicial”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2804 DÍAS

2751 DÍAS



CENTRO IFIGENIA MARTÍNEZ

Salud, entre rubros afectados por baja de recursos a estados en 2025

El PEF les asigna \$1.6 billones, una baja real de 1.2% // Significa el gasto federalizado 2.3% de la erogación neta total

ENRIQUE MÉNDEZ

Los estados y municipios recibirán menos recursos en términos reales en 2025 respecto a este año, principalmente en tres rubros: el ramo 33 (aportaciones federales), en los convenios de descentralización y en salud pública, confirmó la Cámara de Diputados.

En un balance de las transferencias del gasto federalizado, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez detalló que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 contempla una asignación de 2 billones 633 mil 281.4 millones de pesos para gobiernos locales, “lo que representa una disminución de 1.2 por ciento en términos reales”.



El documento del órgano legislativo indica que para 2024, la Cámara aprobó un gasto federalizado de 2 billones 556 mil millones 838 mil 500 pesos, y que si bien el presupuesto para el próximo año considera 76 millones 442 mil 900 pesos más en términos nominales, aplicada la inflación resultará menor.

Las aportaciones federales se

avalan en un billón 67 mil 3 millones, pero para el próximo año se prevén en un billón 61 mil 619 millones, lo que representa una pérdida de 4.6 por ciento real.

En relación con los convenios de descentralización, para el próximo año se prevén 131 millones 914 mil 800 pesos, esto es 360 mil 300 más que lo autorizado para 2024, que

▲ En la imagen, hospital de Gineco-Obstetricia de La Raza, en la Ciudad de México.

Foto Marco Peláez

significa 3.8 por ciento real, mientras las aportaciones para salud pública se mantienen en el mismo monto de 85 millones 845 mil 700

pesos, esto es, 4.1 por ciento menos.

A partir de los datos previstos en el proyecto de presupuesto, el centro de estudios calcula que el gasto federalizado representa 28.3 por ciento de la erogación neta total, con 9 millones 302 mil millones de pesos para 2025.

En un segundo estudio concluye que sólo Coahuila, Guanajuato, Veracruz, Jalisco y Nuevo León recibirán aumentos en sus participaciones. Y en un tercero, para determinar cómo se distribuirá el ejercicio del gasto programable por entidades, señala que la mayor parte se aplicará en la Ciudad de México, pero aclara que esto se debe a que aquí se concentran las actividades de apoyo administrativo a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, a nivel central, y las entidades de control directo, así como los programas sociales que, en la aplicación del gasto, serán distribuidos a los estados.

Con esta explicación, aclara que en seis estados se concentrará 61 por ciento del gasto programable: Ciudad de México, estado de México, Veracruz, Tabasco, Nuevo León y Jalisco.

Respecto al ejercicio nacional del gasto corriente, desagregado por entidad federativa, refiere que tres estados concentran 55.6 por ciento de ese rubro, esto es Ciudad de México, Veracruz y estado de México, y en contraste, 12 tendrán la participación más baja, con menos de 50 mil millones de pesos cada una: Yucatán, Durango, Querétaro, Morelos, Baja California Sur, Campeche, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Quintana Roo, Nayarit y Tlaxcala.

A su vez, el gasto de inversión se concentrará principalmente en Ciudad de México y Tabasco, con 48.1 por ciento del total nacional.

Quedan al Senado 21 días para avalar otras 10 reformas del paquete de AMLO

GEORGINA SALDIERNA

De la veintena de iniciativas de reforma que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero pasado, el Senado ya aprobó 10, entre las que se encuentran la judicial, la que permite al Infonavit volver a construir y, de manera novedosa, rentar vivienda, y la que hace de los pueblos indígenas sujetos de derecho.

Dado lo anterior, los legisladores cuentan con 21 días para avalar las que faltan antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. Entre ellas destaca la de carácter electoral, que plantea reducir a la mitad el financiamiento a los partidos.

El senador Ignacio Mier (Morena) informó que en esta semana analizarán en la Cámara alta la que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva y la que desaparece los órganos autónomos.

De las 10 modificaciones avaladas por el Senado, la mayoría tuvo lugar en la 66 legislatura que empezó en septiembre pasado, como parte de un trabajo frenético.

De esta manera, en los últimos

dos meses se validaron las de protección y cuidado animal, vivienda, bienestar, eléctrica y áreas estratégicas, y la que precisa el derecho de uso y aprovechamiento del Estado Mexicano sobre las vías férreas para el transporte de pasajeros.

También se encuentran las modificaciones constitucionales para que el aumento al salario mínimo sea por encima de la inflación, la que hace de los pueblos indígenas y afromexicanos sujetos de derecho, la que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y la judicial.

Después de esta última, los senadores avalaron la iniciativa que prohíbe impugnar enmiendas constitucionales, ante el alud de amparos y acciones de inconstitucionalidad que se presentaron contra los cambios al Poder Judicial.

De las propuestas que ha enviado al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum, se aprobó la de igualdad sustantiva y se prevé que en esta semana se ponga a votación la que crea las secretarías de la Mujer y de Ciencia, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, dijo que serán tres las reformas que analizarán ahí en estos siete días, a fin de que el gobierno federal pueda contar con herramientas que garanticen justicia, seguridad a las familias, eficacia y austeridad en la administración pública.

El primer asunto que se abordará en la Cámara alta será la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, con el propósito de combatir con eficacia la extorsión, el *narcomenudeo* y la fabricación de drogas sintéticas.

Respecto al cambio de la estructura gubernamental, el morenista sostuvo que esa medida permitirá combatir la desigualdad en el acceso al conocimiento, que se privilegie la innovación en ciencia y tecnología, y se garantice a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Detalló que la tercera enmienda a discutir es la que transfiere facultades y obligaciones de organismos autónomos a dependencias de la administración pública. Con este cambio legislativo se “hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad y no duplicidad de funciones”.

Reparto del presupuesto no dañará la operación del país, asegura Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en San Lázaro defendió la composición del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, así como la política de disciplina fiscal, que “si bien se reflejará en mayores medidas de austeridad, de ninguna manera afectará la operación del país”.

En vísperas de que la Comisión de Hacienda vote el dictamen de la Ley de Ingresos, la vicepresidenta de la Cámara, Dolores Padierna, dijo que alcanzar una meta de 3.9 por ciento del déficit público —dos puntos menos que este año— se reflejará en una reducción del gasto de 1.5 por ciento del PIB, esto es, 75 por ciento de lo requerido.

De esta manera, el resto se obtendría no sólo de una baja del financiamiento presupuestal, sino también de un incremento en ingresos públicos, lo cual finalmente se traducirá en una reducción en la dependencia de la deuda, explicó.

Además, consideró que el pa-

quete económico presentado el 15 de noviembre “fue bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al dólar. Esta reacción positiva refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada. Se envía una señal de confianza al priorizar la contención del déficit, y si bien para reducirlo se propone más austeridad, vale la pena porque los ajustes no afectarán la operación del gobierno”.

Por su parte, el coordinador del grupo, Ricardo Monreal, admitió que la Cámara se ve presionada por la distribución y asignación del PEF, proceso “muy complicado ante la falta de más recursos”, mientras PAN y PRI insistieron en sus críticas respecto a que el gasto deja de lado rubros esenciales, como salud y medio ambiente.

Monreal sostuvo que cuando el Senado ratifique la desaparición de siete órganos autónomos y la reforma entre en vigor, podrán reasignar casi 15 mil millones de pesos de esas instancias a universidades, agua, carreteras y seguridad.

ASTILLERO

Partido gelatina // Xóchitl y otros reciclados // Rechazo hasta de los “rosas” // ¿Novedades en el caso 43?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY PLANTEAMIENTOS trascendentales novedosos ni figuras frescas que animen al segmento de opositores que proviene del claudioquisista *movimiento rosa*; simuló “ciudadanización” y apertura a la “sociedad civil” y se estrelló electoralmente con Xóchitl Gálvez a la cabeza.

SON LOS MISMOS (Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán, Emilio Álvarez Icaza y Amado Avendaño, por citar algunos nombres). Con un agregado que ayer mismo provocó rechazo en grupos originalmente apoyadores de estos escaños políticos y electorales: Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial ideológicamente difusa, verbalmente limitada (je je ji ji) y, sobre todo, tachada en varios ámbitos de esa oposición rosada de haber traicionado dicho movimiento al permitir que los líderes partidistas (Marko, *Alito*, *Chucho*) se agandallaran las postulaciones legislativas privilegiadas y manejaran los dineros de campaña de manera tramposa y posiblemente corrupta (sólo tuvieron representantes en 40 por ciento de las casillas; virtualmente aceptaron de antemano la derrota y destinaron los recursos a otros fines).

UNA PARTE DE quienes fueron seguidores de Gálvez le reprocha no haber peleado dignamente a la hora de la verdad electoral y haber reconocido de manera apresurada y sumisa la victoria de Claudia Sheinbaum. Cierto es que los números no permitían elucubraciones ni “resistencia”, pero Gálvez cerró de un dominical portazo de junio las posibilidades opositoras de intentar alguna salida política más o menos decorosa. Bueno, ni siquiera ha dejado algún resquicio de oportunidad (y en esto hace bien) a la ufología algorítmica que, con el conductor Pedro Ferriz de Con a la cabeza, asegura que en realidad la empresaria de origen hidalguense ganó la Presidencia de la República, según eso con documentación irrefutable (¡!)

ES UN PROYECTO de partido gelatina. Sin consistencia firme y con ingredientes reciclados. No presentan una propuesta alternativa de nación, sino mucilago retórico y otras

materias electorales viscosas. Es la aspiración de seguir vendiendo, de inflar las expectativas para cosechar lo que caiga. Es probable que hagan algunas piruetas de mercadotecnia para dar suspenso al asunto como, por ejemplo, simular algún tipo de disidencias o reticencias (la misma Gálvez, por ejemplo, no ha precisado aún que se sumaría a lo anunciado por Acosta Naranjo y remachado por Álvarez Icaza).

ESTE SÁBADO SALTARON a escena los integrantes del llamado Frente Cívico Nacional (denominación deseosa de aparentar coincidencias épicas con el Frente Cívico Potosino que encabezó el oculista Salvador Nava Martínez en San Luis Potosí). Xóchitl Gálvez ya había anunciado que está participando en el proyecto de crear un nuevo partido.

PERO INCLUSO DIRIGENTES de algunos de los membretes antes asociados al claudioxochitlismo repelen el mal espectáculo. Ale Morán, quien se asume como dirigente de Chalecos Mx (denominación deseosa de aparentar coincidencias con los franceses chalecos amarillos): “yo lo único que veo es otro intento de meter a otro *Peje* y a muchos monaguillos hambrientos de *hueso* desde 2020, cuando surgió *Sí por México* (...) Por esta gente me salí. Son los mismos *grillos*”; el propio Álvarez Icaza recibió muchos comentarios negativos al postear una nota de *Excelsior* en la que se asegura que el FCN “va de la mano con Xóchitl Gálvez” (por cierto, la ex senadora quiere que el nuevo partido se llame “Ya Estuvo Suave”). Y Acosta Naranjo tampoco recibió buen tratamiento en redes, pues varias voces anti4T lo tachan de demagogo, corrupto y oportunista. ¿Así se reorganiza el segmento *rosa*” de la oposición?

Astillas

UN DÍA DESPUÉS de la detención de Alejandro Palacios, alias *El Cholo*, a quien se atribuye haber sido jefe de plaza de *Guerreros Unidos* en Tlatlaya y ser “pieza clave” en el tema de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, se informó que la presidenta Sheinbaum convoca a familiares de los normalistas a una reunión en Palacio Nacional el próximo 4 de diciembre... ¡Hasta mañana!

VUELVE LA IZQUIERDA A GOBERNAR URUGUAY



▲ Yamandú Orsi, delfín del ex presidente José Mujica, celebra con su compañera de

fórmula, Carolina Cosse, el triunfo en la segunda vuelta electoral. Foto Ap

En México, las mujeres aún ganan 40% menos que los hombres: UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En México, las mujeres ganan 40 por ciento menos que los hombres y siguen ocupando menos puestos públicos en comparación con ellos, lo cual demuestra que todavía existen brechas que no se han cerrado, lamentó la directora de la Facultad de Economía de la UNAM, Lorena Rodríguez León.

En un conversatorio organizado por la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la universidad, la economista señaló que en las entidades y escuelas se ha avanzado, pero todavía falta mucho por recorrer; pues la violencia hacia ellas aún es normalizada en algunos casos, sobre todo en el ámbito laboral.

Destacó que en el país se requiere un cambio en las políticas públicas, como fomentar la participación de los varones en la crianza de los hijos, pero es difícil si sólo se les dan cinco días de licencia para cuidados del bebé, mientras en otras naciones, como Alemania, tienen hasta 12 meses.

Consideró que la propuesta de crear el Sistema Nacional de Cuidados puede ser clave para eliminar factores que limitan el crecimiento del sector femenino.

En tanto, Herminia Pasantes

Ordóñez, investigadora emérita del Instituto de Fisiología Celular, contó que cuando ella estudió eran pocas las que accedían a una formación universitaria, y aun menor el número de aquellas que pudieran trabajar, pues se consideraba que él era el único proveedor.

Ante académicos, investigadores y funcionarios reunidos en el conversatorio con motivo del 25N –Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer–, la investigadora apuntó que uno de los cambios importantes es que cada vez más varones apoyan en el cuidado de los hijos, algo impensable en la década de los 50 del siglo pasado.

Pasantes Ordóñez negó que le gusten las cuotas y premios exclusivos para mujeres; consideró que se debe competir con ellos y ganarles por ser buena científica. “Creo que realicé contribuciones fundamentales en mi campo de investigación, pero lo principal es que las jóvenes me vean y sepan que sí se puede”.

Por su parte, Areli Cano Guadiana, directora general de Transparencia en la Auditoría Superior de la Federación, enfatizó que si bien fue parte de una cuota de género, es necesario evaluar mejor, observar las capacidades y privilegiar la experiencia y el servicio.

Unifica la UAM protocolo contra violencia de género

ALEXIA VILLASEÑOR

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) puso en marcha un protocolo único para atender la violencia de género en su comunidad. Si bien puede ser perfectible, es un inicio para generar acciones más enfocadas e idóneas que permitan atender la situación, aseveró Maricruz Gómez López, maestra en estudios de género de dicha institución.

Recordó que antes cada unidad académica tenía su protocolo de prevención, pero ahora se unificó para que información, procedimientos y acciones respondan de la misma manera, con una ruta dividida en cuatro fases: primer contacto especializado, recepción y atención de la queja, acciones a considerar en la ruta de atención y sanciones y medidas administrativas.

La también asesora técnica de la Unidad de Prevención y Atención de la Violencia de Género en Xochimilco, detalló que ese *campus*, además del protocolo por violencia de género, aborda temas relacionados con la diversidad sexogenérica y menstruación digna y consciente.

Advirtió que cuando el presunto agresor es un estudiante “es más sencillo poner una queja”, porque a pesar de haber amenazas físicas

o verbales, al ser pares, la persona que sufre el ataque “decide hacerlo de conocimiento de la universidad”, pero cuando es parte del personal académico “es más complicado por miedo a las represalias”, pues hay otro tipo de amenazas que tienen que ver con ejercer “otra clase de poder, que no sólo es de género, sino sobre una estructura jerárquica de la universidad”. Señaló que para las afectadas, “al sentirse intimidadas no se acercan a la unidad por miedo a reprobar la materia o incluso les compliquen la carrera”.

En cuanto a las sanciones, mencionó que el procedimiento dependerá de quién es el presunto agresor, pues, explicó, en caso de ser un estudiante se considerará el reglamento del alumnado, y si se trata de un empleado, se retoma el contrato colectivo de trabajo; en ambas situaciones se combina con el protocolo. Detalló que en caso de que el agresor sea externo a la UAM, lo que puede hacer es dar acompañamiento y asesoramiento a la víctima, pues como entidad académica no tienen facultades para sancionar a los agresores.

Por su parte, estudiantes señalaron que han vivido acoso por parte de compañeros e incluso docentes, y muchas veces se sienten más confiados en hacer público en los tenderos de denuncia quiénes son los agresores, por miedo a represalias.



**TREN
MAYA**

TSÍMIN K'ÁAK

TODAS Y TODOS SOMOS *Tren Maya*



Consulta www.trenmaya.gob.mx

COP29 CELEBRADA EN AZERBAIYÁN

Reiteran propuesta de Claudia Sheinbaum de destinar 1% del gasto militar a reforestación

México reafirmó su compromiso en alcanzar cero emisiones netas para 2050: Relaciones Exteriores

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la 29 Conferencia de las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP), México reiteró el llamado que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó a los países a destinar 1 por ciento del gasto militar a un programa de reforestación para recuperar 15 millones de hectáreas y capturar millones de toneladas de dióxido de carbono.

Durante los trabajos de la COP, celebrada en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 23 de noviembre, el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Enrique Ochoa, reiteró la propuesta que la mandataria mexicana hizo el 18 de noviembre pasado en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G-20).

En un comunicado, ayer la SRE informó que el representante mexicano también reafirmó el compromiso de México de alcanzar cero emisiones netas para 2050, apegado a los objetivos planteados en el

Acuerdo de París, y explicó que el Plan Nacional de Energía del gobierno de Sheinbaum contempla incrementar el porcentaje de generación eléctrica por fuentes limpias por encima de 40 por ciento para 2030.

Además, destacó la importancia para México sobre “la equidad intergeneracional” como elemento esencial para la justicia climática y la importancia de garantizar la provisión y movilización de los medios de implementación necesarios para formular y fortalecer las estrategias de mitigación.

La delegación mexicana estuvo integrada por funcionarios de las secretarías de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agricultura y Desarrollo Rural, así como por representantes de la Cámara de Diputados, de la sociedad civil y del sector privado, quienes participaron en las discusiones relativas al establecimiento de la Nueva Meta Colectiva Cuantificada de Financiamiento Climático (NCQG, por sus siglas en inglés).

“En la conferencia, se acordó

que los países desarrollados aporten anualmente 300 mil millones de dólares (billones en inglés) para los países en desarrollo para 2035. Sin embargo, esta cifra no se acerca a los 1.3 billones de dólares (trillones en inglés) que requieren los países en desarrollo para hacer frente al cambio climático”, destacó la SRE.

La COP también acordó definir procedimientos relacionados con el mercado de carbono y se tomaron importantes decisiones en materia de género y cambio climático.

Plan Nacional de Energía contempla incrementar fuentes limpias

Recorte de presupuesto a Semarnat afectaría procuración de justicia ambiental, asevera Greenpeace

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

De aplicarse los recortes del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación a las instituciones del medio ambiente y adaptación al cambio climático para 2025, podrían afectarse los planes de gobierno en estos rubros para el arranque de sexenio, como en los compromisos climáticos internacionales, el cuidado a las áreas naturales protegidas y la procuración de justicia, entre otros, alertó Aleira Lara Galicia, directora de campañas de Greenpeace México.

El presupuesto previsto para el ramo destinado a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a cargo de Alicia Bárcena, es de más de 44 mil 370 millones de pesos, en contraste con los 70 mil 245 millones que recibió este año, lo que resulta en una reducción de 39.4 por ciento.

“Esta es una toma de decisión que se da en el marco de una crisis climática y la pérdida acelerada de

biodiversidad que enfrenta el planeta, que podemos palpar también en México”, señaló Lara.

Recordó que en los últimos años el país ha sufrido los embates de huracanes, agudas sequías, un elevado estrés hídrico y los efectos de la contaminación con hidrocarburos.

Indicó que entre las áreas afectadas figuran las comisiones nacionales del Agua y de Áreas Naturales Protegidas; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Con esto, consideró que limitaría su desempeño de los programas fijados a seis años por la Semarnat, como es el Plan de Restauración Nacional, que busca cuidar 30 por ciento de las áreas naturales del país.

Señaló que el presupuesto asignado es insuficiente para resguardar las 232 áreas naturales protegidas o aplicar saneamiento de ríos contaminados, como el Lerma-Santiago, Tula y Atoyac.

Resaltó que estaría afectada la procuración de justicia en ma-

teria ambiental cuando muchas especies están amenazadas por el tráfico ilícito.

Compromisos ante el mundo

Acusó que los recursos que deberían destinarse para mitigación y adaptación al cambio climático se dirijan a otros rubros, como la prestación de servicios públicos de transporte masivo de personas y carga, Tren Maya, dirigido por la Secretaría de la Defensa Nacional, o la compra de provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga, coordinado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para Sembrando Vida.

Destacó que México debe ser congruente con los compromisos contraídos ante el mundo para combatir el cambio climático, principalmente en la reducción de contaminantes, por lo que instó a los legisladores y al gobierno federal a reconsiderar el presupuesto al medio ambiente para fortalecer las instituciones.

Un “insulto”, el pacto en Bakú sobre el aporte de países ricos

AFP, EUROPA PRESS
Y THE INDEPENDENT
BAKÚ

Las naciones en desarrollo expresaron ayer su decepción y tacharon de “insulto” el acuerdo alcanzado en la COP29 de Bakú, que estipula que los países ricos aporten 300 mil millones de dólares anuales para enfrentar el cambio climático, una cifra que consideraron insuficiente.

“Este objetivo no es lo que esperábamos conseguir. Después de años de discusiones, no es ambicioso para nosotros”, declaró Evans Njewa, diplomático de Malawi y jefe del bloque de países menos desarrollados.

La contribución acordada “es un insulto a la demanda de los países en desarrollo”, sostuvo Diego Pacheco, negociador jefe de Bolivia; a este sentir se sumó Ali Mohamed, al frente del grupo de países africanos, que se dijo “extremadamente decepcionado” con un acuerdo “demasiado pequeño, demasiado tardío”.

El canciller federal alemán, Olaf Scholz, reconoció que el acuerdo que se logró a última hora en la cumbre sobre el cambio climático “no es perfecto pero sirve para seguir hacia adelante” con un esfuerzo global.

Por su parte, el mandatario saliente estadounidense Joe Biden, manifestó que, si bien quedaba “un trabajo sustancial” por hacer, la conferencia estableció un “ambicioso objetivo internacional de financiación climática”.

Agregó que “si bien algunos pueden intentar negar o retrasar la revolución de la energía limpia que está en marcha en Estados Unidos y en todo el mundo, nadie puede revertirla, nadie”.

Jasper Inventor, jefe de la delegación de Greenpeace en la COP29, expresó que “nuestros verdaderos oponentes son los comerciantes de combustibles fósiles de la desesperación y los imprudentes destructores de la naturaleza que se esconden cómodamente detrás de la baja ambición climática de cada gobierno”.

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

1er LUGAR NACIONAL

POR CRECIMIENTO DEL EMPLEO FORMAL

EN LOS PRIMEROS 10 MESES DEL AÑO CON UN **6.6%***

LOGRÓ CREAR **17,760** NUEVOS EMPLEOS FORMALES

Fuente: IMSS
*Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%



CONTAMINACIÓN DE GRUPO MÉXICO A CUERPOS HÍDRICOS

“Sólo promesas” respecto a la restauración del río Sonora, acusan víctimas

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Antonio Romo, miembro de los Comités de Cuencas Río Sonora, expresó su preocupación de que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dé un carpetazo a los avances legales e institucionales alcanzados en 10 años para restaurar los cuerpos hídricos contaminados por Grupo México, luego de que la titular de esta cartera, Alicia Bárcena, dijo que se han reunido “con empresarios”, a quienes no identificó, para crear un plan conjunto sin contactar aún a las víctimas.

Romo señaló en entrevista con *La Jornada* que “es inaceptable que se lleven a cabo reuniones con Grupo México sin antes escuchar y dialogar con las comunidades afectadas, violando el derecho a la participación de las víctimas reconocido en la sentencia de la Suprema Corte de Justicia (2020) y en la recomendación 50/2024 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos”.

Dentro de los avances obtenidos, confirmó que hay análisis que constatan la contaminación provocada por Grupo México tanto en el agua subterránea como en la superficial, aspectos reconocidos por la secretaria desde 2023.

Los afluentes de los ríos Sonora y Bacanuchi contienen sulfato de cobre acidulado, hierro, aluminio, cadmio, cromo, magnesio, plomo, arsénico y vanadio tras el derrame ocasionado por la mina Buenavista del Cobre hace 10 años.

Tras los señalamientos hechos por la secretaria en la mañana del pueblo del jueves pasado, Romo calificó como “extraño” que la actual administración de la Semarnat se haya reunido con un grupo de empresarios para crear un plan, debido a que la compañía de Germán Larrea no ha recibido a administraciones anteriores, como la de María Luisa Albores, ni a los comités para atender este caso de contaminación, que ha dejado más de 22 mil afectados.

El tratamiento del río Sonora no fue incluido en los recién anunciados Planes Nacionales de Restauración ni en el Hídrico, como sí lo contemplan con el Lerma-Santiago, el Tula y el Atoyac.

Sin ofrecer más detalles, la secretaria comentó en redes sociales ese mismo día: “Quiero ser clara: dialogaremos con las comunidades afectadas del río Sonora por el gran desastre ambiental de la minería de México. Su voz y participación es esencial para que juntos actuemos en un programa de remediación. ¡Nada sobre ustedes sin ustedes! Comités de Cuenca Río Sonora”.

Sin embargo, Antonio Romo aseguó que hasta ahora no han sido

contactados de manera formal por la secretaria, además de que han buscado reuniones a través de Marina Robles, subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales, “y no hemos recibido respuesta”.

Desde que comenzó esta crisis ambiental “los gobiernos, desde el ex presidente Enrique Peña Nieto, nos han ofrecido sólo promesas”, lamentó el miembro de los Comités de Cuencas Río Sonora.



▲ Reprueban que Alicia Bárcena se haya reunido con la empresa antes que con las comunidades afectadas. Foto Cristina Gómez Lima

GOBIERNO DE MÉXICO

Ven a crear
nuevos recuerdos

Descubre los
Parques
GAFSACOMM

La Plancha - Mérida | Del Jaguar - Tulum
Próximamente: Nuevo Uxmal

GAFSACOMM
GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

PAN, ganar y perder // Luis Calderón y su sentido de responsabilidad // Felipe de Jesús, otro comportamiento // Credibilidad endeble

ORTIZ TEJEDA

EN EL TIEMPO, 1980 y 1981 constituyeron una dupla definitoria de la manera de pensar y actuar de otro dueto que ha ocupado esta columna en las semanas recientes. En este lapso, el partido Acción Nacional perdió y ganó un Calderón. Si con este cambio el PAN ganó o perdió en la preservación de sus razones y objetivos fundamentales, corresponde dictaminar a los directamente interesados, es decir, a los miembros y simpatizantes de esta formación política. Un breve recordatorio: Luis Calderón denunció como causales de la renuncia inapelable a su militancia partidaria de varias décadas, dos o tres definitivos y definitivos disensos con la dirección partidaria. Su renuncia, pese a la infinidad de dirigentes de alta gama que lo convocaban a desistir de su propósito, se hizo efectiva. Por el contrario, el ingreso del nuevo Calderón, Felipe de Jesús, nada tenía que aportar en doctrina, trabajo partidario, proselitismo en territorio o capacidades de liderazgo, debate o manejo de tribuna. Pero eso sí, resultaba ideal para descalificar el comportamiento subversivo de su progenitor, quien, según los líderes panistas, se había vuelto un feroz enemigo del partido que, en 1939, representó una valiosa trinchera democrática frente a los embates del gobierno comunista de Lázaro Cárdenas, quien pretendía la existencia de una sola clase, la de los trabajadores. El PAN buscaba lo mismo: un Estado uniclasista, pero con la salvedad de que la hegemonía socio-económica correspondiera en exclusiva a los financieros, banqueros, industriales (principalmente los regiomontanos), es decir, a los poseedores.

UN DETALLITO QUE aporta más luces para un juicio acertado: en esa época, los diputados de Acción Nacional debían entregar a la dirección nacional, un porcentaje de sus ingresos, a fin de tener recursos para cumplir compromisos con los electores. Luis Calderón se negó a entregar su cooperación porque ésta iba a proporcionar más recursos a la línea que él rechazaba; sin embargo, tampoco iba a dejar de cumplir su obligación partidaria. Por eso, a partir de ese momento entregó la cuota acordada al comité estatal del partido en Michoacán. No resisto la tentación de mencionar aquí una actitud de Felipe de Jesús que, en un asunto semejante, dineros y conveniencia personal, se comportó ligeramente diferente. Tenía unas

cuantas quincenas cobrando como director de Banobras cuando descubrió que el banco bajo su mando, ¡quién lo creyera!, también otorgaba créditos y, con el fin de ir aprendiendo, decidió correr personalmente los riesgos de esta función tan excepcional y se autorizó un crédito más blando que un migajón, destinado en exclusiva a hermosear su casa familiar. ¡Y pensar que Gómez Morín concibió el Banobras ante la necesidad de auxiliar a los municipios para construir obras de beneficio popular!

FELIPE DE JESÚS estudió jurisprudencia en la Escuela Libre de Derecho. En alguna entrevista declaró que no lo hizo en la UNAM porque allí le habían puesto insalvables peros por ser egresado de una prepa particular y confesional. La universidad no guarda constancia alguna de la solicitud de inscripción y, obviamente, tampoco de su rechazo. ¿Podría Felipe de Jesús, dado que a él como acusador corresponde la carga de la prueba, demostrar que la UNAM cometió un acto discriminatorio inconcebible con un joven michoacano sin mayor relevancia, cuando fue capaz de aceptar con respeto y reconocimiento a Gómez Morín como su rector?

UN HECHO MÁS allá de toda duda razonable es que Calderón Hinojosa encontró el camino para su encumbramiento político, primero en el cambalache de su progenitura a cambio de “una escalera grande y otra chiquita” para ascender rápidamente el escalafón partidario. Su deslindamiento y pública abjuración de la honorable posición política de su padre le granjearon todas simpatías de la cúpula panista, que lo impuso como líder juvenil al que jamás se le conoció una sola acción, una toma de postura, un gesto de apoyo a cualquier demanda juvenil. Luego se le proyectó como asambleísta, candidato a diputado federal y aun a gobernador (quedó en tercer lugar). Con estos antecedentes, ¿es creíble el 1% con el que se dijo ganó la elección presidencial?

EN LA PRÓXIMA visita a estas páginas, la columna presentará como colofón una serie de datos de la vida actual de nuestro personaje central, Felipe de Jesús. Si alguien (él, por ejemplo), tiene alguna opinión contraria o favorable a lo aquí escrito, estos renglones están a su disponibilidad sin más limitante que el “breve espacio” del que hebdomadariamente aquí disponemos.

@ortiztejeda • ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ El ex presidente Felipe Calderón en Palacio Nacional en 2009, durante la

ceremonia conmemorativa de las Leyes de Reforma. Foto La Jornada

Esposa de *El Chapo*, una vida de celebridad entre desfiles y galas de concursos de belleza

DE LA REDACCIÓN

Emma Coronel Aispuro, esposa del encarcelado narcotraficante mexicano Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue invitada de honor en la Gala Miss Guatemala-EU 2024, que se llevó a cabo ayer en el Celebrity Centre International en Los Ángeles.

La esposa de *El Chapo* posteó en su red social un *flyer* (anuncio) del evento donde publicitó su participación.

De acuerdo con la página del evento, el objetivo es recaudar fondos para los niños de escasos recursos de la Fundación Love and Care for Our Children.

No es la primera vez que la esposa del capo asiste a un acto de este tipo. En septiembre pasado, abrió y cerró el desfile de colección April Black Diamond en Milán, Italia.

En septiembre de 2023, Emma Coronel fue puesta en libertad en Estados Unidos tras cumplir casi dos de tres años de condena por narcotráfico y blanqueo de dinero.

La ex reina de belleza, de 35 años, salió de un centro de reinserción social de Long Beach, informó en su momento la Oficina Federal de Prisiones, tras pagar una condena impuesta por un juez estadounidense en noviembre de 2021.

Coronel, quien ayudó a facilitar la fuga en 2015 de *El Chapo* de una prisión mexicana, asistió regularmente al juicio de Guzmán en Nueva York. Con doble nacionalidad (estadunidense y mexicana), la madre de dos hijas de Guzmán pudo entrar y salir libremente de Estados Unidos hasta que fue detenida en el aeropuerto internacional de Dulles en febrero de 2021.

¡Es tiempo de mujeres SIN violencia!
¡Súmate y transforma!



25 N 25N DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CAMPAÑA PERMANENTE EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Gobierno de México

Mujeres
Secretaría de las Mujeres



UNAM FORTALECE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Jóvenes buscan en redes respuesta a qué estudiar

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Debido a que 60 por ciento de los jóvenes que buscan ingresar a licenciatura en la UNAM se concentran en 15 de las 133 carreras que ofrece esta institución y que en el segundo semestre se dan cuenta de que no es lo que esperaban, la institución ha intensificado las acciones de orientación vocacional a estudiantes de bachillerato, a través de eventos, herramientas digitales y conferencias.

La finalidad es que quienes ingresan a licenciatura “no pierdan el rumbo” y le encuentren sentido a lo que piensan estudiar, porque la mayoría no analiza su perfil, pese a todas las alternativas que les ofrecen para determinar en lo que podrían desarrollarse como profesionistas, detalló la directora de Orientación y Atención Educativa de la universidad, Telma Ríos Condado.

Para contrarrestar esta situación, explicó que del 21 al 28 de octubre pasado se efectuó el *Orientación Vocacional*, evento al que acudieron más de mil 600 jóvenes, en las que se impartieron 800 conferencias en aras de que descubrieran lo que realmente quieren estudiar, porque será la profesión en la que se desarrollarán en su vida.

En entrevista, la funcionaria de-

talló que las facultades y entidades de la UNAM abren sus puertas a los estudiantes de bachillerato para recorridos e incluso tomen clases para que puedan dialogar en directo con otros alumnos de las carreras o profesores, a fin de que resuelvan dudas, no se creen falsas ilusiones y tomen una decisión informada.

“Es importante que los alumnos descubran el sentido de lo que van a estudiar y que los conecte con el sentido social en beneficio de ellos y de su entorno. Se trata de plantarse en este mundo, que vean cómo se van a establecer en él, que abran su propio camino, porque son proyectos y sus ideales. Se puede soñar al infinito, pero sin dejar de pisar la tierra”, resaltó Ríos Condado.

Concentración de la demanda en pocas carreras

Explicó que seis de cada 10 estudiantes que ingresan a licenciatura están concentrados en las carreras más demandadas históricamente, como medicina, derecho, ingeniería civil o en computación, arquitectura, psicología, contaduría y administración, pero luego de cursar el primer semestre descubren que no era lo que realmente querían y es por ello que están poniendo énfasis en la orientación vocacional.

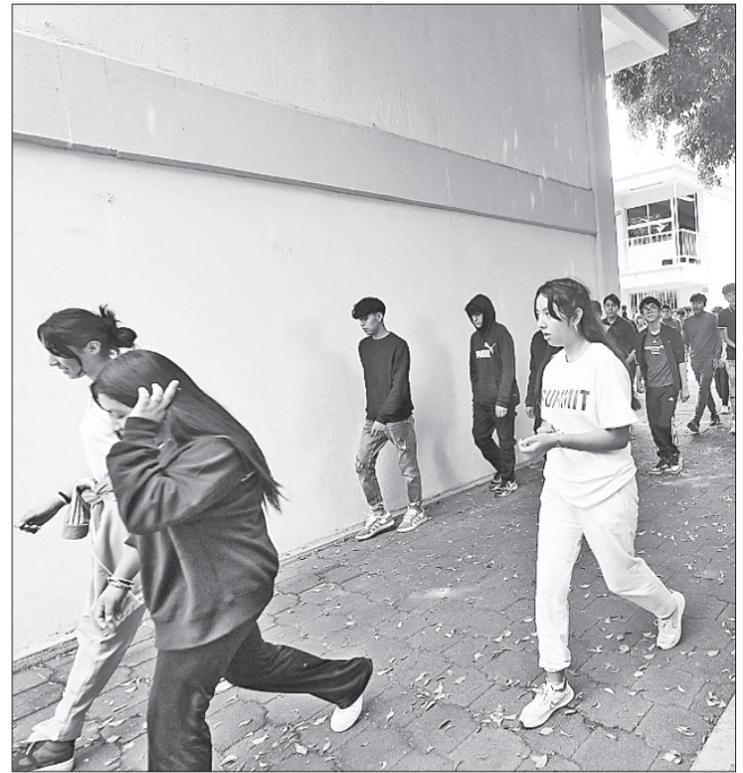
La directora reconoció que en las

nueve preparatorias de la UNAM tuvieron que hacer obligatoria la asignatura de orientación vocacional, ya que los jóvenes no acudían a las sesiones cuando la materia era opcional, y ahora que deben acreditarla, hay mayor presencia, pero aún así, hay estudiantes que no asisten y esos jóvenes son los que más terminan buscando una segunda carrera.

Como ejemplo, señaló que medicina es la licenciatura más solicitada, pero después del primer semestre que cursan, 50 por ciento se cuestiona si quiere terminarla. Hay otros que deciden continuar y se esfuerzan en ello, pero se van quedando atrás porque postergan la decisión de cambiarse de carrera.

“Los prejuicios los hacen quedarse en una licenciatura o el miedo a que los critiquen, pero terminan abandonando porque no tomaron una decisión adecuada.”

En la actualidad, lamentó, los aspirantes a educación superior están inundados de información, pero sin conocimiento, creen que leyendo un folleto o viendo un video y redes sociales van a obtener la respuesta, cuando tienen que buscar en fuentes adecuadas, como las herramientas digitales que la UNAM ha diseñado para que se conozcan a sí mismos y tengan la certeza de sus perfiles.



▲ Para evitar cambios de carrera y deserción, la UNAM pone énfasis en que los jóvenes conozcan su perfil y cómo es cada carrera en realidad, sin falsas ilusiones. Foto Luis Castillo

Morena dará de baja a trabajadoras de limpieza y las integrará a outsourcing

NÉSTOR JIMÉNEZ

Trabajadoras de Morena encargadas de la limpieza en las distintas oficinas del partido fueron notificadas de que al inicio del próximo año serán dadas de baja y posteriormente recontratadas bajo *outsourcing*. Pasarán así a formar parte de una empresa que les bajará su salario mensual al sueldo mínimo, con una merma de 2 mil 400 pesos.

La mayoría tiene más de cuatro años laborando para el partido, tiempo en el que obtuvieron su plaza y seguridad social, lo cual perderán con este ajuste, relataron varias trabajadoras bajo la condición del anonimato.

En tanto, a quienes trabajaban sólo fines de semanas, les exigieron acumular 48 horas laborales. Pese a que explicaron a sus superiores que muchas de ellas buscaron esa opción porque tienen hijos y son jefas de familia, les aclararon que son las nuevas condiciones para continuar.

Para las acciones de limpieza, el partido cuenta con una veintena de personas en su plantilla, casi todas mujeres, que se encargan del aseo

de al menos cuatro inmuebles, así como de la bodega del partido en la colonia Doctores.

Desde hace unas semanas les piden portar los uniformes de la empresa Drogha, misma que será su representación patronal para 2025. De lo contrario, “nos avisaron que nos darán las gracias” bajo la advertencia de que no habrá liquidación por la antigüedad laboral. Uno de sus superiores les expuso que “aquí no están liquidando a nadie, que cuando a él también lo corrieron de su trabajo, le dieron las gracias y se fue sin liquidación”.

Aunque están temerosas y no buscan demandar, ya que no quieren perder su fuente de ingresos, se dijeron “decepcionadas” del partido. “No hay descansos ni los días festivos”, ya que en caso de ser requeridas, deben acudir a laborar. “No cuentan las marchas, no cuenta que nos hacían repartir propaganda, no cuenta que se inauguraba o compraban algún edificio e íbamos todas a limpiar. Si nos corren, ¿quién nos va a contratar a nuestra edad?”, se quejaron.

Se trata de las pocas trabajadoras que se mantienen tras el arribo de Luisa María Alcalde a la dirigencia

de Morena, luego de ocupar la titularidad de la Secretaría de Gobernación y la del Trabajo y Previsión Social, dependencia en la que impulsó la reforma laboral de 2019, además de la prohibición del *outsourcing*, tras una campaña contra esta forma de subcontratación.

En otras áreas, como en mantenimiento y adquisiciones, les bajaron el sueldo a quienes quedan, relató otro trabajador consultado, quien también solicitó el anonimato para evitar perder su puesto.

La mayoría de quienes hacían esas tareas también fueron despedidos, a pesar de que algunos laboraron en Morena antes de que contara con el registro con fuerza política nacional.

Desde hace una semana, observan cómo las oficinas de Alcalde son remodeladas con un comedor exclusivo y nuevo mobiliario. Las obras se realizan en la sede del partido en la calle de Liverpool, en la colonia Juárez. Al llegar, relató el trabajador, la nueva dirigente traía una docena de asistentes y elementos de seguridad que detienen el elevador, y todos deben retirarse para que ella se dirija a sus oficinas sin compañía en el ascensor.

Entregan el Premio al Altruismo Víctor González Dr. Simi

DR. SIMI
INFORMA

Ganador Jalisco.

Ganador Morelos.

Ganador Oaxaca.

Fundación del Dr. Simi entregó el **1.er Premio al Altruismo Víctor González Dr. Simi**, con el que reconoce a instituciones y activistas que trabajan en favor de las comunidades vulnerables y el medioambiente. Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor (GPUJM), encabezó la ceremonia en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, donde afirmó: “Vivimos en un mundo donde sólo escuchamos cosas negativas; por eso, es importantísimo difundir buenas noticias y reconocer a las personas e instituciones preocupadas por hacer y construir un mejor país; aquellos que hacen la diferencia por la sociedad y el medioambiente”. La convocatoria a los premios se lanzó a escala nacional y se recibieron 155 postulaciones de la sociedad civil, donde un jurado integrado por académicos, activistas y ambientalistas, definió a los finalistas.

Se entregaron tres medallas de oro en la categoría individual:

Altruista Social: Estefanía Lozano Gallardo, hace 10 años creó la Fundación Lober, A.C., en Durango, para promover el trasplante de órganos.

Premio especial: Fundación del Dr. Simi otorgó un premio especial a Guadalupe Torre López, precursora del proyecto Techo Seguro en San Luis Potosí, el cual ayuda a mujeres de la tercera edad en situación vulnerable.

Materia Ambiental: Víctor Hugo Flores Armiños, biólogo de Morelos, por su trabajo en el cuidado de ríos, cuencas y barrancas.

Victor Hugo Flores.

Estefanía Lozano.

Y tres donativos de 500 mil pesos en la categoría de organizaciones:

Premio Institución Asistencial: Organismo de Nutrición Infantil, A.C., de Jalisco, que desde 1954 lucha contra la desnutrición de la primera infancia.

Premio Institución de Discapacidad: Amor y Gozo en Acción, A.C., de Morelos, por brindar techo, alimentación y atención médica a mujeres con problemas emocionales o enfermedades mentales.

Premio Institución Ambiental: Comunidad y Ambiente Adonai, A.C., de Oaxaca, por mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables mediante proyectos autosustentables.

Janett Arceo condujo el evento.

La soprano y actriz Susana Zavaleta amenizó la velada.

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



Mantenimiento y modernización absorben los recursos del AICM

Adquirió este año unidades de rayos X y equipos detectores de explosivos

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

En junio pasado el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) invirtió 431.9 millones en la compra de 18 equipos de tomografía computarizada y 10 máquinas de rayos X de doble generador de imagen para mejorar los procesos de inspección de pasajeros y su equipaje.

Datos de la terminal aérea refieren que también en mayo de este año formalizó la adquisición de 17 máquinas de rayos X y 12 equipos de detectores de explosivos que operan en los puntos de inspección de viajeros de las dos terminales, a través de la firma de un contrato por 55.6 millones de pesos.

Además, en julio el AICM comprometió recursos por 13.7 millones de pesos para la adquisición de cuatro ambulancias, dos tipo 1 y dos tipo 2 de urgencias avanzadas, para movilizar a los pacientes en situaciones de emergencias médicas dentro del perímetro de las instalaciones del aeropuerto o a centros hospitalarios de urgencias médicas; se tiene programado recibirlas este mes.

De acuerdo con la información, entre 2019 y 2023 el gasto de mantenimiento, rehabilitación, y modernización de la infraestructura aeroportuaria ascendió a 7 mil 22.9 millones de pesos. Destaca la construcción del nuevo edificio de posiciones de contacto en el edificio terminal 2 (denominado Dedo

L) y las obras para “la separación estructural del edificio terminal 2 en su tercera etapa”.

En este periodo se llevó a cabo la rehabilitación de las pistas, los rodajes y las plataformas, esencial para la seguridad operacional, así como la sustitución de subestaciones eléctricas; y se concluyó con la construcción de la plataforma de emergencia y un puesto aislado para helicópteros.

Rehabilitan pistas y núcleos sanitarios

Asimismo se suman las obras para la reestructuración de la cimentación del edificio terminal 2, que estuvieron a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, para solucio-

nar el problema de hundimientos diferenciales. En cuanto a la modernización de equipo, el informe detalla que se ha llevado a cabo un proceso de renovación y sustitución, en algunos casos ya obsoletos. Entre ellos, la adquisición de cinco unidades de extinción de incendios y seis barredoras para la limpieza y descontaminación de las pistas. Apunta que en los edificios terminales, se dio prioridad a la mejora de instalaciones básicas, como la rehabilitación de 67 núcleos sanitarios que se encontraban en “pésimas condiciones”; se sustituyeron 11 equipos de aire acondicionado y 24 escaleras eléctricas ubicadas en los edificios terminales 1 y 2 del aeropuerto.

A fin de fortalecer la planeación

del programa de inversión 2024, en 2023 se actualizaron o elaboraron los proyectos ejecutivos para construir la bahía de salida en el Rodaje Bravo 1 y Rodaje Alfa 1 y rehabilitar tres plataformas: Norte, Tango y Tango Alfa-Tango Bravo.

Pero no sólo eso, se efectuaron labores de conservación en edificios terminales como impermeabilización, reparación de goteras y filtraciones, mantenimiento y rehabilitación a instalaciones de drenaje pluvial, rehabilitación de pintura en edificios y señalizaciones, rehabilitación de plafones, desazolve general de líneas de drenaje, suministro, colocación y ampliación de señalética de accesibilidad y de protección civil, sustitución de pisos dañados, así como el mantenimiento rutinario en pistas, rodajes, plataformas y vialidades internas y externas, entre otros.

Añade que en dicho lapso se adquirieron e instalaron 197 equipos de seguridad tecnológicos, 63 unidades de rayos X y 134 detectores de explosivos portátiles y fijos, para la revisión de usuarios y sus pertenencias. Además, en marzo de este año se concluyó la instalación de 30 equipos de inspección corporal de ondas milimétricas.

Lealtad vs honorabilidad

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

El primer tropiezo del presidente electo de EU lo propició su incapacidad para entender que, si bien ganó la presidencia, no basta para que todas sus ocurrencias y caprichos puedan concretarse como a él le plazca.

Nominó al senador Matt Gaetz, uno de principales defensores de Trump en la intentona de golpe de Estado el 6 de enero, para ocupar la Procuraduría General de la República que, entre otras importantes obligaciones tiene la de administrar la operación de la FBI y perseguir delitos de narcotráfico.

También bajo su responsabilidad está la de proteger los derechos civiles de la población. Lo que Trump pasó por alto es que el senador Gaetz está acusado de varios delitos, entre ellos la organización de fiestas entre 2017 y 2020 en las que las drogas y la prostitución eran habituales e incluso la participación de menores de edad. Demasiadas calamidades como para que los legisladores de su propio partido, sin oponerse abiertamente a Trump, deslizaran la duda de su posible aprobación. Por esa razón y la de “evitarle tensiones al presidente electo en el momento de la transferencia de poder”, Gaetz declinó su postulación.

Otro caso que pudiera correr la misma suerte es el de Pete Hegseth, nominado a la Secretaría de la Defensa. De la información de la revista *The Atlantic* y el *New York Times*, se desprende que ha sido presentador de la cadena Fox. Sin mayor experiencia administrativa tendrá bajo su responsabilidad a más de un millón 300 mil personas entre militares y servidores civiles de carrera. Sorprendió, porque es poco común que una persona que tuvo una escasa experiencia en el Ejército sea llamado a ocupar la máxima responsabilidad en esa institución.

Pesa además en su contra una acusación de violación sexual en 2017. Su pasión por la fuerza armada y la lucha en contra “los poderes del mal”, entre ellos la izquierda, la plasmó en un controversial libro en el que advierte que el Ejército no puede seguir socavando el bien, el orden y la disciplina,

en nombre de la igualdad. Y concluye, que su lucha por defender la libertad es imposible si “nuestro Ejército y nuestra república se inclinan por la tiranía de la izquierda”. (*La guerra en contra de los guerreros*, editado en inglés por la cadena Fox).

Más recientemente Trump nominó para la Secretaría de Educación a Linda McMahon, quien ocupó una oficina en la promoción de negocios en el pasado gobierno de Trump. Entre sus méritos destaca, además de aportar millones de dólares a la causa de Trump, el haber sido presidenta de la millonaria asociación de lucha libre profesional, de la cual ha sido incansable promotora y del que se ha beneficiado con millones de dólares. Para variar, también se le acusa de haber ignorado las demandas de abuso sexual en contra de los menores de edad que trabajan en ese espectáculo.

De entre las propuestas que no han tenido la espectacularidad de las citadas, esta la del futuro secretario del Tesoro, Scott Bessent, quien en cierta medida será el responsable de la marcha de la economía en la administración Trump. En su sinuosa carrera, además de haber sido socio y protegido de George Soros, ha apoyado a candidatos y presidentes demócratas, entre ellos Obama, y ahora en un cambio de 180 grados al republicano Trump.

Su nominación ancla un proyecto que pudiera alterar las coordenadas del crecimiento en Estados Unidos en por lo menos tres renglones: recorte de impuestos, ajuste de tarifas a la importación y desregulación de los mercados financieros. No parece que su apoyo por los derechos de la comunidad gay, de la que él es parte, y su defensa de la igualdad en el matrimonio sean, hasta hoy, un impedimento para su confirmación en un partido cuya principal característica es o fue el conservadurismo.

El común denominador de los seleccionados es la lealtad perruna que guardan a Trump y la relación que buena parte de ellos tiene con sectores como la industria, las finanzas, las comunicaciones, y de última hora el intergaláctico.

Sólo falta por ver si Boris Karloff completa el elenco.

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

A las 18:00 horas, en la Catedral del Espíritu Santo, se oficiará una solemne misa. Honrando la memoria de nuestro querido

Feliciano Guerra Villarreal

“CHANO GUERRA”

A 12 años de su partida al mundo Celestial.

Invitamos a familiares, amigos y a todos aquellos que fueron parte importante en su vida, nos hagan favor de acompañar a su papá, Feliciano Guerra Aradillas, sus hijas Claudia y María Fernanda Guerra Navarrete y su hermana Doris Guerra, a recordar unidos en esta celebración religiosa la huella que nuestro querido “CHANO” dejó en cada uno de nosotros.

-Dios nos dio memoria para nunca olvidar a quienes amamos.-

Nuevo Laredo, Tamaulipas.
25 de noviembre de 2024



REDUCIRÁ EN EL PEF 8.6% LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Ligero incremento de recursos en el combate a la obesidad y la diabetes

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes, que están entre los principales problemas de salud y se les asocia con la mayoría de muertes por enfermedades crónicas en el país, dispondrán de recursos económicos con un ligero incremento nominal de 3 por ciento, en tanto que para la prevención y tratamiento de adicciones, estrategia prioritaria de atención a las causas de la violencia, el presupuesto disminuirá 8.6 por ciento.

El ramo 12 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, correspondiente a la Secretaría de Salud (Ssa), transfirió una parte de los recursos que ejerció hasta el año pasado al Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar, el cual se hace cargo de la prestación de los servicios médicos a personas sin seguridad social e incluye la compra de medicamentos y material de curación.

En parte, por esa razón, el PEF 2025 registra para la dependencia federal, una disminución de 30 por ciento en su presupuesto para quedar en 66 mil 693 millones de pesos. Este monto se distribuye entre los diferentes programas de prevención y control de enferme-

dades donde algunas estrategias dispondrán de mayores recursos, pero en varias más la disminución es relevante como al que corresponde a las adicciones, ya que pasará de mil 642 millones de pesos a mil 510 millones el próximo año, una disminución de más de 132 millones de pesos.

En tanto, para el sobrepeso, obesidad y diabetes, el aumento será de 28 millones 471 mil pesos. El programa contará con casi 914 millones de pesos.

De acuerdo con el PEF 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, la vigilancia epidemiológica donde se realiza el registro e identificación de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación, incluido el covid-19, o las transmitidas por vectores (dengue, zika, chikungunya), diferentes tipos de cáncer, entre otros padecimientos, aumentará su presupuesto en sólo 1.5 por ciento, al pasar de 822 millones 809 mil pesos a 835 millones 656 mil pesos.

Para la prevención y control de enfermedades se propone una disminución de 3 millones 790 mil pesos para quedar en 688 millones 362 mil pesos. En esta área se encuentran las estrategias relacionadas con los males cardiometabólicos, el envejecimiento, las urgencias

epidemiológicas y desastres, las enfermedades transmitidas por vectores, entre otros.

En tanto, el programa de salud materna, sexual y reproductiva registra un incremento mínimo de 3 por ciento, lo que para Fundar Centro de Análisis e Investigación significa perpetuar los recortes aplicados desde 2019, año en que contó con 3 mil 317 millones de pesos. Para 2024, la propuesta del gobierno federal es una asignación de 2 mil 847 millones de pesos.

Los investigadores de la asociación civil señalaron que sin mayores recursos, persistirán los rezagos en el combate a la violencia obstétrica, el embarazo adolescente no deseado, el acceso a los abortos seguros y la muerte materna. En un análisis del PEF 2025, también advierten que los grupos más afectados por limitados recursos económicos seguirán siendo las niñas, adolescentes y mujeres en condiciones de pobreza.

Otro rubro que llama la atención por la disminución de su presupuesto es el denominado Regulación y Supervisión, donde se encuentra la protección contra riesgos sanitarios y la regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica. En conjunto, dispondrán de 673 millones 132 mil pesos, contra 748 millones 146 mil que tuvieron en 2024.

IPN desarrolla vacunas experimentales contra los virus tropicales

DE LA REDACCIÓN

Con el Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (Lnvvyt), de alta contención biológica, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolla vacunas experimentales y vectores vacunales en el estudio de virus tropicales, entre ellos Chikungunya y Malaria, con lo cual se avanza en enfermedades de importancia médica.

El investigador Jesús Miguel Torres Flores, responsable de bioseguridad del laboratorio, destacó la importancia de las instalaciones de alta contención biológica, que forman parte del programa de Laboratorios Nacionales de calidad del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), cuyos estudios se enfocan a las líneas de exploración de los patógenos tropicales, pues hay pocos lugares con dicha infraestructura en México, los cuales se centran en otras enfer-

medades como la tuberculosis.

Entre los proyectos que desarrolla el IPN están aquellos que analizan los virus transmitidos por artrópodos (insectos, arácnidos y crustáceos) a través de biológicos experimentales y la creación de vectores vacunales con el Lnvvyt.

A través de un comunicado, Torres Flores informó que el laboratorio nacional se inauguró hace dos años, en el cual hay instalaciones de alta contención biológica (BSL-2/BSL-3) que permiten al Politécnico realizar indagaciones que involucran "virus considerados de alto riesgo".

En uno de los proyectos se han hecho vectores vacunales, los cuales actúan como vehículos para transportar al organismo información genética del patógeno contra el que se busca vacunar.

Señaló que el IPN es una de las instituciones que trabajan "más fuerte" en el desarrollo de vectores virales para vacunas.

Liberan a familia china tras 10 días detenida en el aeropuerto

El Instituto para las Mujeres en la Migración (Imumi) informó que la familia originaria de China, conformada por tres niños y su mamá, fue liberada luego de 10 días de permanecer retenida por el Instituto Nacional de Migración (INM) en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). La organización recordó que la mujer y los menores de siete, nueve y 11 años llegaron a la terminal 2 del AICM y, a pesar de contar con una visa, el INM determinó que no eran admisibles en el país.

César Arellano García

Hospitalizan al gobernador de Puebla por "fiebre y malestar"

El gobernador morenista de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, dio a conocer en la red social X, antes Twitter, que anoche, luego de padecer "fiebre y malestar" en un acto público en el centro de la ciudad de Puebla, se trasladó a un hospital para someterse a "estudios y valoración". Salomón Céspedes, cuya administración concluirá el próximo 13 de diciembre, reportó recientemente que había comenzado a padecer vértigo, lo que le provocaba constantes problemas de rinitis.

De la Redacción

CONDENAN EL CONSUMO DE CARNE



▲ Activistas pro derechos de los animales marcharon ayer por Paseo de la Reforma para condenar que la sociedad consuma carne, fomentar

una dieta basada en vegetales e impulsar una legislación con penas más severas a los que maltratan a la fauna. Foto Cuartoscuro



Por Luis Carreño



Encuentro mesoamericano o la inutilidad capitalista

ANDREA CEGNA*

¿Pueden dialogar el mundo indígena, campesino, rural y urbano en la búsqueda de la construcción de un proyecto de vida diferente, compatible y respetuoso para todos?

La respuesta que se desprende del segundo Encuentro Mesoamericano de Resistencia y Movimientos Sociales Alternativos, que tuvo lugar en Acteal, Chiapas, el 7 y 8 de noviembre, es que sí se puede.

La ciudad no debe destruir el territorio indígena y rural, y se debe entender y aceptar que no todos ni todas sueñan con vivir en concreto, en medio de carros, y con un sistema de desarrollo que en nombre del progreso y el crecimiento produce, consume y destruye.

Para encontrar el equilibrio, no hay que sustituir las formas de producción de energía, sino reducir el consumo, cambiar las prácticas de vida industriales, productivas.

Cuarenta organizaciones de Honduras, Panamá, El Salvador, México, Costa Rica y Guatemala debatieron con entusiasmo durante dos días en la zona que es sinónimo de resistencia desde el 22 de diciembre de 1997. El miedo no tuvo cabida en Acteal, la firmeza del camino y el discurso de Las Abejas fue una respuesta contundente al asesinato del sacerdote Marcelo. Por eso no es casualidad que en Acteal ondearan ban-

deras con el rostro de Berta Cáceres, portadas por el Copinh (Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras), presente en el mitin.

Las distintas organizaciones que han roto el círculo de violencia, miedo y crispación que hoy atraviesa Chiapas comparten demasiadas veces el dolor de la muerte y la violencia sufrida por haber decidido defender el territorio, el medio ambiente y plantear una idea del mundo distinta a la del capitalismo y la hegemonía urbana. Tal vez por eso el miedo nunca estuvo presente en Acteal.

La dignidad, la fuerza y el coraje fueron las constantes en los relatos. La idea de que ante el asesinato y la violencia del capital no hay que detenerse y hay que multiplicar los esfuerzos era rastrera, presente, predominante. Multiplicar las luchas, los mensajes, las ideas frente a la opresión y la violencia ciega, en lugar de aceptar la lógica del miedo y el silencio se repetía una y otra vez, y pocos lugares como Acteal podían ser el mejor escenario para reiterarlo. En este contexto, al final de la reunión se alzó un grito poderoso, lejano geográficamente, pero cercano políticamente: "Paremos el genocidio en Gaza".

"Vivimos un momento de extrema inseguridad por la violencia desbordada e incontrolable, crisis climática y grandes retos para los movimientos. El sistema capitalista, racista y patriarcal, ahora aliados o interconectados con el crimen organizado, están llevando a cabo sobre nuestros territorios un modelo extractivo feroz sobre los bienes

comunes naturales y culturales. Los megaproyectos asedian nuestra región, así como las políticas neoliberales con el afán de privatizar la vida y todo lo que se encuentra a su paso para incorporarla al mercado; dichas políticas para nosotros, los pueblos, son nuestra destrucción y exterminio. La energía, la salud, la educación, los bosques, el agua, nuestra cultura no son mercancías, sino las condiciones necesarias para la vida digna de los pueblos.

"Sin embargo, este proyecto de muerte se topa con los pueblos vivos, que se movilizan y resisten, que buscan nuevos caminos de vida digna". Leemos en el documento final que hace referencia a un próximo encuentro, el tercero, en 2025 en tierra lenca, en Honduras, y a un traslado en noviembre al cuarto Encuentro Internacional de Pueblos Afectados por las Represas y la Crisis Climática, que se celebrará en la Amazonia brasileña.

Salir de la lógica hegemónica del capital y del único modo de vida es una forma de resistencia que no debe confundirse con el primitivismo, sino que debe re-cribir el sentido del progreso: en Acteal, los que no estaban bien fueron acogidos por un grupo de mujeres que practicaban la medicina tradicional y ancestral, sin negar y utilizando también la medicina industrial.

Después de tratar mi dolor de piernas con una mezcla de hierbas y analgésicos, me dicen "puede existir una medicina distinta de la medicina oficial, de la medicina que se desarrolló más en el contexto urbano. Esa medicina ha

tenido un avance brutal en los últimos 100 años y ha aportado muchas cosas buenas a la población mundial, también se ha desvinculado gravemente de problemáticas de índole social y de índole espiritual, y de índole emocional.

"Es allí a donde yo considero que la medicina tradicional tiene la gran oportunidad de no solamente resistir, sino también expandirse, crecer y prevalecer a través del tiempo". Así, desde Acteal llega una propuesta práctica para unir las diferentes historias y necesidades. Aquí surge el intento de organizar herramientas comunes y dotarse de una caja de trebejos para utilizar cuando sea necesario. ¿En esta unión podemos encontrar una forma de diálogo y organización para construir un mundo diferente, posible y habitable para todos y todas fuera del colonialismo y del capitalismo?

*Periodista italiano

“

Este proyecto de muerte se topa con los pueblos vivos, que se movilizan

Irresponsabilidad de actores perfila guerra nuclear

JOSÉ MURAT

No hay mayor valor que la vida humana y la sobrevivencia de las especies de todo el planeta, un valor que se ha puesto nuevamente en riesgo, en la guerra Rusia-Ucrania y en otros lugares, por la irresponsabilidad de actores, directos e indirectos, que no han medido el alcance global, y no sólo regional, de sus decisiones políticas y militares. El mundo, y no sólo las partes beligerantes, está amenazado y no podemos dejar de señalar el riesgo que representa para todos.

Por supuesto que como señalamos desde el principio, el principal responsable es el presidente de Ucrania, Vladymir Zelensky, un advenedizo de la política que no supo distinguir la enorme diferencia entre un actor de reparto y un jefe de Estado. Sin un conocimiento mínimo de la historia de su país ni de los delicados equilibrios de la geopolítica mundial, quiso tomar decisiones para realzar su escuálida estatura política.

¿A quién si no a un personaje ajeno totalmente a la accidentada historia de los últimos 100 años y la conformación de los bloques geopolíticos y militares se le podría ocurrir plantear la incorporación de Ucrania a la OTAN y poner, de esa manera, los misiles de Occidente a las puertas de Rusia? ¿Que no sabía que su país formó parte de la URSS y que dos destacados jefes de Estado de la Unión Soviética estuvieron muy vinculados con Ucrania: Nikita Krushchev y Leonid Brezhnev?

¿No sabía que Ucrania fue la segunda república más importante de las 15 que integraban la URSS, por su historia, su economía, especialmente su agricultura, y su ubicación geográfica de cara a Occidente?

Para cualquier gobernante con sensibilidad política y para cualquier analista medianamente ilustrado, la reacción de Vladimir Putin iba a ser como ocurrió: virulenta y sin concesiones ni zonas grises. No podía permitir que el bloque militar antagónico, la OTAN, se extendiera y tocara físicamente su territorio, como tampoco permitió John F. Kennedy, en 1962, que los misiles soviéticos estuvieran a kilómetros de Florida, en el territorio cubano.

Ahora es el gobierno de Estados Unidos, es la administración a punto de fenecer, la que se suma a la insensibilidad, si no queremos llamarle irresponsabilidad, de poner en riesgo la paz mundial, con la decisión impensable de autorizar al gobierno ucraniano el uso de misiles balísticos de largo alcance estadounidenses para atacar a Rusia.

El presidente Putin, como ya se esperaba, consideró la decisión del gobierno estadounidense, seguida del ataque con misiles *Atacms* por Ucrania, como una medida no focalizada, sino escalatoria. Ya Rusia había anunciado que si Estados Unidos daba ese paso, el Kremlin consideraría a terceros países que armaran a Ucrania como partes beligerantes involucradas; que modificaría su doctrina nuclear para reducir las condiciones que ameritarían una represalia atómica por parte de Rusia y que respondería ante cualquier agresión como

el gobierno ruso lo estimara adecuado. En seguimiento a dichas advertencias, el presidente Putin ha suscrito ya esa nueva doctrina nuclear y se ha activado una enorme tensión mundial, mayor que en otras ocasiones.

Lo que antes se observaba como una posibilidad remota, ahora ya se ve como un escenario real y catastrófico, sin ganadores ni perdedores, sino en un esquema perder-perder, todos perdedores, como corresponde a una guerra nuclear con el potencial de ahora, multiplicado en su letalidad en miles de veces.

Las guerras son, en efecto, eventos irracionales de suma negativa, pues todos pierden o lo que uno gana es muy inferior a lo que el otro pierde, y con un costo enorme para el que se asume como vencedor de la contienda. Pero ahora es peor: los perdedores podemos ser todos los seres humanos, con la amenaza de una conflagración nuclear mundial, un escenario fatal que creíamos superado con lo que llamábamos fin de la *guerra fría*. Es una locura que está nuevamente viva, a la vista de todos.

No olvidemos que hay otros actores mundiales que están pendiente de lo que ocurre en Europa, como China, que tiene pendiente la recuperación de Taiwán, una isla que ha pertenecido histórica y milenariamente al imperio chino, y que sólo los intereses geopolíticos de Occidente lo despojaron, desde su perspectiva, de ese importante territorio, como también lo hizo Inglaterra con Hong Kong, que ya ha recuperado.

También está pendiente el desenlace de la guerra en Medio Oriente, entre

Israel y una facción de Palestina, en la franja de Gaza, pero con cada vez más actores involucrados, en favor de ambos bandos.

Esta vez, en suma, no se trata sólo de las siempre lamentables vidas segadas entre las partes directamente confrontadas en diversos puntos del planeta y los costos económicos concomitantes: hoy está en riesgo la existencia del ser humano. Es imperativo que la comunidad internacional se pronuncie y exija un acuerdo de paz en la guerra Rusia-Ucrania, pero sobre todo que se prohíba para siempre, en los instrumentos firmados y en la realidad concreta, el uso de las armas nucleares.

No es sólo un ajedrez político de los actores políticos dominantes y sus piezas adherentes, es la sobrevivencia del ser humano y de un planeta diversificado y vital, que nos trasciende a todos.

“

Hoy está en riesgo la existencia del ser humano, es imperativo que la humanidad se pronuncie



EU vs. Rusia: ¿escalar para desescalar?

CARLOS FAZIO

La guerra por delegación de EU y la OTAN contra Rusia en Ucrania ha entrado en una nueva fase. Según afirmó el 21 de noviembre el presidente ruso, Vladimir Putin, el conflicto ha adquirido elementos de “carácter global”. Sin ambages, el jefe del Kremlin dijo que “EU y sus satélites” están en guerra directa con Rusia. En consecuencia, el mundo es hoy más peligroso que en ningún otro momento desde la llamada crisis de los misiles entre EU y la ex Unión Soviética, con epicentro en Cuba, en 1962.

El punto de inflexión que parece marcar el tránsito de esta guerra *proxy* entre potencias a una guerra caliente entre Rusia y el eje EU/OTAN/Ucrania, es el intercambio de ataques con misiles de medio y largo alcance entre las partes, luego de la autorización para el empleo de ese tipo de armas por el presidente nominal, Joe Biden, el 17 de noviembre. Surge la interrogante acerca de si Biden, quien según el fiscal especial Robert Hur —nombrado por el Departamento de Justicia de EU— padecía “deficiencia cognitiva” en febrero pasado, lo que lo obligó a declinar su carrera por la reelección en julio, habría estado mentalmente capacitado ahora para decidir soberanamente, él mismo, atacar Rusia. De allí que la decisión cuyo objetivo es exacerbar la confrontación para desgastar y desangrar aún más a Rusia; sabotear el mandato masivo de Trump para poner fin a la guerra y obligarlo a adoptar una posición más dura, y colocar a Volodymyr Zelensky en una mejor posición de cara a una eventual negociación para un alto al fuego, sea atribuible al Estado profundo (*deep state*) al servicio del complejo industrial militar/financiero/digital/mediático.

Putin había sido muy claro al definir que el uso de misiles de medio y largo alcance sería considerado un acto de guerra. En varias ocasiones, este año, el mandatario ruso se había esforzado en explicar que el Ejército ucraniano subsidiario de la OTAN es incapaz, por sí solo, de realizar ataques con modernos sistemas de precisión de largo alcance de fabricación occidental; que los ataques son posibles sólo mediante el uso de datos de inteligencia de los satélites de la OTAN, de los que Kiev no dispone; que esos sistemas de misiles sólo pueden ser operados por personal militar (o contratistas) de la OTAN, y que la selección final de objetivos (en el territorio profundo ruso) sólo pueden hacerla especialistas altamente cualificados que se basan en datos técnicos de reconocimiento espacial proporcionados por EU y la OTAN. Ergo, en todos los aspectos, el disparo de esos sistemas de armas contra objetivos en Rusia es una operación EU/OTAN, y el hecho de que pudieran encontrarse en suelo ucraniano no mitiga el papel de Washington y Bruselas en la agresión.

En ese contexto, en una breve sucesión de hechos en el marco de la doctrina “escalar para desescalar” (con o sin el aval de Donald Trump), el 19 de noviembre la OTAN disparó desde Ucrania seis misiles balísticos Atacms (Sistema

Táctico de Misiles del Ejército de EU) contra objetivos militares en la provincia rusa de Briansk. Un día después, la OTAN lanzó una andanada de cohetes de crucero británicos Storm Shadow y su equivalente francés Scalp contra blancos castrenses en la región rusa de Kursk. A su vez, el jueves 21 de noviembre Rusia tomó represalias mediante un ataque combinado que incluyó el nuevo sistema hipersónico balístico de medio alcance Oreshnik (literalmente “mata de avellanas”) contra una fábrica del complejo industrial de defensa Yuzhmash, en Dnipró.

Ese día, Putin señaló que fue en ensayo de prueba en condiciones reales de guerra de uno de los sistemas hipersónicos (no nuclear) de medio alcance (entre 2 mil 500 y 5 mil kilómetros), capaces de atacar objetivos a una velocidad de Mach 10, de 2.5 a 3 kilómetros por segundo (lo que puede impactar el Reino Unido en sólo 19 minutos, Bruselas en 14, Berlín en 11 y Varsovia en ocho minutos), y que ningún sistema antimisiles (incluidos los Patriot) puede interceptar el Oreshnik. El *Financial Times* describió el ataque como un intento disuasivo para demostrar al Occidente colectivo la capacidad de Rusia en la escala de represalias.

Putin aseguró que Rusia se considera con derecho a atacar las instalaciones militares de los países que permitan el uso de sus armas contra el territorio ruso y que, en caso de escalada de las acciones agresivas, responderá de manera “decisiva y simétrica”. Eso supone que podrían ser alcanzados blancos militares en las principales ciudades del Reino Unido, Francia y Alemania; bases, submarinos y buques de guerra de EU y la OTAN en Europa, el mar Negro y el Mediterráneo a distancias nunca vistas; centros logísticos en Polonia, Rumania, los estados bálticos y Finlandia, y destruir satélites usados contra Rusia.

En un implícito mensaje a Trump, Putin señaló que EU cometió un error al destruir de manera unilateral el Tratado sobre Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio en 2019 (con Trump en la Oficina Oval), lo que llevó a Moscú a desarrollar y probar ahora el misil Oreshnik —que representa un nuevo paradigma en pertrechos de guerra y un salto cualitativo histórico en cuanto a su potencial destructivo— en respuesta a la producción y despliegue de misiles de alcance intermedio y corto de EU en Europa y la región Asia/Pacífico. (Durante una cumbre de la OTAN en Washington, en julio pasado, EU anunció que a partir de 2026 desplegará en Alemania armas de largo alcance, incluyendo el misil Standard SM-6 de Raytheon, el Tomahawk y armas hipersónicas en desarrollo con un alcance mayor que el que tienen hoy las potencias europeas. Moscú respondió entonces que desarrollaría una respuesta militar “sin nervios ni emociones”, y que el trabajo sobre las contramedidas ya estaba en marcha.)

Analistas militares y medios hegemónicos al servicio de la propaganda del Pentágono han admitido que la guerra *proxy* en Ucrania está perdida y los misiles que autorizó Biden no cambiarán las reglas de juego. En la línea de “escalar para desescalar”, el equipo de Trump filtró que el futuro presidente prevé una zona desmilitarizada (DMZ) a lo largo de la Línea de Contacto (LOC) patrullada por fuerzas de la OTAN; lo que resulta difícil creer que el Kremlin acepte, máxime, cuando el plan contemplaría que Ucrania siga siendo armado hasta los dientes por el Occidente colectivo y sirva como un puesto avanzado hostil de EU en la frontera de Rusia.

Los desafíos globales de la sustentabilidad

ALONSO ROMERO

Termina noviembre y como cada año, el escenario global se ha llenado de los mismos discursos alrededor de la sustentabilidad. Se llevó a cabo la cumbre climática, Conferencia de las Partes (COP) 29 en Bakú, Azerbaiyán, y una vez más los “líderes” en sustentabilidad viajaron en avión privado (la forma más contaminante para viajar) para regañar a los más pobres por atreverse a cubrir sus necesidades energéticas con el combustible que tengan disponible. En específico, se habló de la importancia de lograr las metas de la transición energética. Los países ricos continúan con el doble discurso exigiendo más a los países de menores ingresos, a la vez que incumplen todos sus compromisos en materia de financiamiento climático, y reducción de emisiones. Recordemos que cuando se logró el Acuerdo de París, los países “ricos” se comprometieron a aportar 100 mil millones de dólares anuales a un fondo para la transición energética en los países en desarrollo, compromiso que se incumplió de manera generalizada.

Este año los asistentes a la COP se comprometieron a aumentar el financiamiento para países en desarrollo a 120 mil millones de dólares. Dichos montos se quedan por debajo de lo que se necesita. Hay una razón por la cual la generación de electricidad a través de carbón sigue aumentando en el mundo y por qué es el primer escalón de electrificación que utilizan los países. Se requiere mucho menos capital inicial para un sistema eléctrico basado en carbón que dar el salto a tener uno basado en energía limpia, sea firme o intermitente. Las plantas de carbón están estandarizadas y son fabricadas en serie, por lo que puede desplegarse muy rápido la capacidad y los requerimientos de infraestructura de transmisión y distribución son mucho menores (tres veces menos) que sistemas basados en intermitentes. Esto es el principal incentivo para los países en desarrollo. Para que se deje atrás el carbón, de conformidad con la Comisión de la Transición Energética, se requieren inversiones de 900 mil millones de dólares en los países en desarrollo, de los cuales al menos 300 mil millones de dólares deberían de venir del fondo de los países ricos, en incentivos para 2030 y financiamiento a fondo perdido para que los ciudadanos puedan experimentar una transición justa.

Asumiendo que todo ese financiamiento se logre, estaríamos hablando de 20 por ciento de las emisiones actuales y de menos de 50 por ciento del crecimiento estimado de emisiones a 2050. El mundo desarrollado es el que expele 80 por ciento de las emisiones actualmente y el que será responsable de la mayoría del crecimiento de las emisiones a 2050. Para lograr la transición energética, se requieren, de conformidad con el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (UNEP) 10 billones de dólares anuales en inversiones, 10 por ciento del PIB global. De dichas inversiones, 1.5 billones de dólares son inversiones adicionales y 8.5 billones son inversiones que se llevan a

cabo hoy, pero que habría que redirigirlas a sectores sustentables, por ejemplo, financiar una planta nuclear para tener electricidad limpia, en lugar de financiar infraestructura de gas natural.

Los montos, como vemos, son gigantescos, y el contexto global no podría ser más complejo. Los efectos de un intento de transición energética mal planeada y peor ejecutada, como el caso de Alemania, Reino Unido, etcétera, han minado la confianza de los ciudadanos y han creado un vínculo mental en el cual, invertir en transición energética es igual a deterioro de la calidad de vida, mayores costos de energía y, por ende, desindustrialización y pérdida de empleo. La clase media global se ha visto afectada por las crisis de 2008 y 2020, situación que no se ha logrado revertir. Al mismo tiempo, los países ricos experimentan un rechazo a la migración y a la utilización de fondos para apoyar otros países. Los ciudadanos exigen que primero utilicen los fondos para resolver los problemas internos; plataforma que comparte Donald Trump, partidos de oposición en Alemania, Reino Unido, Francia, y Canadá, por nombrar algunos, que tienen serias posibilidades de ser electos en 2025.

El modelo de transición energética ejecutado hasta ahora debe cambiar. En concordancia con el neoliberalismo, dichas políticas son, en la mayoría del mundo, lideradas e implementadas por la iniciativa privada, mientras el Estado sólo se reduce a aportar fondos, garantías y asumir las pérdidas cuando las haya. Esto no sólo es ineficiente, ya que se termina subsidiando ganancias en lugar de invertir en infraestructura, si no que la IP puede cambiar de opinión en cualquier momento, como han hecho las grandes petroleras, como BP, Exxon y Shell, en meses recientes al abandonar todas sus metas de descarbonización.

“

El modelo de transición energética ejecutado hasta ahora debe cambiar

En palabras de Dani Rodrik, estamos ante un nuevo trilema de la economía mundial, en el cual, es imposible combatir el cambio climático, impulsar a la clase media en países ricos, y reducir la pobreza mundial de manera simultánea, si se continúa con ese modelo. Es imperativo realizar un cambio global y que los estados retomen su papel para impulsar una transición energética justa, y acelerada; de lo contrario, ya sabemos cómo acabará, Alemania y Reino Unido, son dos claras y fuertes advertencias de lo que pasa cuando se permite que la IP ocupe el lugar que corresponde al Estado.

X:@aloyub



Otra cumbre del clima decepcionante

IVÁN RESTREPO

El próximo enero se cumplirán 13 años de que, en las sombras de la noche, las autoridades de la Ciudad de México retiraron del Paseo de la Reforma una gigantesca estatua del ex mandatario de Azerbaiyán, Heider Aliyev, fallecido en 2003. Había sido un obsequio de su hijo Ilham, que lleva 21 años gobernando con mano férrea dicho país, encarcelando a activistas en pro del ambiente y a periodistas críticos con el régimen. La última hazaña de Ilham: despojar por la fuerza a la República de Armenia, parte de su territorio: Nagorno Karabaj.

Ilham ha estado los últimos días en el ojo del huracán, porque en la capital de su país, Bakú, terminó el sábado pasado la 29 Cumbre sobre el Clima de Naciones Unidas. Su propósito central era lograr que los países tomen acciones coordinadas contra el aumento global de la temperatura. Trece días en que fue notable la ausencia de figuras destacadas de los gobiernos. Entre ellos, el del país en que se firmó el Acuerdo de París. Igualmente, de discusiones y desencuentros. Estos últimos comenzaron desde que el gobierno del país anfitrión anunció que aumentaría los próximos 10 años su producción de combustibles fósiles (la de gas, un tercio), una de las principales causas del calentamiento global.

Lo anterior es incompatible con sus compromisos en el Acuerdo de París.

Además, designó como presidente de la COP29 a su ministro de Ecología y Recursos Naturales, Muxtar Babayev, ex dirigente de Socar, la empresa estatal de petróleo y gas. Se repite así lo de la COP anterior en Emiratos Árabes Unidos. La presidió un magnate petrolero.

En su discurso inaugural de la COP29 el presidente Aliyev criticó duramente a los países occidentales por alentar una “campaña de difamación y chantaje bien coordinada” a fin de cuestionar los ricos recursos petroleros y de gas de su nación. Son, dijo, un “regalo de Dios”. Recibió pronta respuesta del secretario general de la ONU, Antonio Guterres, quien tachó de absurda cualquier estrategia que implique duplicar el uso de combustibles fósiles.

Lo que ha ocurrido en Bakú muestra cómo, aunque se promueven políticas hacia energías renovables, se sigue dependiendo de los combustibles fósiles. Y que mientras los países más desarrollados son los que más emiten gases de efecto invernadero, los que forman el mundo pobre sufren mayormente los efectos.

No han faltado los analistas que califican a esta COP como tribuna de compañías y gobiernos para promover la producción y el uso continuos de combustibles fósiles. No en vano más de 2 mil 400 delegados estaban asociados con la industria que los explota. Ésta, de placemes pues el futuro presidente de Estados Unidos y sus más cercanos colaboradores niegan el cambio climático y son partidarios de extraer a cualquier costo ambiental la mayor cantidad posible de petróleo y gas.

“

En la COP29 se logró un acuerdo que salva la cara a la diplomacia climática: los países ricos prometen aportar 300 mil millones anuales a partir de 2035

Igual que en las cumbres anteriores, las negociaciones climáticas se centraron en cómo las naciones ricas pueden ayudar financieramente a los países en desarrollo a abandonar los combustibles fósiles, gestionar futuros daños climáticos y abordar las pérdidas ya sufridas por fenómenos extremos. Finalmente, y tras una sesión de clausura caótica, en la COP29 se logró un acuerdo que salva la cara a la diplomacia climática: los países ricos prometen aportar 300 mil millones anuales a partir de 2035 para que el mundo subdesarrollado, pobre, recorte emisiones de dióxido de carbono y se adapte a la crisis del clima. Son 50 mil millones más que la propuesta inicial y tres veces más que el apoyo actual. Aun así, la cantidad comprometida está muy por debajo de las necesidades reales que tienen los países que más padecen el calentamiento global: alrededor de 1.3 billones de dólares cada año.

Y dado el país anfitrión y los grandes intereses corporativos, no hay ninguna mención a la urgencia de recortar emisiones de combustibles fósiles: el petróleo, el carbón o el gas, que provocan la mayoría de las emisiones de dióxido de carbono, causa fundamental del cambio climático. Agregó que los países deben presentar el año próximo sus compromisos para cumplir el objetivo de limitar el calentamiento global a menos de 2 grados Celsius para 2050.

Otra cumbre del clima decepcionante, ya que ignoró los datos recientes de los especialistas que muestran que estamos a punto de llegar a ese límite.

El trabajo con la imprenta Freinet

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

Célestin Freinet, el educador que con buen sentido propone que en la escuela se realice un trabajo dignificante, creativo, diverso, cooperativo, desafiante y gozoso, me lleva a presentar en esta ocasión, a manera de texto libre, algunos ejemplos que ponen en claro el significado de dicho trabajo, sin necesidad de acudir a otro tipo de explicaciones. Siguiendo a Freinet, doy la palabra a unos niños que se expresan con espontaneidad, entusiasmo y sinceridad. Escojo episodios representativos de momentos y situaciones que tienen que ver con el inicio y primeros tiempos en que se utiliza la imprenta Freinet por niños españoles.

En primer lugar, referiré lo que en 1929 dice un crío andaluz, de 13 años, llamado Andrés Ortega,

nativo de Cuevas, en la provincia de Almería y, hasta donde logro averiguar, es el primer crío español identificado que manipula una imprenta Freinet. Andrés es el hijo mayor de una modesta familia que emigra a Francia en busca de trabajo. Andrés, como es natural, tiene anhelos, sueños, alegrías y también tristezas. Y algo que es muy importante: Andrés tiene necesidad de aprender en la escuela el idioma francés.

Andrés es autor de un escrito titulado *La imprenta*, redactado en francés y publicado en el país galo en un cuaderno, a todo color, hecho con una imprenta Freinet. El cuaderno tiene una portada con el encabezado “À travers mon enfance”, está ilustrado por Polo Rouveyrol, niño francés de 11 años, y forma parte en dos colecciones distintas de folletos Freinet publicados en Francia. El texto de Andrés se debe a que es estudiante en la escuela freinetiana, en Masdieu-Laval (Gard), y realiza su trabajo con el auxilio de Léo Rousson, maestro encargado. Sin más, presento un fragmento en el que Andrés se expresa con palabras de niño que lo dicen todo. Lo que falta es que el lector las disfrute.

“De regreso de las vacaciones largas, la Societé du Sou nos compró una imprenta. La primera tarde, el señor Rousson nombró a cuatro estudiantes grandes para imprimir. Era la primera vez que veíamos una imprenta. El señor Rousson nos explicó dónde encontrar las letras, cómo tomar los componedores y cómo componer. De inmediato empezamos a impre-

“

A Freinet le inquietaba que la escuela de siempre, que le tocó vivir y transformar, fuera “tan poco atractiva”

mir. Cometíamos muchos errores. Teníamos que mirar en el espejo para corregirlos. Ahora ya somos mucho más hábiles. Todos queríamos imprimir nuestros textos. Así logramos muchos avances en ortografía y en composición en francés, sobre todo yo. Puedo decir que gracias a la imprenta yo aprendí francés. ¡Viva la imprenta!”

En segundo sitio, transcribiré un episodio escolar, narrado por el inspector escolar Herminio Almendros, protagonizado por el maestro Patricio Redondo y sus alumnos de la escuela nacional de niños número 1, en Puigvert de Lérida, allá por 1933. Esto escribe Almendros:

“¡El buen Patricio! Vivía solo en el pequeño pueblo campesino de su escuela, en una habitación humilde que no cerraba nunca. Su vida estaba en la escuela. Quien quisiera encontrarlo, a cualquier hora, habría de ir allí. Pasaba las horas estudiando y preparando el trabajo escolar de las jornadas, solo o acompañado de niños, que preferían a su casa o a la calle la ocupación en la escuela, aun a deshora. Hubo días en que, demasiado temprano, un grupo de alumnos iba a la casa del maestro y empujaban la puerta de la habitación: —Patricio, por favor, levántese y abra la escuela. Tenemos que tirar unos impresos y terminar los cuadernos. Pasado mañana es la fiesta del pueblo, y queremos llevar ese regalo a casa. Por la noche tendremos también que quedarnos. Patricio se levantaba: —Tomen la llave y vayan, que voy enseguida. Los alumnos adoraban al maestro”.

En 1990 entrevisté en Puigvert de Lérida a José María Bosch, uno de aquellos niños que, con 70 años a cuestas, recordaba:

“Todos mirábamos para hacer la mejor redacción, cuidábamos el componedor para que hubiese menos erratas. Lo emocionante era cuando teníamos el periódico hecho, cuando lo abríamos, seis, ocho, 10 páginas, y lo leíamos. Nos quedábamos hasta las tantas de la noche trabajando en él; el que quería marcharse, se marchaba, pero la mayoría nos quedábamos. Nos encontrábamos tan a gusto, que se nos pasaba el tiempo sin darnos cuenta (muchas veces nos venían a buscar nuestros padres al ver la hora); dibujábamos, y los clichés los hacíamos con una gubia en linóleo, para después imprimir. El maestro procuraba, por mal que saliera, que el trabajo lo hiciera cada uno de nosotros. Lo que hacía el autor estaba bien hecho y no se tocaba; no había nadie que lo rectificara. Hacíamos una cosa que nos gustaba y queríamos hacerla bien; nos marcaba el interés por aquello”.

A Freinet le inquietaba que la escuela de siempre, que le tocó vivir y transformar, fuera “tan poco atractiva”. Me anima saber que con el trabajo del texto libre y la imprenta (impresora, hoy), con buen sentido, dignificación y gozo, la escuela, incluida la universidad, llega a ser atractiva para los estudiantes y los docentes.

¡Elevemos la mirada de la educación!

*Profesor en la UNAM
jimenezmy@gmail.com



EL SANTUARIO DE Nuestra Señora de Los Ángeles, ubicado en Lerdo 178, colonia Guerrero, sufrió graves daños a causa de los sismos de 2017. Expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia llevan a cabo trabajos de reconstrucción y rehabilitación, con 80 por ciento de avance. *La Jornada* realizó un recorrido por el

recinto, donde se pudo observar con detalle la labor de restauración de murales y pinturas y, sobre todo, de la recuperación de los vitrales (en la imagen) que aloja la parroquia. Foto Roberto García Ortiz

Alcanza 80% de avance la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de Los Ángeles

El inmueble sufrió severos daños en los sismos de 2017 // Su reapertura en 2025 será “ejemplo de la resiliencia cultural de la Ciudad de México”, dicen coordinadores de la restauración



EIRINET GÓMEZ

A siete años del sismo de 2017, la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de Los Ángeles, el segundo en importancia en la capital del país después de la Basílica de Guadalupe, alcanzó 80 por ciento de avance. Su reapertura está prevista para 2025, “como un ejemplo de la resiliencia cultural de la Ciudad de México”, informaron a *La Jornada* María del Carmen Castro Barrera, coordinadora Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, y Antonio Mondragón Lugo,

“

El colapso de la cúpula dañó cinco vitrales fabricados en Alemania

director de Apoyo Técnico de dicha coordinación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), durante un recorrido por los trabajos de reparación.

“Nos queda 20 por ciento de trabajo por hacer. Falta cerrar la cúpula, rehabilitar espacios anexos y hacer el desmontaje de la estructura auxiliar que nos permitió dar protección al inmueble durante el proceso de rehabilitación”, detalló Mondragón Lugo.

El templo ubicado en la colonia Guerrero, a 700 metros de Tlatelolco, preside la plaza del mismo nombre y tiene gran importancia debido a sus características arquitectónicas, a los bienes (vitrales, murales, pinturas y esfinges) que alberga y a los servicios religiosos que presta a la comunidad.

De estilo neoclásico, data de 1808; fue construido con cantera gris procedente de las minas de este material, ubicadas cerca del río Los Remedios, en Naucalpan, estado de México. De los rasgos distintivos de su edificación sobresale una serie de columnas corintias en su interior y una cúpula en forma de media naranja (con ocho gajos). Esta bóveda es la cuarta más

grande construida en la ciudad, de pura mampostería y morteros de cal, sin concreto o acero. Sólo las iglesias de Nuestra Señora de Loreto, la Catedral Metropolitana y Santa Teresa La Antigua tienen una más grande.

Un caso de complejidad inédita

Cinco días después del sismo del 19 de septiembre de 2017, 40 por ciento de la cúpula colapsó. El derrumbe dañó cinco de los ocho vitrales, fabricados por la Casa Mayer, en Alemania. Además, muros y arcos registraron grietas y fisuras.

“Todo ha sido un desafío desde el día en que ocurrió el desplome. Tengo muchos años haciendo restauración, y no conozco un caso con esta complejidad en nuestro país”, agregó el director de Apoyo Técnico.

En medio de una controversia entre quienes pugnaban por su demolición y quienes deseaban su conservación, se llevó a cabo la construcción de una estructura para dar estabilidad al recinto, y una cubierta para protegerlo de la lluvia, que podría causar mayor deterioro.

▲ En entrevista, Antonio Mondragón Lugo, del INAH, informó que falta cerrar la cúpula, rehabilitar espacios anexos y desmontar el andamiaje auxiliar. Foto Roberto García Ortiz

En un segundo momento se dio mantenimiento al Camarín de la Virgen, para resguardar ahí las esfinges de santos que alberga este templo y que los feligreses pudieran hacer uso del espacio mientras se continuaba con la rehabilitación en el resto del sitio.

“

De estilo neoclásico, data de 1808; fue construido con cantera gris

Lo siguiente fue cerrar las grietas en el templo, así como el fortalecimiento de los cimientos. En la etapa que se encuentra en ciernes, se continúa con la consolidación de lo que quedó en pie y la restitución de 40 por ciento que se perdió en el colapso.

Entrevistada desde uno de los salones de catecismo, que por el momento está improvisado como centro de monitoreo de los avances de obra, Aimée Mancilla Porraz, representante de Eco-Estudio, una de las cinco empresas involucradas en los trabajos, dijo que el mayor desafío ha sido entender el edificio como un organismo vivo, “que todos los días se tiene que ir estudiando y analizando.

“Debido al derrumbe y la compactación del suelo, la cúpula ya no tiene su geometría original, ya no es una forma geométrica regular, ahora trabaja diferente. Entender eso, trazar los puntos en los espacios, generar la mampostería y hacerla realidad para que se sostenga ha sido el reto más grande”, agregó Mancilla.

La comunidad, a la expectativa

Adrián Vázquez Velázquez, párroco del santuario, contó a este medio que la feligresía está entusiasmada por la reparación y a la expectativa de que pronto pueda reabrirse.

“La comunidad está muy contenta por el avance, estamos en la parte más álgida. Este es el momento más visible para la comunidad y eso crea mucha expectativa, mucha esperanza de volver a ver el glorioso santuario abierto.”

La iglesia presta servicio a la primera sección de la colonia Guerrero y parte de Tlatelolco, aunque es visitado por feligreses de diversas partes del mundo. Antes del sismo, en el sitio solían realizarse todos los ritos católicos: bautizos, bodas, quinceaños, devoción a la Virgen y misas dominicales.

“Algunos feligreses se desesperan, pero yo les explico que vamos con calma. Preguntan por la cúpula, que es lo más visible, pero les explico lo que falta y la complejidad de la obra.”

Mientras se avanza en la restauración, algunos salones anexos al templo, el Camarín de la Virgen, y hasta una carpa tendida sobre la calle Lerdo son funcionales para continuar con las actividades religiosas.

La administración federal ha impulsado la reconstrucción de más de 3 mil 200 inmuebles de valor patrimonial afectados por el sismo de 2017. En el caso del Santuario de Nuestra Señora de Los Ángeles se han invertido 37 millones de pesos, según la Secretaría de Cultura del gobierno de México.



Siguen acciones de rescate de los bienes artísticos que aloja el templo

La restauración incluye vitrales y un órgano alemanes, así como dos murales y un par de cuadros

EIRINET GÓMEZ

Además de la restauración del Santuario de Nuestra Señora de Los Ángeles, se emprendieron acciones de conservación de los bienes que alberga, como cinco de los ocho vitrales de tres metros de diámetro, el órgano de origen alemán Walker, dos murales y dos pinturas de bastidor de gran tamaño.

Los vitrales, fabricados entre 1900 y 1913 por la Casa Mayer, en Alemania, símbolos de ese arte en México, sufrieron daños tras el colapso de la cúpula en los sismos de 2017. Según María del Carmen Castro Barrera, coordinadora Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, se estableció contacto con el fabricante para garantizar

► Debido al derrumbe y a la compactación del suelo, la cúpula ya no tiene su geometría original. Foto Roberto García Ortiz

la restitución fiel de las piezas.

Walter Uptmoor, conservador de la casa alemana, visitó México para evaluar los daños, capacitar a restauradores mexicanos y supervisar la restauración inicial de un vitral. Actualmente, otros cuatro están en proceso: dos se completarán a inicios de 2025 y el otro par se pidió al país europeo y estará listo en agosto del mismo año.

“Los vidrios artísticos son un elemento central de la iglesia, cada uno tiene representaciones de la jerarquía de los ángeles: cherubini,



archangelis, dominaciones y seraphini. La comunidad está ansiosa por verlos reinstalados”, aseguró Castro Cabrera.

Otro proyecto emblemático es la restauración del órgano alemán Walker, instrumento neumático de más de 100 años de antigüedad. En México sólo existe otro igual en la Catedral de Morelia.

Daniel Guzmán Vargas, especialista en restauración de instrumen-

tos musicales, explicó que el órgano, aunque en buen estado general, requiere limpieza profunda, reposición de algunas flautas y ajustes al ventilador que infla el fuelle.

“Este órgano tiene dos teclados y un pedalero, y estamos trabajando para construirle una caja acústica que mejore su funcionamiento. La prioridad es devolverle su sonido original, limpio y majestuoso”, explicó Guzmán Vargas.

Los murales del santuario están siendo intervenidos por Marina Raquel Straulino, experta en conservación. Las obras reciben limpieza, resane y reintegración de color para devolverles su esplendor original.

Además, Castro Barrera habló de las mejoras que se realizan en instalaciones eléctricas y espacios anexos, lo que garantiza que el templo recupere su valor histórico y su funcionalidad para la comunidad.



▲ Arriba, dos de los vitrales fabricados entre 1900 y 1913 por la Casa Mayer, en Alemania; luego, fragmento de uno de los murales que están en reparación. Fotos Roberto García Ortiz

Sitio de cohesión comunitaria, testigo de la historia y la fe de generaciones: Miguel Nieto

El dueño del Salón Los Ángeles cuenta en entrevista aspectos relevantes del santuario como símbolo espiritual y cultural para los vecinos de la Guerrero

EIRINET GÓMEZ

En Lerdo 178, en el corazón de la colonia Guerrero, el Santuario de Nuestra Señora de Los Ángeles se alza como símbolo espiritual y cultural para los habitantes de la zona.

Miguel Nieto, propietario del emblemático Salón Los Ángeles, conocido como la cuna del baile y

referente de la cultura popular capitalina, describe el templo como mucho más que una joya arquitectónica neoclásica: “es un espacio de cohesión comunitaria, testigo de la historia y fe de generaciones”.

Uno de los elementos que dan gran relevancia al santuario es la imagen que alberga de Nuestra Señora de Los Ángeles, pintada en un muro de adobe que data de 1580. Según Nieto, su conservación bordea lo sobrenatural.

“Durante la inundación de la Ciudad de México en 1629, los indígenas protegieron la imagen con petates. Al descubrirla, no tenía daños significativos. Eso fortaleció la fe en ella y motivó la construcción del Santuario.”

Cada 2 de agosto, el templo celebra la fiesta en honor a la Virgen de Los Ángeles, que atrae gran cantidad de lugareños y visitantes.

Nieto contó que el recinto también guarda una conexión especial con Mario Moreno *Cantinflas*, fi-

gura emblemática del cine mexicano, quien fue acólito en este templo. “Él vivía a la vuelta, en lo que ahora es el Eje Central, antes conocido como Santa María La Redonda”.

Este personaje de la cultura popular mexicana simboliza la conexión entre el templo y el Salón Los Ángeles. Además de coincidir en el nombre, compartían a los parroquianos: muchos de los principales asistentes a las celebraciones religiosas del santuario, también lo son de los bailes del salón.

Otro aspecto del recinto es que jugó un papel crucial durante la *guerra cristera* (1926-1929), cuando se convirtió en punto de resistencia religiosa.

Miguel Nieto cuenta en entrevista que a pesar de las restricciones impuestas por el gobierno, la comunidad que rodeaba a la iglesia mantuvo su fe, organizó ceremonias clandestinas y protegió sus símbolos religiosos.

“

Cantinflas fue acólito en ese recinto de la colonia Guerrero



La OTCM llega a 140 años con el desafío de crear públicos y lograr impacto nacional

ÁNGEL VARGAS

La Orquesta Típica de la Ciudad de México (OTCM) “trata de llegar lo más estable posible” a los 140 años de su fundación, aniversario que la sitúa como la agrupación musical en activo más antigua de México y América Latina.

Ayer se realizó en el Palacio de Bellas Artes un magno concierto

para celebrar la efeméride, pero con la incertidumbre por el actual momento político del país y la capital de la República Mexicana, debido a los cambios en sus respectivas administraciones sexenales, explicó a *La Jornada* su director artístico, Alberto Torres Xolocotzi, quien asume tal coyuntura como un reto y una oportunidad.

El músico recordó que la OTCM vio la luz en 1884 con el fin de di-

fundir la música tradicional y popular mexicana, encomienda que se mantiene vigente. Resaltó que en el transcurso de la historia esas expresiones han sido soporte fundamental para la música nacional de concierto.

“Como he mencionado en otras ocasiones, la orquesta necesita tener mayor visibilidad. La orquesta llega con muy buen ánimo, contenta, a este festejo en la preciosa sala

de Bellas Artes”, afirmó el también flautista tlaxcalteca.

El director dijo que “como en todas las agrupaciones artísticas, los cambios siempre son preocupantes, pero de parte de la Secretaría de Cultura capitalina nos han dicho que no hay motivo para ese temor, que ellos vienen con toda la intención de apoyar a la orquesta y de hacerle justicia, en pocas palabras, y eso nos alienta a seguir”.

Entre los principales desafíos, el director señaló que debe ponerse más énfasis en la visibilidad, la difusión y la creación de nuevos públicos, y que la orquesta pueda ir a diferentes lugares, para lograr ser representativa de la Ciudad de México y, más adelante, pensar también en serlo a escala nacional.

“Tenemos compositores que no se conocen porque no se les

ha hecho justicia. Hay muchos que están en el olvido y cuyo rescate es uno de los rasgos importantes de la orquesta típica, como parte de su tarea de difundir y resguardar la música mexicana popular y tradicional.”

Otro aspecto que destaca de la labor de esta institución musical y que le otorga su singularidad son los instrumentos típicos que la conforman, como el salterio, el bandolón, el bajo sexto y la guitarra, varios de los cuales, a su decir, si no son valorados, corren el riesgo de desaparecer.

▼ La OTCM se fundó en 1884 con el fin de difundir la música tradicional y popular mexicana.

Foto cortesía de Gabriel H. Villanueva



Novela mata película. ¿Película mata novela?

HERMANN BELLINGHAUSEN

Comencemos con don Pedro Grullo: ninguna obra literaria importante es superada por su versión filmica. Puede ésta resultar una obra de arte por su cuenta, pero ni literal ni parafrástica supera al buen libro. Lo podemos decir de las formidables adaptaciones de Luis Buñuel a historias de Pérez Galdós, el Shakespeare de Akira Kurosawa, el Franz Kafka (y Shakespeare) de Orson Wells. Ahora bien, el bardo inglés califica en el rubro teatro. Los filmes basados en dramaturgia pisan terreno común. En la peor, será teatro filmado. Con suerte, cintas magistrales, como las mencionadas. Igual aplica para las comedias de Neil Simon, las encarnaciones de Marlon Brando para personajes de Tennessee Williams o las esmeradas versiones shakesperianas de Kenneth Branagh.

Cine y literatura se han hermanado desde los albores del arte filmico. Siendo *Drácula* de Bram Stoker un relato entretenido y eficaz, sale ganando con Murnau, Herzog y hasta Coppola. *El Padrino* me ahorró leer a Mario Puzo, aunque sus libros parecen valer la pena. Los ejemplos son inagotables: Hawks, Losey, *El Indio* Fernández. Cuántas veces John Huston adaptó con gracia

novelas y cuentos, pero ni siquiera en su crepuscular *Los muertos*, tan seria, logra la fuerza del relato joyceano.

Hay infilmables, como *Don Quijote* o *En busca del tiempo perdido*, que no obstante obsesionaron a cineastas probados como Wells, Grigori Kózintzev y Terry Gilliam, y Volker Schlöndorff, respectivamente. Diríase que el cine es hijo del teatro y bastardo de la narrativa. Si bien no existe cinematografía vigorosa que no abreve en la literatura, Andrei Tarkovski aseguraba, con razón, que un guion pierde su valor al ser filmado y merece ir a la papelera.

En México tenemos cierta fijación con *Santa*, de Federico Gamboa, y *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo. En el primer caso, la novela es limitada y sus significación cinematográfica reviste interés costumbrista. En cambio, la novela de Rulfo sigue ganando lustre cultural y la nueva versión de Rodrigo Prieto para Netflix está dando mucho de qué hablar. Destaca la cantidad de comentarios y reseñas de profesionales de la literatura que, entre reparos y precisiones, se han sentido obligados a opinar; en general la aprueban, a sabiendas de que ninguna versión filmica captura el clima de la novela, pues resulta imposible “ver” en pantalla sus murmullos y ambigüedades, lo fantástico y poético que respira en el relato canónico de la literatura nacional.

¿Sirve para *spaguetti western*? ¿Para drama ranchero en clave jalisciense y habla tapatía? El mayor reparo al nuevo y virtuoso *Pedro Páramo* es que vuelve obvio lo misterioso y recurre al *spoiler* para mejor digestión de la audiencia. El creciente *feeling* hollywoodense para la Muerte Mexicana proyectará la versión de Prieto. Una cierta dosis telenovelería la aporta el protagonista (un *miscast* flagrante; como alguien dijo, Pedro Páramo no es el *Chente*).

Tenemos en puerta *Cien años de soledad*, con sus millones de dólares en producción y lo que ustedes quieran. Se anuncia deslumbrante. ¿Cabe esperar allí la magia de Gabriel García Márquez (tan cinero él) en ese libro de prosa barroca y escenarios delirantes? Bien sabemos que la fortuna cinematográfica de Gabo ha desmerecido ante los relatos originales; ni siquiera Ruy Guerra salió ileso.

Rulfo no fue ajeno al cine, guiones y cameos incluidos. Dejó además una ingente y notable obra fotográfica casi toda póstuma que alimenta la apuesta cinematográfica de sus adaptadores. La nueva película recurre a otros textos o hace guiños rulfianos fuera de la novela y sucumbe al encanto de su propio oficio fotográfico para ofrecer un *Pedro Páramo* ilustrado, reimaginado y visto. Nada que la novela necesite.

El *Hobbit*, de Peter Jackson (qué

decir de *El señor de los anillos*), mata brillantemente la magia que Tolkien siembra en la imaginación de cada lector, y se convierte en entretenimiento dominguero. Las cada vez más numerosas adaptaciones de Philip K. Dick se toman toda clase de libertades y empujando sus caducidades tecnológicas para sacarse de la manga buenas, o no tanto, películas que ni siquiera invitan al lector a leer los relatos originales. La gran excepción es *Blade Runner*, pieza cinematográfica en sí, hito y modelo para su género. *Apocalypse Now!* adapta con genio e ingenio la novela fluvial de Joseph Conrad. Héctor Babenco logra una joya con *Jugando en los campos del Señor*, con base en la poderosa novela de Peter Matthiesen (de quien por cierto Buñuel filmó la más incorrecta e incómoda de sus películas, rodada en Estados Unidos, y que suelen omitir las filmografías: *La joven*, con fotografía de Gabriel Figueroa, basada en la novela *Travellin' Man*). Buñuel soñó, como Paul Leduc, con filmar *Bajo el volcán*.

¿Mata el cine a la lectura? Para las generaciones pasadas, se acompañaban. Ahora que los jóvenes abandonan el libro, o lo digieren desde la misma pantalla de video clips, memes, tiktoks y sí, películas, vemos que la dieta visual contemporánea no suple la riqueza ilimitada de las palabras, la sugerencia literaria, la libre imaginación de cada lector.



Murió a los 100 años la poeta china Ye Jiaying

XINHUA
TIANJIN

La decana de la poesía clásica china, Ye Jiaying, murió ayer a los 100 años, informó la Universidad de Nankai, donde ocupaba un puesto docente.

La institución agregó que falleció cerca de las 15:23 en la ciudad de Tianjin (norte de China), a causa de una enfermedad.

La poeta dedicó siete décadas a la investigación, la enseñanza y la promoción de la poesía clásica china dentro y fuera del país. Fue maestra de numerosos maestros literarios chinos de renombre.

Una frase muy conocida que ella expresó es: "Mis pétalos de loto caerán, así que debo asegurarme de que las semillas de loto pervivan".

Nacida en el seno de una familia de literatos en Pekín en 1924, Ye se mudó a Taiwán con su esposo en 1948, y desde entonces estuvo separada de su tierra natal durante décadas. En los años 60, Ye Jiaying empezó a dar clases en universidades estadounidenses y canadienses.

A partir de 1979, regresó a la parte continental china cada año para dar conferencias sobre literatura y poesía, después de enterarse de la escasez de maestros en las escuelas. Durante sus últimos años, vivió en la Universidad de Nankai.

La institución informó que Ye donó casi todos sus bienes a varios fondos para la investigación y promoción de la literatura clásica china.

En sus años finales se mantuvo activa en el podio siguiendo su "ambición de toda la vida: dar a conocer poemas hermosos a las próximas generaciones".

En 2020, un documental biográfico sobre su vida, *Like the Dyer's Hand*, llegó a las pantallas y logró inspirar a muchos amantes de la literatura.

En la popular red social de China, Sina Weibo, las noticias sobre su deceso reunieron miles de comentarios, en los que muchos internautas expresaron pesar por la muerte de la "hija de la poesía".



Mis pétalos de loto caerán; debo asegurar que las semillas pervivan

Unas 2 mil personas animaron el Gran Pachangón de Aniversario del Cenart



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El Centro Nacional de las Artes (Cenart) celebró ayer su aniversario 30 con un Gran Pachangón protagonizado por el sonido Perla Antillana. Unas 2 mil personas desafiaron la tarde fría para instalar en las áreas verdes del recinto una animada fiesta popular de baile y gozo por alrededor de hora y media.

Dirigido por Gerardo Echevarría, el Perla Antillana cuenta con más de cuatro décadas de historia que comenzaron en Nezahualcóyotl. Es uno de los principales ejemplos de la importancia de que, en octubre de 2023, la cultura sonidera fue declarada patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México.

Originado en la colonia La Perla, es uno de los sonidos más longevos. En 1993 llenó, junto con La Changa, el Hollywood Palladium de Los Angeles, California. Entonces, los integrantes del equipo de ambas agrupaciones entraron indocumentados a Estados Unidos, por lo que muchos fueron aprehendidos.

Ahora, en cambio, es el tiempo del disfrute con la alegría de su presentación en uno de los espacios culturales más importantes del país. A pesar de que no iniciaba, algunos asistentes entusiastas ya iban ensayando los "pasos prohibidos" y sus giros más vistosos, o simplemente se mostraban expectantes.

Gerardo Echevarría se presentó en esta celebración: "estoy para servirles. Aquí es un ambiente fa-

▲ El sonido Perla Antillana avivó ayer el baile y el gozo en la fiesta con la que el Cenart celebró su 30 aniversario. Foto Roberto García Ortiz

miliar y espero que sobre todo estén contentos".

Destallaron las luces de colores, danzaron en las ramas de los árboles mientras los primeros acordes inundaban oídos y corazones del público en la cadencia tropical.

Una mujer madura testimonió a este diario su gusto de muchos años por los sonideros. Destacó que esta expresión cultural abarca todas las clases y la música que traen es agrada a cualquier edad.

"La música te transporta", añá-

dió, junto con su reconocimiento a que se realicen actividades como ésta en el Cenart, abiertas a todos.

Cuando sonó la canción *Me hace daño verte*, se generalizó el baile. Contra las luces se miraban las parejas en sus vueltas, sonrisas en los rostros. El romance se hizo presente.

Perla Antillana pasó de lo tropical al pop, y luego la música electrónica, para implantar la euforia en la media oscuridad de estos jardines.

Los caminos de la vida difundió una nueva oleada de energía, sentimientos y emoción. Las familias bailan en grupo y las parejas renuevan su contacto.

El público sabía cada pieza, coreaba y festejaba, las bailó todas y silbaba de placer al unísono. "Procura coquetearme más...", se escuchaba.

La velada avanzaba entre la maleza, y una calidez se compartía bajo la copa de los árboles. El movimiento ocupó cada espacio y los estilos de baile se hicieron presentes: los clásicos, los austeros, los enérgicos interpretados por los jóvenes. No querían que concluyera. Volvieron los gritos de emoción con *Cumbia sobre el río*, de Celso Piña.

El Cenart abrió sus puertas el 22 de noviembre de 1994 e innovó al reunir áreas verdes, escuelas y centros de investigación de las artes, una biblioteca especializada, un centro multimedia y foros escénicos.

Poco antes del baile sonidero, el Cenart vivió el cierre de la edición 27 del Festival Eurojazz con la cantante, músico y compositora Fuensanta, actividad que por sí sola colmó el recinto.

Rescatan en jornada académica la experiencia femenina en el pasado maya

ALONDRA FLORES SOTO

Las fuentes jeroglíficas de los mayas son complejos documentos escritos que permiten conocer a las mujeres de esta civilización prehispánica, "sobre todo a las de la élite", dijo la historiadora María Elena Vega al detallar los aspectos que se abordarán en la jornada académica *Mujeres mayas: Registro y memoria*, que se realizará hoy y mañana en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La académica consideró que hay muchos avances en los estudios de las mujeres mayas, sin ser desde una perspectiva feminista. Se sabe mucho de sus nombres, sus formas de representar y sus estatus.

"Ahora nuestro sujeto de estudio no es el gobernante ni el guerrero, sino la esposa, la mandataria o quizá la madre del gobernante."

La doctora en estudios mesoamericanos agregó que "a todos nos

interesa hablar de mujeres en este momento. Tenemos muchos datos y muchas cosas que decir, más allá de los clichés de princesas y guerreras, hablamos de cuestiones esenciales relacionadas con las mujeres, como el linaje, el matrimonio, los patrones de descendencia, cosas que dejaron los mayas en las inscripciones".

Vega Villalobos señaló que desde hace unas cinco décadas se trabajó mucho sobre la mujer en la antigüedad y que se tienen bastantes documentos para estudiar. "No han sido vistas como las estamos considerando ahora, porque la historia tenía otros fines, como documentar actos públicos, la guerra, las alianzas político-militares; entonces, las mujeres tenían un estatus en un espacio más privado, en otro territorio. No eran tan mencionadas en los documentos, pero al escarbar estamos encontrando muchos datos".

La coordinadora del encuentro comentó que el año pasado se realizó una primera jornada académica que

se llamó *Mujeres, registro y memoria*. "Fue interesante que participaran quienes se dedican específicamente a la historia de las mujeres, académicos que trabajan, por ejemplo, la Inquisición, el siglo XIX u otro tipo de temas, pero los invité a hablar sobre las mujeres del periodo que trabajan", relató.

"Ya no nos interesa tanto hacer historia de las mujeres, sino rescatar la experiencia femenina en el pasado, cómo vivían, cómo han sido concebidas en documentos, cómo nuestras preguntas del presente pueden transportarse al pasado y revolucionar lo que sabemos de ellas."

La historiadora encabeza el proyecto *Las mujeres en la antigüedad maya*, en el que trabajan colegas mexicanos y extranjeros, centrado en esta civilización prehispánica que se desarrolló en lo que ahora es el sureste del país y Guatemala.

Esta fue la motivación para organizar la segunda jornada académica, e invitó a quienes investigan el mismo periodo. "No trabajan en

temas de mujeres específicamente. La mayoría son epigrafistas; es decir, leen las inscripciones jeroglíficas y todos participan de manera entusiasta".

Durante la jornada académica en el IIH de la UNAM (en el circuito Mario de la Cueva en Ciudad Universitaria) están programadas para hoy y mañana 15 conferencias, de 10 a 14 horas. Se hará transmisión por el canal de YouTube UNAM-Históricas, donde permanecerán los videos grabados.

La invitación es para todo aquel que esté interesado en el tema, sin importar si es historiador, porque, aunque es un encuentro encabezado por investigadores, también tiene un interés de difusión sobre una cultura que causa fascinación.

Después de la inauguración, expertos de instituciones de Guatemala, España, Chile y Rusia abordarán temas como la vestimenta, la arquitectura, el papel de las mujeres en las élites y la personificación de las reinas mayas, entre otros.

Celebra 45 años festival cubano de nuevo cine latinoamericano

Niñez, familia, comunidad LGBT+ y otros temas, en la programación

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

A 45 años de su fundación, el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano es un referente histórico de la región y pervive abordando temas de actualidad, visibilizando el trabajo de directores y propiciando el interés de las nuevas generaciones.

El encuentro, puente hacia otras partes del mundo, se desarrollará del 5 al 15 de diciembre en La Habana, con un amplio espectro de actividades académicas, así como homenajes, charlas, talleres y proyecciones en diferentes regiones de Cuba.

Los temas que se abordan giran en torno a la niñez y la adolescencia, la violencia, los problemas en las relaciones familiares y la comunidad LGBT+.

La película inaugural de esta edición será *Los domingos mueren más personas*, filme argentino en coproducción con Italia y Francia, del realizador Iair Said, que competirá en la categoría de Ópera Prima. Otro de los actos a destacar es el estreno mundial, el 6 de diciembre, de los dos primeros capítulos de la serie *Cien años de soledad*, producida por Netflix, basada en la novela homónima del colombiano Gabriel García Márquez, premio Nobel de Literatura.

Tania Delgado Fernández, directora del certamen, explicó en entrevista: “Este año cumplimos 45, y la inauguración será en el cine Charles Chaplin; la entrega de los premios Coral, el 13 en el mismo recinto; aunque tendremos días antes actividades teóricas y talleres”.

Para esta edición “se inscribieron 2 mil 17 trabajos entre películas, guiones y carteles. Fueron seleccionadas 117 cintas que estarán en concurso, así como 30 carteles y 29 guiones”. Se contará, agregó, con “24 títulos mexicanos, varios en coproducción, además de siete guiones y cuatro carteles”.

Destacó: “Las películas provienen de 42 países de todo el mundo, y 24 son latinoamericanas, lo que significa una fuerte presencia regional en el festival; por tanto, son las protagonistas. En las cintas también es común contar con coproducciones de países de Europa, Asia y Norteamérica”.

Además de Ópera Prima, los concursos incluyen categorías en Posproducción, Largometraje de ficción, Largometraje documental, Animación, así como corto y medio-

▶ En el certamen se presentará la serie de streaming *Cien años de soledad*, cuyo cartel publicitario se reproduce a la derecha. Abajo, público en una de las ediciones anteriores. Fotos cortesía de Netflix y redes sociales del festival

metrajes. Delgado Fernández comentó que en el festival “también habrá un espacio dedicado al panorama internacional, en el que se exhibirán filmes de otras latitudes en carácter no competitivo”.

La directora del certamen dijo: “Tendremos una particularidad con una nueva sección competitiva dedicada al trabajo experimental denominada Otros territorios, cine transgresor donde en cada proyecto se unen documental, ficción, animación y videoarte”. En el caso de México, “estará presente en la sección Clásicos del cine restaurados con tres filmes, que serán una sorpresa, además de dos obras británicas, así como las argentinas *La tregua*, que cumple 50 años, y *Camila*, que celebra cuatro décadas”.

El encuentro tiene programado un espacio teórico y formativo llamado Sector Industria. “Empezamos el 30 de este mes con el Taller de Desarrollo de Proyectos Cinematográficos de Centroamérica y el Caribe, que culmina el 7 de diciembre”.

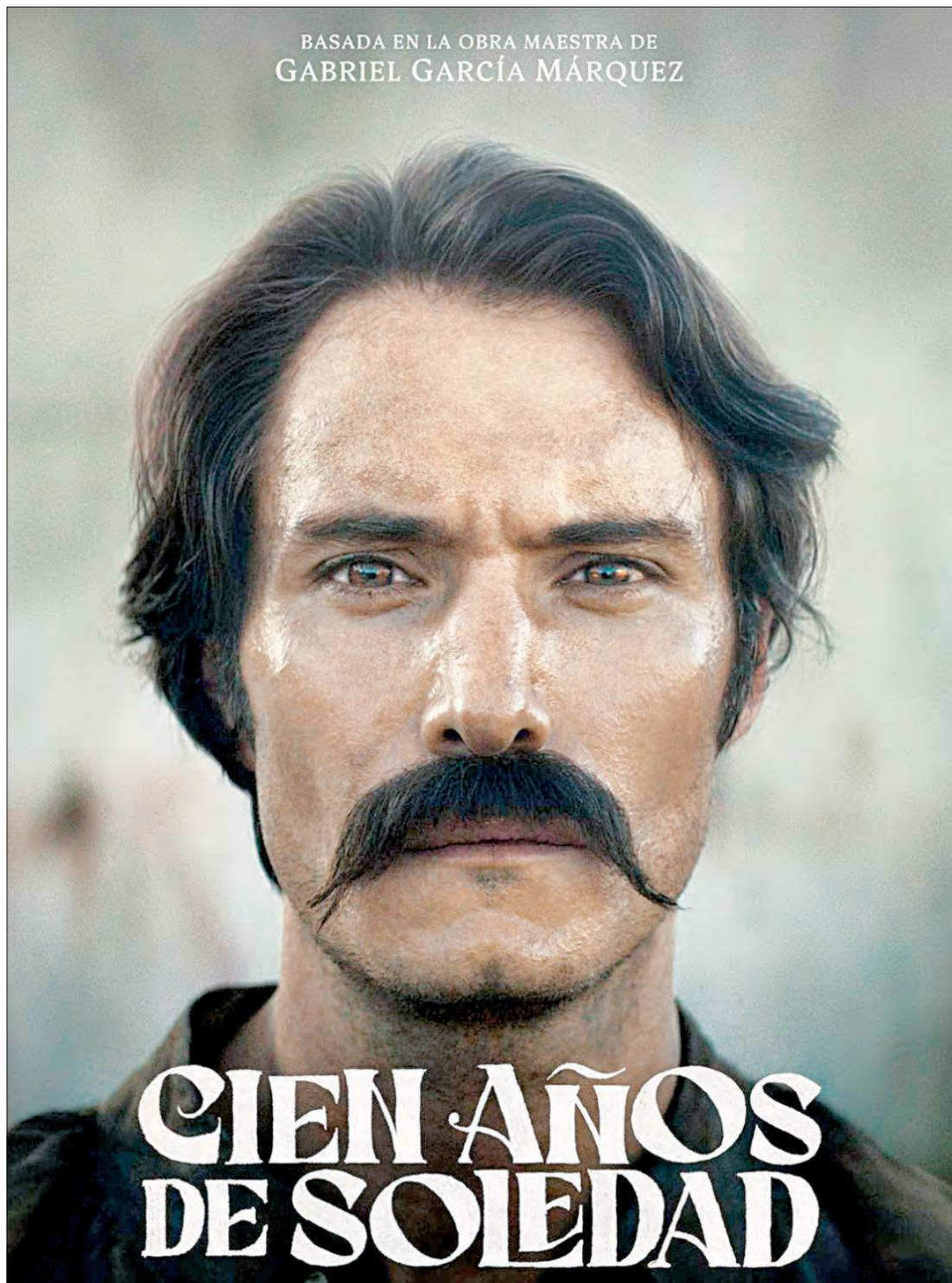
El proceso por dentro

En general, sostuvo Delgado, se trata de “hacer un recorrido en todas sus actividades por todo el proceso creativo de una obra cinematográfica y audiovisual; es decir, pasando por su concepción, desarrollo, pasando por su producción, distribución, así como por la conservación y preservación del patrimonio”.

También habrá dos espacios importantes: el segundo Foro de Animación *Juan Padrón in memoriam*; además del octavo taller Nuevos medios audiovisuales, el cual incluye mesas, conferencias y paneles dedicados a temas de actualidad”.

En el festival será recordado Alfredo Guevara, artífice del trabajo latinoamericano, cuyo centenario será el próximo año. “Es un homenaje como cierre de oro del encuentro, a manera de preámbulo a todo lo que sucederá en torno a su figura”.

En la programación se incluye una muestra del arte palestino, “el cual dedicamos a ese pueblo que hoy sufre los desmanes de un



genocidio. Es una contribución a que su lucha se haga visible”, puntualizó Delgado, quien comentó que “la afluencia del público tiene un promedio entre 150 a 200 mil espectadores”.

Desde su fundación, esta actividad proponía “promover el encuentro regular de los cineastas de América Latina que con su obra

enriquecen la cultura artística de nuestros países; asegurar la presentación conjunta de los filmes de ficción, documentales, dibujos animados y actualidades, así como contribuir a la difusión y circulación internacional de las principales y más significativas realizaciones de nuestras cinematografías”.

Cada año, el certamen convoca

a participar en las categorías de ficción, documental y animación, óperas primas, guiones inéditos y carteles. Además, se organizan encuentros y seminarios sobre varios temas de interés cultural, en especial, cinematográfico. Asimismo, el programa cuenta con una amplia y representativa muestra de cine contemporáneo del resto del mundo.



Garfunkel vuelve a grabar; lanza *Father and Son* con su hijo Art

A los 83 años, el músico siente alivio luego de la reconciliación con su ex colega Paul Simon

MARK BEAUMONT
THE INDEPENDENT

► Junto con Simon (izquierda), Garfunkel produjo varios éxitos en los años 60. Foto tomada de Facebook



Art Garfunkel, cantante, músico y actor neoyorquino, conoce bien el sonido del silencio. Es la mitad de Simon & Garfunkel, que vendió 100 millones de ejemplares con clásicos tan queridos como *Mrs Robinson*, *Cecilia* o *The Sound of Silence*.

“He cruzado Europa y América. Crucé Japón primero”, dice Garfunkel a *The Independent*.

Durante los últimos 40 años, el intérprete que trabajó junto con su compañero y amigo Paul Simon, ha estado caminando solo, escribiendo poesía en el camino. “Me enamoré de estar en la carretera caminando. Descubrí que cuantos menos estímulos tienes de los medios de comunicación, la televisión y todo eso, es cuanto más te encuentras con tu propio yo interior y más pleno te sientes”.

Una vez, en Wyoming, una patrulla lo detuvo y le preguntó: “¿Qué estás haciendo?”. El hombre de 83 años ríe. Con voz antes impecable, ahora más profunda y áspera por la edad, respondió: “Estoy en busca de la felicidad, agente. Simplemente estoy caminando”.

Arthur o Art era un joven que perfeccionaba su voz de tenor cristalina en las escaleras de la escuela y en los concursos de talentos; esa fue el tipo de armonía que lo llevó al éxito y a la aclamación internacional junto con Paul Simon.

“Empezamos a cantar cuando yo tenía menos de dos años”, interviene Art Garfunkel hijo, miembro de una banda desde hace mucho tiempo y estrella en ascenso por derecho propio (tiene 33 años y ha tenido varios éxitos en Alemania con versiones de los temas de su padre en alemán). Hoy, en una sala con vistas al Central Park de Nueva York, esta tierna pareja de padre e

hijo lanza su primer álbum de covers como Garfunkel & Garfunkel, titulado *Father and Son*, que reúne temas favoritos de los años 60 y del cancionero estadounidense de Art padre, así como las influencias de los años 80 de su descendiente.

El retoño hizo su primera aparición en el escenario en Japón a los dos años, empujado en una carretilla y un kimono de niño. No dejó el escenario y en algunos espectáculos, junto con su progenitor, cantaba tan cerca “que nuestras frentes se tocaban”, recuerda éste, quien aceptó grabar una placa, pese a no haber lanzado un álbum desde *Some Enchanted Evening* (2007) y de estar en pausa indefinida de las giras.

“Esa producción se creó a partir de la noción de lo terrible que sería no llevarla a cabo”, asegura.

Las brillantes versiones orquestales que componen *Father and Son* son conmovedoras. En particular, porque el tenor angelical del mayor Garfunkel —una de las voces más versátiles y virtuosas de los 60—, ahora está desgastado por la edad, pero el registro vocal de su hijo es tan nítido y brillante que a veces parece como si el primero estuviera haciendo un dueto con su yo más joven.

“He vivido más, así que tengo la voz más gruesa y rica. Mi hijo es simplemente un tenor puro y hermoso”, asegura.

El disco incluye una versión de Simon & Garfunkel, *Old Friends*, muestra del refinado manejo del legado paterno. “Deberías escucharlo cantar *Bridge Over Troubled Water*”, presume el progenitor. “Me

supera en canto. Hace notas que son más agudas que yo; las mantiene durante un periodo infinito, sin falsete. Es simplemente un cantante maravilloso”.

Tras un largo distanciamiento de Simon & Garfunkel, luego de una gira de reunión (la cuarta de la pareja) que en 2010 que se vio interrumpida por problemas vocales de Garfunkel, éste reveló recientemente que se había encontrado con su antiguo colega durante una cena.

“Fue una gran experiencia”, señala, explicando cómo se produjo la reunión después de encontrarse con el hijo de su ex compañero de dueto en el pasillo de un hotel. “Antes de darme cuenta, cenamos y fue una noche memorable. Habían pasado años desde que estuvimos juntos”.

Lágrimas y liberación

Garfunkel aprovechó la oportunidad para disculparse por una entrevista con *The Telegraph* en la que llamó a Simon “imbécil e idiota” por alejarse del grupo en el apogeo de su éxito, a raíz del álbum *Bridge Over Troubled Water*, de 1970.

“Pensé que iba a provocar revuelo”, acepta hoy. “Así que fui un poco picante y fue una tontería. Le dolió. Me dijo: ‘Pensé que querías hacerme daño’. Me di cuenta de que tenía razón; quería hacerle daño y me eché a llorar. Hubo abrazos y lágrimas; fue una liberación emocional”, comentó.

Sus frustraciones por la separación son “ahora cosa del pasado”.

Y con Oasis aumentando la apuesta por las reuniones a gran escala, no descarta la posibilidad de que Simon & Garfunkel actúe de

nuevo. “Ya veremos. No sé si él esté de humor para trabajar conmigo. Yo sí estoy dispuesto”.

Garfunkel tiene experiencia en dirigir a la fama en sus propios términos. Cuando Simon & Garfunkel se separó, y antes de su regreso en 1979 con *Bright Eyes*, pasó un tiempo en 1971 enseñando matemáticas en una preparatoria.

—¿Qué tan extraño fue aterrizar en la vida normal?— se le pregunta.

—Fue surrealista. Siempre he tenido que lidiar con la fama; es una superposición tan grande en tu vida normal. Es difícil acostumbrarse a ella.

Art padre habla con alegría de sus años entre los más destacados músicos de los 60. “Recuerdo una vez que estuve con McCartney en Soho. Lo desafíe y le dije con ironía: ‘Paul, ¿siempre tocas tú el piano en todas las canciones?’. Pareció ofenderse. Se levantó, se sentó y aporreó furiosamente las teclas con *Lady Madonna*. Cantó toda la canción en un minuto y cinco”.

En otra reunión, con John Lennon, Yoko Ono y David Bowie en el edificio Dakota de Nueva York después de unos Grammy, casi volvió a formar The Beatles. “Lennon me comentó: ‘Estoy recibiendo llamadas de McCartney para hacer un álbum con Allen Toussaint. Quería saber si debería hacerlo o no’. Me dije: ‘¿John Lennon me está pidiendo que lo aconseje?’ Sentí halago”.

Pero, afirma, éste tenía una habilidad innata para jugar con el ego de las personas. “Me trataba como a un maestro. Le propuse: ‘John, olvídate de las personalidades, de las peleas, déjate llevar por la música’. Al final, no siguió mi consejo”.

Los oídos de Garfunkel lo están

guiando, tentativamente, de vuelta al escenario. Acaba de llegar la noticia de que el primer espectáculo de Garfunkel & Garfunkel, en Nueva York, ha agotado las entradas, y la pareja está considerando opciones para futuras residencias o giras; en tanto, Art sucesor se ofrece a llevar a su padre por Reino Unido, que ha sido su segundo hogar desde que Simon & Garfunkel hizo una gira por los pequeños clubes de folk del país a principios de los 60.

Recuerda: “Paul Simon y yo solíamos ir del East End de Londres —donde vivíamos en la pobreza— a lugares de toda Inglaterra. Íbamos a todas partes. Hacíamos nuestro espectáculo en esos clubes encima de los pubs y en los que sólo cabían unas 100 personas que se sentaban en el suelo. Hacíamos nuestro número y volvíamos a casa encantados de haber ganado 30 libras esa noche”.

Los éxitos clásicos de los años 60 de Simon & Garfunkel también serán la base de los espectáculos de Garfunkel & Garfunkel, en lo que Art Jr espera que se convierta en “un largo y elegante relevo”, manifiesta.

“Mírenme: soy viejo pero soy feliz”, considera Art, tal vez, por su legado eterno, sus numerosos premios Grammy, su matrimonio de 36 años con la ex modelo Kathryn Cermak, su talentosa descendencia y su vínculo reconstruido con un querido viejo amigo. “El destino —dice— me dio una mano muy afortunada”.

Father and Son, producción de Garfunkel & Garfunkel, ya está disponible.

©The Independent

Traducción: Juan José Olivares

Wicked y *Gladiator II* ganan taquillas en EU

AP
NUEVA YORK

Con un total combinado de 270 millones de dólares en ingresos en taquilla en todo el mundo, *Wicked* y *Gladiator II* dieron paso a uno de

los mejores fines de semana para la industria del cine.

El lujoso musical de gran presupuesto de Jon M. Chu, *Wicked*, protagonizado por Ariana Grande y Cynthia Erivo, debutó con 114 millones de dólares en las salas de Estados Unidos y 164.2 millones a

nivel global para Universal Pictures, según estimaciones del estudio.

Esto lo convirtió en el tercer mejor estreno del año, sólo detrás de *Deadpool & Wolverine* e *Inside Out 2*. También es récord para una adaptación de una obra musical de Broadway.

Gladiator II de Ridley Scott, secuela de la ganadora del Oscar a la mejor película en 2000, se estrenó con 55.5 millones de dólares en ingresos en taquilla.

Con un costo de producción cercano a 250 millones de dólares, fue una gran apuesta de Paramount

Pictures para volver al Coliseo con un elenco mayoritariamente nuevo, liderado por Denzel Washington y Paul Mescal.

Aunque se estrenó con un poco menos de los 60 millones de dólares previstos en ventas de entradas domésticas, ha tenido un buen desempeño en el extranjero.

La película de Ridley Scott sumó 50.5 millones de dólares a escala internacional.



Miguel Bosé regresa a los escenarios mexicanos con la gira *Importante Tour*

DE LA REDACCIÓN

El cantante español Miguel Bosé regresará a los escenarios mexicanos luego de ocho años de ausencia, con la gira *Importante Tour*, que comenzará en febrero de 2025 y recorrerá el país; incluye también Estados Unidos y otros países de Latinoamérica.

Con casi 50 años de trayectoria, el intérprete ganador de distintos premios, entre los que destacan Latin Grammy, Onda, Billboard Latino, World Music Awards, Tu Mundo y Global Gift Philanthropist, Bosé hará un recuento de sus grandes éxitos como *Amante Bandido*, que este año cumple 40 años de haberse grabado y que fue parteaguas en

su carrera musical. Estará acompañado por una banda de músicos y coristas —la mayoría mexicanos— bajo la dirección musical de Mikel Irazoki. *Importante Tour* empieza su recorrido en México, donde se escucharán temas como *Nena, Morena mía, Te amaré* y *Nada particular*, entre otros clásicos.

Actuará el 27 de febrero en el Centro de Congresos de Querétaro; el 1º de marzo en la Plaza de Toros de Aguascalientes; el 5 de marzo en el Foro GNP Seguros de Mérida; el 8 de marzo en el auditorio GNP Seguros de Puebla, así como el 14 y 15 de marzo en el Auditorio Nacional. Seguirá la gira en Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí y León.

Bosé ha vendido más de 30 millones de discos y colocado alrededor

► El autor de éxitos como *Amante bandido* y *Amiga*, estará en el Auditorio Nacional. Foto cortesía de Satus Media

de 70 sencillos en los primeros lugares de las listas de América Latina y Europa.

Aunque sus raíces artísticas se extienden al mundo de la actuación, Miguel Bosé se convirtió en una de las figuras más importantes de la música en español, desde sus inicios en 1977, con el álbum *Linda*. Su versatilidad musical, que abarca desde baladas románticas hasta ritmos experimentales, lo han colocado como uno de los artistas más influyentes de la historia musical.



La española Olga Cerpa, voz de Mestisay, cantará en la UNAM

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Olga Cerpa, vocalista del grupo Mestisay, nominada en dos ocasiones al Grammy Latino y quien suma más de tres décadas de trayectoria, se encuentra de visita en México a donde ha llegado con “una amplia pincelada” de su música mestiza, de raíz isleña.

Cerpa García, originaria de Las Palmas de Gran Canaria, es considerada la voz femenina más relevante de su tierra en las últimas dos décadas, reconocida por sus exquisitas condiciones vocales, que abordan géneros desde el world music, folk, bolero hasta la canción de autor.

Para el mes en curso, la intérprete programó fechas en Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, estado de México y el 1º de diciembre en la sala Xochipilli de la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la gira, detalló, los conciertos tienen dos formatos: “Por un lado, hay un espectáculo íntimo con nuestro repertorio habitual, mestizo, en el que tienen cabida temas musicales de mi tierra hasta temas que se acercan a la canción de autor, pero también pondremos en escena un espectáculo que nos ha dado muchas alegrías llamado *Vereda tropical*, en colaboración con la Banda Sinfónica de la Universidad de Zacatecas y de la UNAM”.

Cerpa comentó sobre los retos de permanecer vigente, aun contra las modas y la diversidad de géneros que abundan en la industria actual: “Son muchas circunstancias para que esto suceda, pero nosotros hacemos música atemporal, imperecedera, que aguanta más el paso del tiempo; en este sentido, hemos



sobrevivido a los distintos cambios que ha habido en la escena en años recientes”.

En este sentido, “hemos encontrado nuestro espacio y nicho de trabajo, no sólo en las producciones discográficas, sino en los conciertos en directo, los cuales son irremplazables, pues nada se compara con tener a los músicos y al público en un mismo lugar. El trabajo se hace diferente, porque no se depende de la industria, sino de unos circuitos que están vivos y muy activos”.

Además, “nuestra música se forma de los sonidos que llegaban al puerto de Canarias, tanto de ida como de vuelta. Esto nos define culturalmente, pero también en la música, que es mestiza, multicolor, con temas llenos de alegría y luz, donde hay espacio para lo que los portugueses llaman *saudade*, a la melancolía y la despedida, porque hemos pasado nuestra vida e historia viendo partir personas de Canarias. Todo esto forma la música que hacemos”.

▲ Cerpa anunció que también se presentará en otros estados del país. Foto cortesía de la artista canaria

Desde 1986, Cerpa es la voz de Mestisay y ha hecho giras por teatros y auditorios de más de 15 países de América, África y Europa; en algunos ha compartido escenario y canciones con los españoles Joan Manuel Serrat, Carlos Cano, Amancio Prada, Tonxtu y Víctor Manuel; los cubanos Albita Rodríguez, Compay Segundo y Carlos Varela; la peruana Eva Ayllón, y el guineano Manecas Costa, entre otros.

Además, en 2002 hizo una gira por España, Portugal y Alemania con el gallego Milladoiro para presentar un disco de ese popular conjunto de folk. Especial mención merece su habitual participación en las producciones discográficas del compositor y multiinstrumentista portugués Julio Pereira.



25 Lunes de noviembre
 tv.unam.mx
f x @ y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 ESPECIAL 25N
Las niñas de Meru
En Kenia una de cada tres niñas es abusada sexualmente antes de los 18 años, una violencia que no se investiga ni se castiga

19:00 #Persona
Con María Antonia Yanes
Una charla sobre la discriminación, el racismo y la exclusión

21:00 Léemelo
Con Humberto Busto
La actriz Adriana Barraza comparte las lecturas que han marcado su vida

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: GRANDES DIRECTORES ESPAÑOLES
EI
De Luis Buñuel (México, 1953)



25N

25N: Las niñas de Meru

#Persona



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120






HOY, JUEGO DE VUELTA TIGRES-RAYADAS

Katty Killer Martínez llega a su final 12

La palabra constancia describe su trabajo, dice Balbina Treviño, directora deportiva de Bravas

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Nadie está más acostumbrado a disputar partidos por un título que Katty *Killer* Martínez, quien ahora llega a su final 12 de la Liga Mx Femenil. La ariete, quien también es la segunda máxima goleadora en la historia del torneo, se ha coronado en todos los clubes donde ha estado: primero ganó cuatro cetros con Tigres, uno con el América y ahora buscará el primero con Rayadas en la final de hoy frente a las Amazonas.

“A Katty Martínez se le puede describir fácilmente con una palabra: constancia”, dice la ex futbolista de Rayadas y directora deportiva de Bravas Balbina Treviño.

Katty *Killer* destacó desde el nacimiento de la Liga Mx en 2017 cuando ella apenas tenía 19 años; su talento para conservar el balón en el ataque y leer el momento preciso para rematar le permitieron convertirse en una delantera referente que presume cinco títulos.

Así, fue parte de un plantel de Tigres considerado como de época al coronarse en cuatro ocasiones con las universitarias (los torneos Clausura 2018 y 2019, Apertura 2020 y Clausura 2021).

En medio de uno de sus mejores momentos futbolísticos, la ariete fue transferida al América en una negociación polémica. Si bien a Katty le costó al inicio la adaptación con las Águilas y el sistema de juego del técnico Ángel Villacampa, también celebró el campeonato en el torneo Apertura 2023.

Después de su paso exitoso con el América, Katty Martínez decidió retornar a Monterrey, su ciudad natal, aunque también desató controversia al fichar con Rayadas, el acérrimo rival de las Amazonas. Sin embargo, una lesión le impidió en esta campaña explotar su potencial, por lo que sólo pudo mandar el balón a las redes en dos ocasiones.

Pese las complicaciones que ha enfrentado, sus estadísticas confirman su talento en la cancha pues ha

► Katty Martínez (imagen de arriba) se ha coronado en 5 ocasiones y Jacqueline Ovalle (abajo y al centro) buscará su sexto título. Fotos @kattyabad y @lizbethovalle

firmado 150 tantos y es la segunda máxima goleadora histórica de la Liga Mx, sólo detrás de la atacante de Chivas, Alicia Cervantes, quien presume dos dianas más.

“La liga ha crecido y Katty se ha hecho presente en cualquier equipo, lo hizo con Tigres, América y ahora también ha sido importante en Rayadas, todos sus logros son la realidad de la constancia en su trabajo, tanto individual y colectivo. Además, es muy joven y aún podría hacer más, es una jugadora para admirar”, agregó Treviño.

Las Amazonas también tendrán jugadoras con experiencia en las batallas definitivas por un título. Jacqueline Ovalle, ariete de Tigres y quien ostenta cinco coronas, es la segunda jugadora con más finales en la Liga Mx Femenil al disputar su décimo duelo de esta magnitud, mientras que la defensa Greta Espinoza a nueve encuentros de campeonato.

Se espera un lleno en el duelo decisivo

Si bien Tigres llega con una ventaja de 1-0, las Rayadas pueden respaldarse en su afición para dar la voltereta, pues se espera un lleno en el estadio de Monterrey, que tiene un aforo para 53 mil 500 personas.

En caso de que la afición abarrote la casa de Rayadas, se podría superar el récord de asistencia de la Liga Mx Femenil, el cual se registró luego de que 52 mil 654 personas asistieron a la final de ida del Torneo Apertura 2022 en el estadio Azteca. Será la sexta edición en la que ambos equipos se enfrenten para coronarse.

“La final entre Rayadas y Tigres es de pronóstico reservado, pues ambos equipos tienen buenas individualidades. Monterrey trae un plantel muy basto en comparación a otros torneos, y las Amazonas se han reforzado bien. Ambos son unos monstruos en la cancha”, sostuvo Treviño.





BALANCE DE LA JORNADA

Los verdaderos malinchistas

MARLENE SANTOS ALEJO

JAVIER CHICHARITO HERNÁNDEZ se equivocó. Espetó a los árbitros del choque Chivas-Atlas: “Son unos malinchistas de mierda”, enseguida vio el cartón rojo por tamaño insulto... La frase –fruto de la frustración por la eliminación en el *play-in*– le queda como saco a la medida ¡pero a los dueños de equipos!, siempre negados a reducir el número de extranjeros, incluso en la situación extrema actual. Están aferrados a los jugosos y oscuros negocios del mercado de piernas y son reacios a dar una oportunidad a los futbolistas nacionales.

EL GUADALAJARA DE Amaury Vergara y del *Chicharito* son la gran decepción. El primero sólo buscó máximas ganancias fraccionando, cual mandarina en gajos, los derechos de transmisión. El enojo por la eliminación del popular equipo derivó en violencia, hubo agresiones y heridos en el Akron. Y pese al triunfo del Tapatío, en la Liga de Expansión, el dueño se llevó sonora rechifla y mentadas por lo mismo: tiene a la mano jugadores talentosos, y los ignora, como acusa Omar Bravo en sus redes sociales... El delantero, en tanto, sabe imaginar “cosas chingonas”, pero es incapaz de traducirlas en hechos.

MALINCHISTAS TODOS LOS dueños, incluido Amaury, quien, pese a ser el más obligado a trabajar fuerzas básicas porque el reglamento del club no admite foráneos, se va por vericuetos y prefiere sumar estadounidenses de origen mexicano que no aportan... América volvió por sus fueros, tiene opción de tomar desquite ante el Toluca por la reciente paliza sufrida y, sobre todo, revivió el sueño del tricampeonato. Los Diablos, junto con Cruz Azul, Tigres, Pumas y Monterrey calientan motores tras la última fecha FIFA del año.

RESULTA INADMISIBLE EL acoso que las autoridades civiles de Medellín desataron contra el estratega mexicano Efraín Juárez, cuyo gran delito fue hacer un efusivo festejo (conocido en México como la *Roqueseñal*) cuando su equipo, el Atlético Nacional, anotó un gol al Independiente. La llamada Ley del Fútbol de Colombia, nacida en 2009, había sido letra muerta, ahora les dio por estrenarla con Efraín... El 26 de septiembre en el partido

Junior de Barranquilla contra las Verdolagas, se enfrentaron las porras con puñales y machetes y hubo 22 heridos.

¿DÓNDE QUEDÓ EL control para evitar el acceso a estadios de quienes portan armas?... Resulta evidente que la Liga colombiana (Dimayor) no ha cumplido con los requisitos de seguridad... A Juárez lo persigue una cámara que le quiere leer los labios por si acaso suelta un impropio, no le pierde movimiento. A la campaña se han sumado periodistas y jugadores con frases absurdas, xenófobas, como “extranjero”, “uno no se aguanta una persona de esas” o “no lo conozco, pero da la impresión que no es un buen tipo”.

LA LIGA MX Femenil es un partido de tenis, y cuando está de por medio el título, el “clásico regio” obsequia episodios extraordinarios. Intenso y vibrante juego brindaron el viernes Amazonas y Rayadas en la cancha de El Volcán. La rivalidad es tanta que hubo matices heroicos de algunas jugadoras negadas a dejar la lucha y abandonar a sus compañeras en plena refriega, como *La Maga* Lizbeth Ovalle, quien soportó durísimas entradas. Para el desenlace, este lunes, las felinas tienen ventaja mínima con el gol de Greta Espinoza.

EL FUTBOL DE mujeres, tan desdeñado por el grueso de los equipos, es un éxito en la capital neoleonesa que presume tener al par de escuadras más poderosas. Cuando hay calidad la gente responde: al partido de ida asistieron 32 mil 500 aficionados, para la vuelta, el Gigante de Acero (53 mil 500 butacas) ofertó boletos a precios accesibles y espera un lleno... La plantilla de la UANL es dominante con 6 cetros, única bicampeona, pero Rayadas está en plan ascendente, es el actual campeón (tres títulos) y fue líder a lo largo del torneo.

EL TRI RESCATÓ ante Honduras el boleto a la Final Four y Javier Aguirre tuvo el detalle de destacar el trabajo de Martín Anselmi, estratega de La Máquina. *El Vasco* se dejó de inventos y capitalizó lo bien aceitado que tiene el técnico argentino a su equipo, más otras asociaciones del Toluca y América... Si *Pedro Páramo* y *Los recuerdos del porvenir* son padres de *Cien años de soledad*, pero el premio Nobel fue para Gabriel García Márquez, ¿por qué no aprovechar, también en el fútbol, la inspiración y el sudor de otros?



▲ Greta Espinoza sorprendió en el juego de ida con su anotación. La zaguera felina aprovechó su estatura para rematar con la cabeza. Foto @TigresFemenil



Kylian Mbappé y Real Madrid persiguen al líder Barcelona

Liverpool remontó y ganó 3-2 al Southampton en la Liga Premier

AP Y AFP
MADRID

Kylian Mbappé se encontró con el gol en el momento justo. Luego de cuatro partidos sin marcar en todas las competencias de Europa, el delantero francés lideró la victoria por 3-0 del Real Madrid en su visita al Leganés, con lo que el campeón defensor se prendió en la lucha por la cima de la Liga española.

“Ahora empiezo a tener ritmo”, dijo Mbappé, ovacionado por cientos de aficionados blancos. “Puedo jugar en todas las posiciones. Es la historia de mi carrera: atacar por derecha, por el centro, por la izquierda. Quiero jugar bien y marcar muchos goles en el Madrid”.

El volante uruguayo Federico Valverde firmó su tercer tanto de la temporada a los 66, con un potente disparo rasante que entró junto al poste, mientras Jude Bellingham selló la goleada (85) al aprovechar un rebote en el travesaño para superar al arquero Marko Dmitrovic, quien ya estaba vencido (85).

El triunfo impulsó a los merengues al segundo lugar con 30 puntos y un duelo pendiente (contra el Valencia) en el torneo local. El líder Barcelona suma 34, después que el sábado tropezó en su visita a Balaídos al igualar 2-2 ante el Celta de Vigo.

El próximo encuentro de los merengues será el miércoles, cuando visiten al Liverpool en su choque de la Liga de Campeones. Mbappé llegó a siete dianas en la Liga –nueve en la temporada– y con ello metió presión a un Barcelona renquean-

▲ Jude Bellingham (amarillo) protege el balón ante la presión del defensa Javi Hernández, del Leganés. Foto Ap

te en las fechas recientes. En otro resultado, Osasuna igualó en casa 2-2 con el Villarreal.

El presidente del Madrid, Florentino Pérez, volvió a defender la idea de la creación de la Superliga para dar solución a un “sistema que no funciona”, aunque dejó claro que “ha llegado la hora de actuar” para tratar de “revitalizar el fútbol y devolverle su grandeza”.

En tanto, Liverpool remontó y ganó 3-2 en su visita ante el colista Southampton en la fecha 12 de la Liga Premier, en la que el entrenador Rubén Amorim inició su era en el Manchester United con un gris empate en Ipswich (1-1).

Su homólogo neerlandés de los Reds, Arne Slot, logró su victoria 16 en 18 partidos como técnico, la décima en 12 encuentros en la Liga Premier. Con 31 puntos, los Reds cuentan con ocho de ventaja sobre el Manchester City de Pep Guardiola (segundo con 23 puntos), derrotado por tercera vez al hilo al caer contra el Tottenham (4-0).

En Italia, el mexicano Johan Vásquez jugó 13 minutos en el empate del Génova 2-2 con el Cagliari. Luis Chávez, también seleccionado nacional, fue titular en el empate 1-1 del ruso Dinamo Moscú frente al Fakel Voronezh mientras que Orbelín Pineda entró de cambio en la derrota del AEK de Atenas ante el Olimpicos en la Super Liga de Grecia.



Clavadistas mexicanos conquistan doble oro en el Mundial Júnior

Citlali Moscote se impuso en Medio Maratón de Panamá

DE LA REDACCIÓN

México confirmó su papel como una de las principales potencias de clavados en el mundo, al conquistar doble medalla de oro durante el inicio del Campeonato Mundial Júnior que se celebra en Río de Janeiro, Brasil.

La dupla conformada por Jesús Agúndez y Gabriel Vázquez obtuvo presea dorada en la prueba sincronizada desde el trampolín de tres metros, mientras que en la rama femenil, Abigail González y Rut Páez, también en sincronizado, conquistaron el metal áureo desde la plataforma de 10 metros.

A este campeonato asisten clavadistas desde los 14 a 18 años de edad con la finalidad de establecer alta competencia rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud y en un futuro conseguir marcas para aspirar a disputar una justa veraniega en categoría mayor.

Esta disciplina es la que más preseas olímpicas le ha brindado

al país, al registrar un total de 17 medallas en la historia.

En París 2024, Osmar Olvera y Juan Celaya conquistaron plata en sincronizados y el propio Olvera se colgó un bronce desde el trampolín de tres metros individual.

Ayer, durante el Campeonato Mundial de la especialidad, la primera presea del certamen la consiguieron Abigail González y Rut Páez en un cerrado enfrentamiento por el oro con las australianas Ellie Cole y Ruby Drogemuller, quienes estuvieron a un punto de subir a lo más alto del podio. Pero debido a la precisión en las ejecuciones de las tricolores, quienes registraron un puntaje de 276.30 unidades, ante un total de 275.76 de las australianas, éstas tuvieron que conformarse con asegurar la medalla de plata, mientras que el bronce lo consiguieron las británicas Hannah Newbrook y Maisie Bond, con 275.16 puntos.

En la rama varonil, el oro llegó gracias a la pulcritud en los lanzamientos de los mexicanos Jesús

▲ La entrenadora china Ma Jin (al centro) celebra el triunfo con los jóvenes medallistas. Foto @COM_Mexico

Agúndez y Gabriel Vázquez, quienes obtuvieron una suma de 287.07 unidades, mientras la presea de plata la consiguió la pareja italiana conformada por Simone Conte y Valerio Mosca con un acumulado de 283.86 puntos. El último lugar del podio fue para los croatas Luka Martinovic y Matej Nevescanin con 281.55 unidades.

En la categoría de equipos mixto en tres y diez metros, México finalizó en el octavo puesto con 302.20 unidades, en donde Estados Unidos se llevó el lugar de honor al registrar una suma total de 361.50 puntos.

En tanto, la fondista mexicana Citlali Moscote se impuso ayer en el Medio Maratón de Panamá al registrar un tiempo de 1:13.32, sacando una ventaja de casi tres minutos respecto al segundo lugar.

“LA REVANCHA ES PERSONAL”

Sin odio, la segunda pelea de Óscar Valdez ante Navarrete

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Todas las derrotas duelen. Todos los fracasos tienen un elemento de humillación con el cual hay que lidiar. En el boxeo las caídas son literales, se cae en la lona ante la mirada y hay que aprender a volver de esas experiencias, reconoce Óscar Valdez, quien en dos semanas deberá demostrar que supo regresar de una de sus más difíciles derrotas.

“Me dolió mucho mi primera derrota (ante Shakur Stevenson en 2022), pero ninguna fue tan dura como la que tuve ante Emanuel Navarrete el año pasado”, confiesa Valdez.

Aquel combate de agosto de 2023, *Vaquero* Navarrete arrolló a Valdez con fuerza e inteligencia. La victoria por decisión unánime fue incuestionable, incluso hoy el propio Óscar admite que la diferencia de puntos era abrumadora. Eso le lastimaron más que los golpes.

“Lo que más me dolió fue que yo sabía que podía hacer mejor las cosas”, se reclama a sí mismo.

“Esta revancha es algo más personal. Quiero vengar mi derrota”, agrega contundente.

Cuando se aproximan los combates, los contendientes suelen entrar en dinámicas de bravuconadas, se lanzan ofensas, se desafían y amenazan para agregarle interés emocional a la promoción de la pelea. Pero Valdez no suele ser ese tipo de boxeador. Sonríe y es amable hasta con sus adversarios, lo cual contrasta con el coraje que demuestra en el cuadrilátero; ahí, a pesar de su técnica elegante, puede ser fiero, demo-

ledor e incansable con el castigo a sus rivales.

“Quisieron vender esta revancha como otras peleas, pero en esta no hay odio. Nos respetamos demasiado afuera del cuadrilátero, pero cuando estemos en combate, en ese momento no pensamos en respeto sino en ganar”, explica.

Esta revancha es un tema importante en la amplia carrera de Valdez, quien empezó desde los ocho años en su natal Nogales, Sonora. Cuenta que tras la derrota ante *Vaquero* comenzó a dudar de sí mismo, que pensó que estaba por retirarse pero tuvo que trabajar sobre su estabilidad mental para poder volver al boxeo.

“Siempre hay fracasos, pero debemos volver”, expone; “he regresado de una quijada quebrada en combate, de una costilla fracturada, de mi primera derrota; ahora debo saber volver de mi segunda caída que sufrí ante *Vaquero*”.

La presión es demasiada, pues *Vaquero* viene de una derrota al probar suerte en la categoría de los ligeros ante Denys Berinchyk. Valdez ahora trabaja su equilibrio mental para no ser traicionado por pensamientos negativos. El de Nogales está consciente de que una pelea se puede perder a pesar de estar en óptimas condiciones físicas, si lo que ocurre en la cabeza le juega en contra.

“Llevo tantos años en esto que ahora sé que debemos cuidar esa parte, la mente, las emociones, que la ansiedad no nos intoxique”, reflexiona; “sólo me concentro en que voy a dejar todo arriba del ring, no prometo ni el nocaut ni la pelea del año, sólo que voy a morir en el intento”.



▲ Óscar Valdez (izquierda) y Emanuel Navarrete (derecha) volverán a enfrentarse en diciembre próximo. Foto Zanfer Boxing



PRIMER PAÍS EN LOGRARLO EN 11 AÑOS

Sinner guía a Italia para repetir el título de la Copa Davis

AP
MÁLAGA

Jannik Sinner cerró con broche de oro la mejor temporada de su carrera al guiar a Italia para levantar por segundo año consecutivo el trofeo de la Copa Davis, en Málaga, España. El número uno del mundo superó 7-6 (2), 6-2 al neerlandés Tallon Griekspoor para decretar la victoria 2-0 sobre Países Bajos en la final del certamen, en la cual Matteo Berrettini adelantó a su país con un triunfo 6-4, 6-2 sobre Botić van de Zandschulp en el partido inicial.

“Cada año es diferente, volver como campeones y ganar es uno de los mejores sentimientos posibles. Estoy contento porque el equipo dio el 100 por ciento; hay mucho trabajo que no se ve”, dijo Sinner a la prensa.

Los italianos, apoyados por un ruidoso grupo de aficionados que cantaban y tocaban tambores en una multitud cercana a las 9 mil 200 personas, se convirtieron en el primer país en ganar la Ensaladera dos veces seguidas desde la República Checa en 2012 y 2013.

Gran parte del mérito del representativo italiano durante el torneo se debió al gran desempeño de su máxima figura. Sinner estampó un récord de 4-0 en Málaga, incluyendo una victoria en dobles con Berrettini contra Argentina en los cuartos de final.

Su ascenso en el máximo nivel del tenis ha sido una de las historias más destacadas del año, puesto que alcanzó una marca de 73-8 con ocho títulos individuales en 2024, con sus primeros dos trofeos de *Grand Slam*, tras conquistar el Abierto de



Australia en enero y el Abierto de Estados Unidos en septiembre.

Este último llegó poco después de que fue absuelto de irregularidades en un caso de dopaje relacionado con dos pruebas positivas de esteroides en marzo. La Agencia Mundial Antidopaje apeló esa decisión y aún no se ha resuelto el caso.

“Claro que ronda un poco por mi cabeza. A veces la vida está hecha de dificultades y sólo hay que afrontarlas”, dijo Sinner, con la medalla de ganador de la Copa Davis colgada del cuello.

“Pero no estoy preocupado, voy a colaborar como lo hice en otras

ocasiones. Lo he repetido siempre: hemos tenido tres audiencias que terminaron de manera positiva”, añadió.

Su compatriota Matteo Berrettini fue la gran revelación para Italia, al no estar considerado en el equipo y ser convocado de último momento para sustituir a Flavio Cobolli. La decisión se convirtió en un acierto para el capitán Filippo Volandri, ya que Berrettini ganó los cinco partidos de individuales que disputó en el certamen.

Su triunfo en las semifinales del sábado ante el australiano Thanasi Kokkinakis, tras remontar un pri-

▲ Matteo Berrettini, quien alza la Copa, fue la gran revelación al llegar al torneo como sustituto y ganar en individuales. Foto Ap

mer set perdido para imponerse en dos horas y 43 minutos, fue su gran momento del torneo. “No me dejé ninguna oportunidad con su servicio”, señaló el australiano, tras la derrota.

La selección de Países Bajos, que eliminó a Rafael Nadal y a España en los cuartos de final, alcanzó la final del torneo por primera vez en su historia.

Con sufrimiento, Dallas se impone a Washington en la NFL

DE LA REDACCIÓN

En la NFL hay una frase que habitualmente se repite cuando hay un partido de Dallas. “Si no se sufre, no son los Vaqueros”, expresan en el equipo de la estrella solitaria. Para ganar en su visita a los Comandantes de Washington, el desenlace no puede ser de otra forma. La franquicia, propiedad del afamado empresario Jerry Jones, logró una victoria por 34-26 en un duelo que empezó cuesta arriba y se transformó en un remolino de errores, sorpresas y jugadas insólitas durante el último cuarto.

A 21 segundos del final, Austin Seibert falló por segunda ocasión en el partido un punto extra, luego de que Jayden Daniels y Terry McLaurin, de Washington, conectaron una *touchdown* de 86 yardas que estuvo cerca de empatar la pizarra. Juanyeh Thomas, de Dallas, procedió a devolver el ovoide para una anotación y así los Vaqueros extendieron a tres el número de de-

rrotas al hilo de los Comandantes.

Dallas terminó con su racha de cinco tropiezos con el suplente Cooper Rush, quien lanzó para 247 yardas y dos anotaciones en su tercer partido como titular tras la lesión de Dak Prescott, el jugador mejor pagado en la historia de la NFL. Las esperanzas de Washington de llegar a la postemporada, que parecían sólidas hace poco, ahora están en peligro, después de caer contra Pittsburgh, Filadelfia y Dallas.

Daniels terminó con 25 de 38 intentos efectivos para 274 yardas, incluyendo su segunda intercepción en un pase desesperado cuando el reloj expiró. Rico Dowdle corrió 19 veces para 86 yardas que concretaron el triunfo de los Cowboys.

Por los Vaqueros, Tyler Smith estuvo inactivo con lesiones en el tobillo y la rodilla. Zack Martin, Trevon Diggs y Jake Ferguson fueron descartados antes del día del juego y no viajaron para el partido. Los texanos recibirán a los Gigantes de Nueva York el jueves en el tradicional juego del



Día de Acción de Gracias en Dallas.

En tanto, los Jefes de Kansas City se impusieron 30-27 a las Panteras de Carolina y se mantuvieron en lo más alto de la división AFC Oeste en la Conferencia Americana, en un juego en el que Patrick Mahomes terminó el encuentro con tres *touchdowns* y 269 yardas.

Dos anotaciones del receptor Noah Gray permitieron a los Jefes abrir una ventaja de 14 puntos al final de la primera parte. Gray, de 25 años, entró dos veces a las diagonales por partidos consecutivos.

Aunque el nicaragüense Eddy Pineiro conectó cuatro goles de campo para Carolina, no pudo evitar la octava caída de su equipo esta temporada. El ala cerrada Ja'Tavon Sanders, de Panteras, dejó el campo tras sufrir una aparatosa lesión en el cuello.

En otros resultados, los Delfines de Miami no tuvieron problema para vencer 34-15 a los Patriotas de Nueva Inglaterra y de esa forma extender a tres la racha ganadora. Asimismo, los Leones de Detroit sumaron su décimo triunfo al superar

▲ Cooper Rush, mariscal de campo de Dallas, lanza un pase durante la primera mitad del partido frente al defensa de Washington Danton Payne. Foto Ap

24-6 a los Potros de Indianápolis.

Finalmente, los Empacadores de Green Bay doblegaron 38-10 a los 49ers de San Francisco, mientras que los Raiders de Las Vegas sucumbieron 19-29 ante los Broncos de Denver.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.85	20.99
Euro	21.35	21.36

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.05%
Cetes 98 días	10.10%
TIEE 28 días	10.49%

Inflación	
1a. quincena de noviembre 2024	0.37%
De octubre de 2023 a octubre de 2024	4.76%
Reservas internacionales	
225 mil 361.3 mdd al 15 de noviembre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	71.24	+1.72
Brent	75.17	+1.56
Mezcla mexicana	67.03	+1.14

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	50 mil 430.02 unidades
Variación puntos	+255.38
Variación por ciento	+0.51

BAJA EN TASAS DE INTERÉS POR EL BDEM, PRINCIPAL CAUSA: EXPERTOS

Octubre, mes con la mayor salida de capitales foráneos durante 2024

Inversionistas extranjeros vendieron ese mes bonos por \$71 mil 500 millones

JULIO GUTIÉRREZ

En octubre de este año, inversionistas extranjeros vendieron 71 mil 500 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno federal, la mayor salida de capital foráneo en lo que va de 2024, de acuerdo con cifras del Banco de México (BdeM).

La liquidación de estos valores supera la reportada en febrero, por 54 mil 937 millones de pesos, y de julio, por 38 mil 524 millones, al mismo tiempo que rompe una racha de dos meses consecutivos de entrada de capitales.

Los datos del banco central detallan que, de forma acumulada, hubo una tenencia total de valores gubernamentales en manos extranjeras por un billón 772 mil millones de pesos al cierre de octubre de 2024.

Analistas de Intercam comentaron que detrás de estos movimientos está la incertidumbre porque el BdeM ha recortado la tasa de referencia, mientras la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed, por sus

siglas en inglés) no lo ha hecho, al mismo tiempo que el peso muestra ciclos de volatilidad frente al dólar, sobre todo en meses recientes.

La tenencia de valores gubernamentales en manos de extranjeros es deuda nacional adquirida por personas con otra nacionalidad en forma de bonos, Bonos M, Udibonos, Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes), Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) y otros instrumentos de inversión emitidos por el Estado.

Cuando los inversionistas foráneos adquieren deuda se considera una entrada de capital, y si la venden se reporta como salida de capital foráneo.

De acuerdo con los datos del BdeM, la salida de capital extranjero es resultado de un decremento en la tenencia de Cetes por 17 mil 800 millones de pesos, por bonos de 53 mil 300 millones, en Udibonos por 5 millones de pesos y por Bondes D de 68 mil 600 millones.

El acumulado del año ha registrado una salida de 15 mil 900 millones

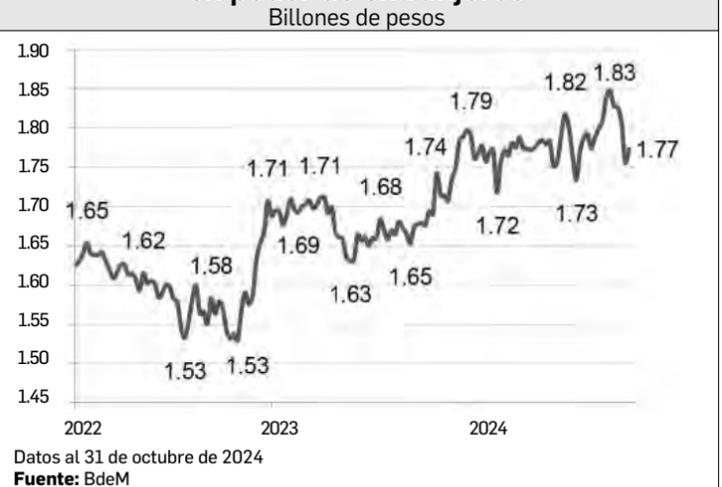
de pesos; los Bondes D y los bonos son los que presentan lecturas negativas, con decrementos globales por 27 mil 700 millones y 30 mil 900 millones de pesos, respectivamente.

En el lado positivo de la balanza, la tenencia de Cetes por parte de extranjeros presenta un incremento por 30 mil 600 millones de pesos y los Udibonos por 10 mil 200 millones.

Los analistas de Intercam expusieron que “en los últimos meses hemos visto entradas y salidas de los extranjeros entre Cetes y M Bonos, de tal manera que en el neto no hemos visto un incremento en la tenencia, por el contrario, ha habido una salida, aunque marginal.

“Lo que podría estar detrás de estos movimientos es la incertidumbre con respecto al quehacer de la política monetaria en Estados Unidos y de México, ya que no hay claridad con respecto a un ciclo de recortes continuos en ambas economías, más bien crece la expectativa de un ciclo con pausas y que además pudiera ser moderado.

Tenencia total de valores gubernamentales en poder de extranjeros



“A lo anterior hay que agregar que el peso mexicano ha mostrado una volatilidad mucho mayor, lo cual también desincentiva la toma de posiciones largas. En línea con lo anterior, la entrada de la próxima administración en Estados Unidos,

que propone un programa agresivo de aranceles, pudiera generar nuevamente un episodio de volatilidad, incremento en tasas de interés y, por ende, menor apetito por la renta fija mexicana”, agregaron los expertos.

El IEPS genera más recursos que la renta petrolera: CIEP

JESSIKA BECERRA

El impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) generó, a partir de este año, más ingresos para el país que Petróleos Mexicanos (Pemex) con el pago de derechos debido a las reducciones que el gobierno ha dado a la petrolera para quitar presión a sus finanzas, informó César Rivera, investigador en transición energética y medio ambiente del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En la iniciativa de Ley Ingresos 2025, se prevé que los recursos por renta del crudo provenientes de los derechos que paga principalmente Pemex al gobierno, pero también los contratistas, serán de 279 mil 766 millones de pesos, mientras el generado por el IEPS, sólo de gasolina, se estima en 473 mil 578 pesos.

“En 2024 observamos una dinámica similar, donde la diferencia es de 178 mil millones de pesos”. Hasta septiembre pasado, por IEPS de gasolina se habían recaudado 278 mil 827 millones de pesos, mientras lo que ha pagado Pemex por renta petrolera suma 107 mil 318 millones, por lo que la diferencia es de unos 170 mil millones de pesos.

Este desempeño se debe a los distintos tipos de apoyo que el gobierno ha dado a la empresa productiva del Estado, como permitir que pague una menor tasa de derecho de utilidad compartida (DUC) para quitarle presión financiera.

“Para este año, se considera que Pemex sólo pague por el DUC 30 por ciento, es decir, 24 puntos menos de lo que establece la Ley de Hidrocarburos.”

Rivera expuso que para 2025 habrá un nuevo derecho petrolero, que

► De acuerdo con previsiones, Pemex generará el próximo año 279 mil 766 millones de pesos por la renta de crudo. Foto Ap

es mantener el DUC a 30 por ciento, eliminar el de exploración y reducir la tasa de extracción; el primero, en promedio, en un año representa cerca de mil millones de pesos.

Pemex, como asignatario, paga hasta ahora derechos de extracción, exploración y DUC, que hasta 2024 es de 30 por ciento. Las tasas de exploración y extracción se calculan de manera diferente.

Los derechos son todo lo que se genera por aprovechamiento de los recursos nacionales.

El analista sostuvo que es beneficioso que se distinga entre la tasa que se paga por gas y la de hidrocarburos, ya que hasta ahora en ambos es 30 por ciento.

“Los costos en los dos tipos de hidrocarburos son diferentes, por lo tanto, se llegan a tener pérdidas. El hecho de que en gas asociado sea más de 11 por ciento me parece bastante bueno.”

En la Ley de Ingresos se establece que la tasa del DUC, que se paga cada mes, es de 54 por ciento, pero



desde 2019 ha bajado hasta llegar a 30 por ciento. Hay meses en los que Pemex paga después de la fecha que le corresponde, como sucedió de julio a septiembre. “No han pagado el DUC y eso repercute al final en que los ingresos de la renta petrolera sean mucho menores a todos estos conceptos por IEPS”.

Detalló que el pago del DUC representa cada mes 20 mil millones de pesos, es decir, faltan cerca de

60 mil millones a todo el concepto de renta petrolera desde julio pasado.

En 2024, el precio de la mezcla se estimó en 56.7 dólares por barril. “Va a ser importante que pese a que hay un precio superior de los hidrocarburos se está teniendo una menor renta petrolera. Los pagos de Pemex entran al fondo petrolero, que es un fideicomiso, y de ahí se transfieren al gobierno”.

La SE tendrá que ajustarse a un menor presupuesto: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía (SE) enfrentará el próximo año una reducción presupuestal de 12.8 por ciento en términos reales –descontando la inflación–, lo que se reflejará en una fuerte disminución de 19.9 por ciento en los recursos que se destinan a las negociaciones comerciales, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

Ante eso, en un contexto en el que se debe preparar la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la secretaría, destacó que uno de los objetivos de la actual administración es reducir el déficit fiscal, por lo que todas las dependencias deben apoyar.

De acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentada el 15 de noviembre, para 2025 la SE tendrá un presupuesto de 3 mil 597.9 millones de pesos, lo que representa 530 millones menos de los 4 mil 128.8 millones que recibió este año.

En él se proponen 492.7 millones de pesos para la partida de negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión, lo que equivale a 19.9 por ciento menos, o 97 millones en comparación con lo asignado en 2024.

Al respecto, Ebrard afirmó hace poco: “nos vamos a ajustar, esta es una secretaría que tiene un presupuesto muy pequeño; de hecho, somos de las que menos presupuesto tenemos del gobierno federal; entonces, nos vamos a ajustar. Ya sabíamos que iba a ser un año donde tenemos que ahorrar, tenemos que ajustarnos, algunos tenemos tres cachuchas o dos o cuatro, o sea, tienes que llevar más de un sector y así lo sabemos todos los funcionarios”.



▲ La dependencia de Ebrard ejercerá 3 mil 597.9 millones de pesos, 12.8 por ciento menos que este año. Foto Jair Cabrera Torres

Otro de los rubros que serán muy afectados en la dependencia es el del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, con una reducción de más de 70 por ciento, al ubicarse en sólo 76 millones de pesos; en tanto, el monto destinado al libre comercio y atracción de inversión extranjera y la política de desarrollo empresarial y competitividad tendrá una caída de 7 por ciento.

“El principal objetivo (del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum) es reducir el déficit (fiscal); entonces, el recorte a la SE para 2025, en promedio, va a andar entre 3.5 y 5 por ciento (menor al propuesto por Hacienda). No podríamos ni oponernos; primero, porque hay que cumplir la meta de déficit, si no cumplimos esa meta si nos metemos en problemas.”

En 2025, la SE no sólo tendrá que enfrentar lo que se espera sea una dura negociación con Estados Unidos en el marco de la revisión pactada del T-MEC, sino que también deberá promover la red de tratados y acuerdos comerciales que tiene nuestra nación, esto acorde con uno de los objetivos permanentes que es diversificar el comercio local y que depende en demasía de Estados Unidos. Asimismo, se deben revisar los procesos de negociación en curso con Ecuador, Reino Unido, Unión Europea y Cuba.

Crecimiento mínimo en 2025, con riesgo de ser negativo: especialista

CLARA ZEPEDA

El próximo año será de muy bajo crecimiento económico en México, incluso se corre el riesgo de que sea negativo, por lo que la parte frágil del presupuesto de 2025 viene de la parte de los ingresos tributarios, alertó Alexis Milo, analista económico independiente.

Durante su participación en el podcast *Análisis Biva*, el economista explicó que el incremento de los ingresos estimado es poco creíble, pues el gobierno federal prevé que se crecerá entre 2 y 3 por ciento, pero tampoco podrá ser así.

“El gobierno dice que vamos a crecer entre 2 o 3 por ciento en 2025, pero si no entramos en recesión económica hasta bien nos irá, y esta parte de mayores ingresos por la vía recaudatoria creo que es la parte frágil del presupuesto; la de los supuestos por los cuales está construido esta corrección del déficit, por el lado de los ingresos, es donde está el riesgo y probablemente por el lado del gasto en temas irreductibles que no estamos entendiendo bien”, describió el ex investigador económico en el Banco de México.

Milo prevé que todo coincide para tener un año de muy bajo

crecimiento, e incluso que sea negativo, pues hay tres cosas que avalan el pronóstico. El primero es que la economía de Estados Unidos, principal socio comercial de México, está frenando su avance. En las exportaciones mexicanas ya se ve, pues ya están cayendo a tasa anual y hay muchas razones para esperar lo mismo el año que viene.

En segundo lugar, los primeros años de cada gobierno son malos, en promedio; en las pasadas cinco administraciones la diferencia entre el crecimiento del último año del gobierno saliente y del primer año del entrante son 2.5 puntos porcentuales. “Eso te da una idea de que los primeros años no son buenos porque llegan los gobiernos, por lo general a imponer su nueva agenda, sus proyectos de infraestructura y programas sociales; es decir, les lleva tiempo inyectar dinero a la economía”.

En tercer lugar es un ajuste fuerte, comentó Milo, de dos puntos del producto interno bruto; es decir, el gobierno va a bajar el déficit a 3.9 por ciento, como lo indica el paquete económico, y esto, independientemente de lo que desean antes del primer año, el gobierno anuncia una baja en el gasto en renglones importantes y probable aumento en los ingresos.

Será distinto

LEÓN BENDESKY

¿Qué tanto se parecerá la segunda presidencia de Donald Trump a la primera?

Trump arriba a su segundo mandato con gran fuerza personal y política, más acentuadas que antes. Encontrará un entorno interno que domina y uno externo más extremo que el que dejó y que habrá radicalizado todavía más sus posturas. El ambiente que predomina es más propicio a su modo de ver las cosas, de actuar, hacer negocios, imponerse y gobernar. Ya sea que se trate de la economía, las políticas públicas, el medio ambiente, la migración, la guerra, las relaciones internacionales y hasta los intereses personales. La cuestión es, sin rodeos, el poder. Lo ejercerá hasta el límite. Ganó la elección a Kamala Harris de modo contundente en cuanto a los votos electorales y de modo suficiente en el sufragio popular. Además, controla ambas cámaras en el Congreso. El Partido Republicano cimentó su control político y, así, el de los muy diversos estamentos conservadores y libertarios, con sus poderosas organizaciones de penetración política, administrativa, jurídica e ideológica.

Trump tiene 78 años, lo que corresponde al doble de la mediana de edad en Estados Unidos. Es el presidente electo de mayor edad en la historia de

ese país. La gerontocracia se ha instalado por ahora, lo que no deja de ser un asunto notorio en el entorno social y político. Joe Biden acaba su mandato con 82 años, cumplidos el pasado 20 de noviembre. Trump es un hombre prominente, famoso, presuntuoso, extrovertido, radical, además de muy rico y poderoso. La evidencia indica que estos rasgos constituyen buena parte del atractivo que tiene para sus seguidores. Trump llega a la segunda presidencia resentido, pero reivindicado de manera muy relevante con su triunfo. Esta condición se ha ido plasmando en las declaraciones que vierte sobre distintos asuntos claves en cuestiones internas e internacionales y en las propuestas para formar su gabinete.

Trump parece estar también por encima de la ley. A Trump todo le resbala y, además, de cada envite sale reforzado. Dijo en 2016, siendo ya candidato a la presidencia, que “podría pararme a la mitad de la Quinta Avenida y dispararle a alguien y no perdería a ningún votante”. No había siquiera que tomar el dicho en serio, el punto clave es que lo pudo decir impunemente y también salir beneficiado como figura pública. Desde entonces, su trayectoria está plagada de situaciones que traspasan los límites de la ley, como se ha visto en las distintas causas judiciales en las que ha estado involucrado, sean personales, de negocios o políticas. En el caso de estas últimas, la culminación fue el respaldo que dio al ataque de sus seguidores al

Capitolio en enero de 2021, en lo que en efecto fue un intento de golpe de Estado. Es significativo el modo en el que este asunto fue asimilado por la sociedad, por la ley y la justicia y que parece disociado de su relevancia política. Esto refuerza a Trump y amplía, de hecho, los límites de su control del Estado.

Algo que marcará este segundo gobierno es que en julio de este año la Suprema Corte, en la que predominan los jueces conservadores, tres de ellos nominados por Trump en su primer mandato, han declarado la inmunidad absoluta de los actos cometidos por un presidente en el ámbito de sus actos constitucionales. Además, declararon la presunción de inmunidad en cuestiones ubicadas en un cierto perímetro fuera de dicha responsabilidad oficial. No es poca cosa. Y ahora ese poder podrá usarlo sin límites. Esta situación es la que se enfrentará en ese país y el mundo a partir de enero.

Trump consolida su poder interno y se enfrenta a un entorno mundial en el que puede intervenir con el criterio expreso de reforzar el poder y la preeminencia de Estados Unidos. En su primera presidencia dio un giro radical a las pautas de política exterior. Se retiró del multilateralismo para dar precedencia al interés nacional. Ahora, el escenario se presta a una profundización de estas medidas. Esto ocurre en la manera en que se plantea la relación con China y la Unión Europea, con el impacto que esto tendrá en el ámbito de la seguridad y

los flujos internacionales del comercio y las inversiones. Hay dos guerras en curso, en Europa y el Medio Oriente e inestabilidad política y social por todas partes. En la economía hay signos relevantes de cambios con implicaciones tecnológicas y productivas a escala nacional y global, mientras el sector financiero sigue operando en un entorno altamente especulativo. Esto impone una redefinición de las relaciones de poder y Estados Unidos es el epicentro. Mucho se ha insistido sobre el riesgoso entorno geopolítico que prevalece con rasgos acentuados y cada vez más propensos a los conflictos.

En la relación con México, como se ha destacado repetidamente, se plantean tres frentes en el trato con el gobierno que pronto presidirá Trump: el económico, que gira en torno a las pautas de operación del T-MEC. El de la migración, que se concentra en la frontera norte, pero que está estrechamente vinculado con la frontera sur y las corrientes que vienen de Centroamérica y más allá. El del narcotráfico y la inseguridad, que provoca cada vez más fricciones en la relación bilateral. Mal haríamos en sobrevalorar la capacidad de resistencia ante los embates del segundo gobierno de Trump. Se necesitará de mucha cintura para tratar con él y sacar alguna ventaja.

La segunda presidencia de Trump se parecerá poco a la primera. Para él es la oportunidad final y no la va a desperdiciar. El desenlace no puede ser más que incierto.



MÉXICO SA

Germán Larrea, ¿intocable? // Río Sonora: ¿y la remediación? // Negro historial interminable

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO SERÁ POR carismático ni benevolente, por ser un barón soberbio, mezquino y antipático, pero algo debe tener el tóxico Germán Larrea que nadie lo toca, a pesar del tiradero que deja en cada negocio que concreta, y no han sido pocos. Su familia (con su fundador Jorge El Azote Larrea Ortega) y él mismo acumulan muchos gobiernos –de Miguel Alemán Valdés en adelante– a lo largo de los cuales la norma ha sido acumular una fortuna de ensueño –siempre prendido de la ubre pública– y relaciones políticas de primerísimo nivel que le han garantizado impunidad absoluta. ¿Qué tiene, pues, que nadie lo toca?

LO ANTERIOR SALE a colación porque Larrea y su Grupo México han sido responsables (6 de agosto de 2014) del “peor desastre ambiental de la industria minera del país” (Juan José Guerra Abud *dixit*) resultante del derrame de 40 millones de litros residuos peligrosos de la empresa Buenavista del Cobre –filial de Grupo México– en los ríos Sonora y Bacanuchi, en el que más de 25 mil personas resultaron afectadas en ocho municipios y fueron dañados decenas de kilómetros de territorio. Y una década después, con el barón y empresa tan campantes, no se ha remediado la zona afectada.

PERO NO SÓLO eso: como se ha comentado en esta columna, su historial es interminable. Por ejemplo, tres huelgas mineras sin resolver desde hace 17 años; tiradero tóxico en la mina de Taxco, Guerrero; derrame de ácido sulfúrico en el mar de Cortés; permanente represión (Ejército con Salinas, en 1989, y de la Policía Federal, con Calderón, en 2010) contra los mineros de la sección 65 (Cananea) a quienes simplemente corrió sin más, les cortó la energía eléctrica, el gas y el agua y contrató personal que no fuera originario de esa población; violación sistemática del contrato colectivo de trabajo, y, desde luego, el homicidio industrial en Pasta de Conchos, Coahuila, donde murieron 65 mineros porque el barón se negó a invertir en seguridad para sus trabajadores.

DE TODAS, GERMÁN Larrea y Grupo México han librado todas, y su impunidad no se explica sin el manto protector del poder político-judicial, así como de los gobiernos estatales donde se localizan las minas concesionadas. Hay que recordar que tras “el peor desastre ambiental de la industria minera del país”, Enrique Peña Nieto y su pandilla los pro-

tegieron, mientras los legisladores *prianistas* lo cubrieron para evitar el retiro de concesión de Buenavista del Cobre. A cambio, dijeron, el tóxico barón debió crear un fideicomiso por 2 mil millones de pesos, de los que sólo se ejerció la mitad sin remediar absolutamente nada.

VIENE A COLACIÓN este breve resumen de las atrocidades cometidas por el barón y sus empresas porque el pasado jueves la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Plan Nacional Hídrico en el que se deja en claro que el acceso al agua es un derecho humano de los mexicanos y un bien de la nación, no una mercancía. También incluye el saneamiento de ríos, empezando con el Lerma-Santiago, el Atoyac y el Tula, con el objetivo de eliminar descargas contaminantes, reforestar, rehabilitar y construir plantas de tratamiento, colectores y humedales.

BIEN POR ESO, pero, por extraño que parezca, en dicho saneamiento no aparecen los ríos Sonora y Bacanuchi, es decir, los contaminados al extremo por Larrea y Grupo México, que deberían ser una de las prioridades del citado Plan Nacional Hídrico. ¿Qué pasó allí?

BUENO, LA TITULAR de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, intentó justificar dicha ausencia: en el caso de los ríos citados “estamos trabajando, de parte de la Semarnat, en todo un programa de remediación. De hecho, ya nos reunimos con los empresarios (Grupo México) y acordamos hacer un plan conjunto de remediación y también de establecer y de cumplir los compromisos que se hicieron para la población en materia de salud... Estamos tratando de ver cómo hacemos la remediación. Sí, ya tenemos un plan y lo estamos haciendo en conjunto con la empresa principal que actúa por allá” (Buenavista del cobre).

¡DIEZ AÑOS DESPUÉS! y apenas “estamos tratando de ver cómo hacemos”. Ello, sin olvidar que en octubre de 2023 el gobierno federal denunció penalmente a Grupo México, por incumplimiento de dicha remediación ambiental. Entonces, ¿qué tiene Larrea que nadie lo toca?

Las rebanadas del pastel

PARA SER UN “fracaso” –como dice la supuesta oposición– la reforma al Poder Judicial va viento en popa: más de 9 mil jóvenes en todo el país se han inscrito con el objetivo de ser “jueces, magistrados y ministros honestos”. De ese tamaño es el “fracaso”.

X: @cafevega

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Las atrocidades de Germán Larrea han estado rodeadas por la impunidad. Foto Cuartoscuro

Con López Obrador se importaron menos gasolinas y diésel

ALEJANDRO ALEGRÍA

La importación de diésel y gasolinas de Petróleos Mexicanos (Pemex) durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo una caída significativa, mientras la producción de ambos combustibles aumentó de forma importante, de acuerdo con datos de la empresa estatal.

En los primeros nueve meses de 2024, último año del mandatario, Pemex adquirió en el extranjero 387 mil barriles diarios de carburante automotriz, 26.64 por ciento menos de los 528 mil barriles que se importaron en el mismo periodo del sexenio anterior.

En comparación con enero-septiembre del año pasado, cuando Pemex reportó 405 mil barriles diarios de gasolinas importadas, el dato más reciente indicó una reducción de 4.36 por ciento.

La menor importación no fue el único caso, pues también Pemex redujo la compra de diésel, carburante utilizado para vehículos pesados. La ahora empresa pública adquirió en los primeros nueve meses del año 145 mil barriles diarios.

Esto representó una reducción de 20.04 por ciento frente a 182 mil barriles diarios que compró la petrolera en igual periodo del primer año de López Obrador.

Frente a enero-septiembre del año pasado, cuando Pemex reportó 171 mil barriles diarios, el dato más

reciente mostró una reducción de 14.95 por ciento.

Uno de los objetivos de López Obrador fue reducir la adquisición de energéticos del exterior, para lo cual se planteó fortalecer y rescatar a la petrolera.

Para eso no sólo se buscó sanear sus finanzas, sino también se construyó la refinería Olmeca, en el municipio de Paraíso, Tabasco, y se adquirió la refinería Deer Park, en Texas. Asimismo, comenzó la rehabilitación de las seis plantas que conforman el Sistema Nacional de Refinación (SNR), lo cual incluyó la edificación de dos coquizadoras, una en Tula y la otra en Salina Cruz.

De acuerdo con la empresa estatal, el SNR produjo 297 mil barriles diarios de gasolinas entre enero-septiembre de este año.

Esto representó un aumento de 43.83 por ciento sobre los 207 mil barriles diarios que promedió en igual lapso de 2019. En comparación con el mismo periodo de 2023, cuando Pemex produjo 262 mil barriles diarios de carburantes automotrices, el dato más reciente mostró un avance de 13.33 por ciento.

En los primeros nueve meses de 2024 Pemex produjo 181 mil barriles diarios de diésel, dato que observó un aumento de 35.28 por ciento frente a los 134 mil barriles reportados en igual lapso de 2019. En comparación con enero-septiembre de 2023, prácticamente no hubo una variación frente al dato del primer año de la administración pasada.

En septiembre, cartera vencida en créditos al consumo aumentó 12.1%

JULIO GUTIÉRREZ

En septiembre, la cartera vencida de los préstamos que las instituciones bancarias ofrecen para el consumo de las familias alcanzó 44 mil 970 millones de pesos, 12.1 por ciento más que los 40 mil 108 millones del mismo mes del año pasado, de acuerdo con cifras del Banco de México.

Ese saldo es de préstamos otorgados por tarjetas de crédito, financiamientos de nómina o personales, que llevan más de 90 días sin pago por parte de deudores. Septiembre fue el quinto mes consecutivo en el que el impago de financiamientos fue a la alza en este año.

Respecto al portafolio de crédito vigente en ese mes por los préstamos de consumo, de un billón 603 mil 833 millones de pesos, el saldo vencido representó 2.8 por ciento.

En cuanto a tarjetas de crédito, el saldo de la cartera vencida alcanzó 16 mil 554 millones de pesos, un aumen-

to de 17.4 por ciento de los 14 mil 93 millones de pesos reportados al concluir septiembre del año anterior. Es el tercer mes consecutivo en el que el impago de este concepto va a la alza.

En cuanto a 579 mil 549 millones de pesos al cierre del noveno mes de portafolio vigente en tarjetas de crédito, el saldo vencido equivale a 2.8 por ciento.

Para los préstamos descontados a los trabajadores por medio de sus nóminas, el saldo vencido alcanzó 10 mil 929 millones de pesos, lo que representó una marginal disminución de 0.3 por ciento si se compara con los 10 mil 965 millones de ese mes del año pasado.

El saldo vigente en este tipo de financiamientos alcanzó 387 mil 370 millones de pesos, por lo que el portafolio vencido es de 2.8 por ciento.

Según el banco central, impago de créditos personales fue de 11 mil 633 millones de pesos, 11.5 por ciento superior si se compara con los 10 mil 432 millones de pesos reportados en septiembre de 2023.



REPORTE ECONÓMICO/WWW.VECTORECONOMICO.COM.MX

Producción Industrial. Índices 2020-2024 (sept)

DAVID MÁRQUEZ AYALA

Utilizando los índices (2018=100) mensuales del volumen físico de la producción industrial que genera el Inegi, en el último año (sep 23-sep 24) la actividad industrial total redujo su producción -0.4 por ciento, habiendo crecido 4.9 por ciento un año antes (sep 22-sep 23) por el impulso de la construcción particularmente (Gráfico 1). La ralentización industrial se atribuye sobre todo a ser un año electoral en México y en Estados Unidos.

DE SUS COMPONENTES, la Minería vio caer su producción -4.5 por ciento en el último año, tras una baja de -0.6 un año antes (Gráfico 2).

LA CONSTRUCCIÓN BAJÓ -2.3 por ciento en los últimos 12 meses, tras la fuerte recuperación de 25.4 en el año previo (Gráfico 3).

LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA sólo aumentó 0.8 por ciento en el último año y 1.3 en el periodo previo (Gráfico 4).

DE LAS RAMAS manufactureras, la alimentaria decreció -0.7 por ciento en el último año, tras un estancamiento "0" entre septiembre 22 y septiembre 23 (Gráfico 5).

LA FABRICACIÓN DE prendas de vestir - parte de la otrora poderosa industria textil del país - es una rama que México puede fortalecer decididamente para crear empleo productivo en forma sustancial, con materias primas e insumos de origen nacional. Por lo pronto, sus índices de producción son desastrosos: 77.9 de este

septiembre ilustra su desplome del 100 de 2018, su caída de -9.0 por ciento contra septiembre de 2023, y de -7.5 el año previo (Gráfico 6).

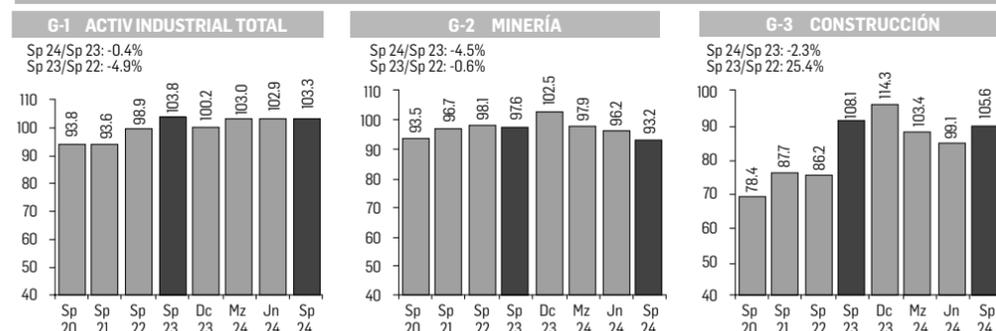
LA INDUSTRIA QUÍMICA, trasnacional en su mayor parte, tampoco crece y más bien declina. En el último año sólo registró un avance marginal de 0.2 por ciento, y en el año previo (22-23) decreció -1.5 (Gráfico 7). México tiene grandes posibilidades de desarrollar una importante industria química-farmacéutica (en curso), petroquímica (asimismo en rehabilitación), y otras áreas de la química.

LAS INDUSTRIAS METÁLICAS básicas tampoco despegan. Su índice de producción de este septiembre (96.8) es casi igual al de septiembre 2020 (96.3), y es -7.8 por ciento inferior al de septiembre 2023, que a su vez había logrado despuntar 4.9 respecto a septiembre 2022 (Gráfico 8).

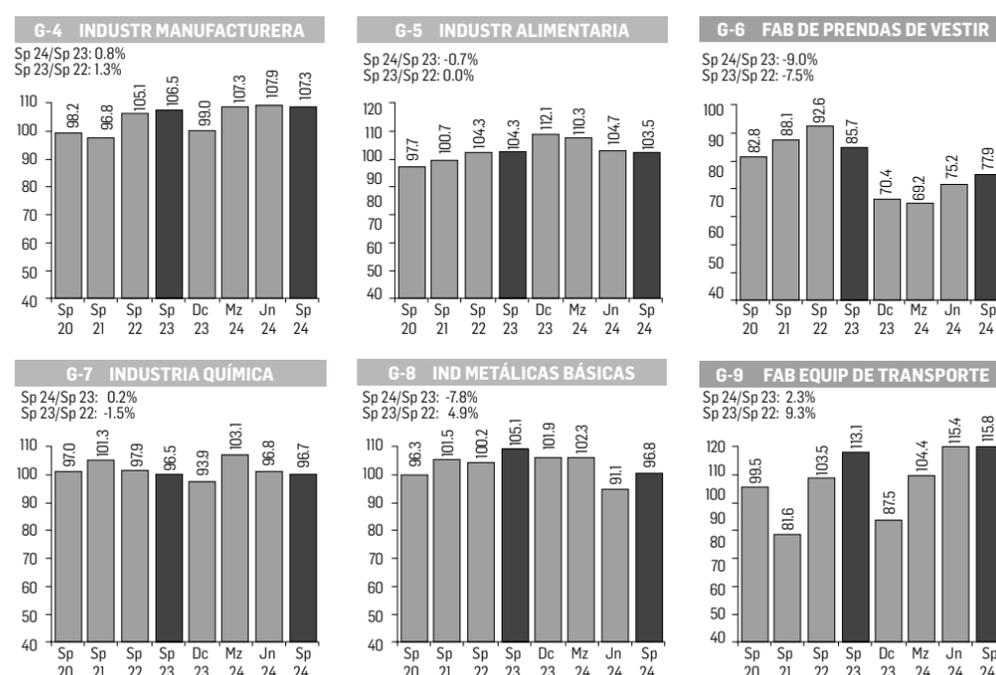
LA FABRICACIÓN DE equipo de transporte, industria 100 por ciento (o casi) extranjera en México parece ser la única pujante por su sesgo exportador. Su índice de septiembre 115.8 es sensiblemente superior al 100 de 2018, es 2.4 por ciento más que en septiembre 2023 y éste fue 9.3 mayor al de 2022 (Gráfico 9).

LA ADOPCIÓN POR México del neoliberalismo de mercado hace cuatro décadas (del cual aun no salimos) desindustrializó al país; la reindustrialización básica en curso (energía, petroquímica, laboratorios...) ha empezado a cambiar el rumbo. Esperamos que la 4T logre abrir un mercado protegido para una nueva fase de industrialización propia. Es preciso arraigar el valor agregado que genera la transformación industrial en México.

ÍNDICES (2018=100) DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (VOLUMEN FÍSICO) (SEP 2020-SEP 2024*)



ÍNDICES (2018=100) DE PRODUCCIÓN MANUFACTURERA (VOLUMEN FÍSICO) (SEP 2020-SEP 2024*)



(*) Preliminares Fuente: UNITE con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Cuentas Nacionales de México

El bitcóin es uno de los activos más sensibles luego de los comicios en EU

Tras el triunfo de Donald Trump la criptomoneda ha subido 44.15% // Ahora cuesta casi 98 mil dólares

CLARA ZEPEDA

El entusiasmo por el bitcóin, la referencia indiscutida del mercado cripto a nivel global, ha demostrado ser persistente luego de las elecciones en Estados Unidos, ya que su precio alcanza máximos históricos basados en las expectativas del resultado de los comicios, actualmente está a menos de 3 por ciento de costar 100 mil dólares por moneda.

Los precios se mantienen firmes cerca 98 mil dólares, impulsados por sólidos flujos de entrada en fondos cotizados en la bolsa y expectativas de un marco regulatorio y legislativo más integral. La sensibilidad electoral de las criptomonedas es alta. En un mes acumula una ganancia de 44.15 por ciento, mientras, este año su cotización ha subido 158 por ciento.

La economía de Estados Unidos ha mostrado signos de ralentización de la inflación, ha bajado la tasa de interés de referencia, lo que beneficia a los activos de riesgo en mercados tradicionales y también al mercado cripto en general. Esto incentiva a los inversionistas a migrar parte de sus recursos a activos de utilidad variable a fin de mantener la rentabilidad, y el bitcóin recibe parte de ese influjo, explicó Felipe Vallejo, director general de Bitso en México.

El poder republicano

El entusiasmo en torno a una victoria republicana se basa en la regulación, que abarca posibles cambios en la Comisión de Bolsa y Valores y el Servicio de Impuestos Internos (IRS), además de tres decisiones legislativas importantes sobre autocustodia, criptomonedas estables y la Ley de Innovación Financiera.

La emoción es alta y los tenedores de criptomonedas apoyan a los republicanos mediante el financiamiento de comités de acción política, describió Manuel Villegas, analista de activos digitales en Julius Baer.

Agregó que la reciente fortaleza del bitcóin podría mantenerse en la administración de Donald Trump y alimenta expectativas de un ciclo alcista sostenido a mediano y largo plazo. "Más adelante se anticipa volatilidad, aunque los precios están altos y el mercado relativamente sobrestendido, la fuerte demanda podría mantener las cosas como están".

El nivel de 100 mil dólares repre-

senta una barrera psicológica clave para el bitcóin. Es un número redondo y significativo que puede desencadenar un comportamiento de toma de ganancias masiva, pero también puede actuar como un catalizador de miedo a quedarse fuera en nuevos inversionistas, por lo que los expertos consideran que el próximo objetivo sería alcanzar 125 mil dólares.

Es lo de hoy

Invertir en criptomonedas como el bitcóin, la clase de activos con mejor rendimiento de la última década, es más popular que nunca. CoinFlip en México recomienda no optar por plataformas complejas, pues la clave para un viaje exitoso a las criptomonedas reside en elegir opciones seguras y fáciles de usar. En la misma línea, sugiere investigar las monedas específicas que se están comprando, lo contrario es un gran error.

Antes de comprar cualquier moneda se recomienda hacer una investigación propia sobre el proyecto. Existen artículos relevantes de fuentes como CoinDesk o Coin-Telegraph o videos de expertos en criptodivisas que ayudarán a las personas a decidir si la que piensan adquirir es adecuada para sus objetivos.

Otra recomendación que hace la firma es no vender por pánico. A veces los recién llegados a las criptodivisas se ponen nerviosos por la volatilidad y venden sus inversiones a la primera caída del mercado para recortar pérdidas. Uno de los ejemplos más famosos es cuando el fundador de Barstool Sports, Dave Portnoy, compró bitcóin en agosto de 2020, año en que rondaba 11 mil dólares, y lo remató por pánico dos semanas después, durante un desplome de precios. Ahora vale más de 97 mil dólares.

“Acumula una ganancia de 158% este año; podría llegar pronto a 125 mil dólares”



REGRESA LA IZQUIERDA AL PODER

Yamandú Orsi, del Frente Amplio, gana la presidencia de Uruguay

Obtiene la victoria en segunda vuelta con 49.8 por ciento de votos por 45.8 de su contrincante Álvaro Delgado

AP, REUTERS, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
MONTEVIDEO

El candidato del Frente Amplio, Yamandú Orsi, obtuvo ayer la victoria en la segunda vuelta presidencial de Uruguay y marcó el regreso al poder de la izquierda, que gobernó el país entre 2005 y 2020.

En su primer discurso luego de conocidos los resultados electorales, Orsi, junto con su compañera de fórmula, Carolina Cosse, salió al escenario montado en su centro de campaña y en medio de fuegos artificiales y gritos agradeció a “todos los que hicieron esta campaña en la que logramos nada menos que el triunfo”.

Añadió: “triumfa una vez más el país de la libertad, la igualdad y la fraternidad”, y expresó respeto por su rival de la coalición oficialista, Álvaro Delgado.

Con 99.94 por ciento de los votos escrutados, Orsi alcanzaba 49.84 por ciento de apoyo frente a 45.87 de Delgado en unas elecciones que contaron con una participación cercana a 90 por ciento, según los datos preliminares difundidos por la Corte Electoral.

El opositor admitió a la agencia



noticiosa Ap que la refida contienda electoral le hizo sentir mariposas “en el estómago, la cabeza y todo el cuerpo”, pero que empezará a trabajar de inmediato para dar forma a su gobierno, que asumirá el 1º de marzo de 2025.

“Entendamos que hay parte de nuestro pueblo que hoy está con otro sentimiento. Esa gente también tendrá que ayudar a construir un país mejor. A ellos también los necesitamos”, dijo Orsi a los asistentes a su discurso.

En ese contexto, aseguró que mañana empezará a trabajar para implementar un gobierno en busca de la unidad nacional.

“Voy a ser el presidente que convoque una y otra vez al diálogo nacional, a construir una sociedad y un país más integrado”, aseguró. “No hay futuro si ponemos un

muro a las ideas”, aseveró.

Un rato antes el presidente saliente, Luis Lacalle Pou, felicitó a Orsi, en tanto que Delgado reconoció la derrota al aseverar en su centro de campaña: “con tristeza, pero sin complejo de culpa, podemos felicitar al ganador.”

“Hoy es la victoria de la militancia del pueblo, hay mucha gente que sigue por debajo de la línea de la pobreza y hay que invertir en salud, en políticas sociales, en la educación. El pueblo se lo merece”, comentó a Ap la docente Carina Rodríguez.

Unos 2.7 millones de uruguayos fueron llamados a votar en estos comicios marcados por la moderación de las propuestas y la tranquilidad de la política uruguaya, considerada una de las democracias más estables y consolidadas de América Latina.

▲ Festejo masivo en Montevideo por el éxito de Yamandú Orsi en la jornada electoral, ayer. Foto Afp

De acuerdo con la Corte Electoral, la jornada “transcurrió con tranquilidad y sin incidentes”.

Orsi, de 57 años y heredero del histórico José Mujica, confió en la fortaleza del Frente Amplio para devolver el poder a la izquierda tras cinco años de ausencia.

Con 20 años de experiencia política, Orsi hizo hincapié en su promesa de gobernar con una izquierda renovada, centrada en la redistribución de los ingresos para impulsar el crecimiento económico. Asimismo, propuso incentivos para revitalizar las actividades esenciales del país como la agropecuaria, la

Sheinbaum felicita al triunfador

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo publicó en X: “Felicidades a Yamandú Orsi y a Carolina Cosse, por el triunfo como presidente y vicepresidente de la hermana República Oriental de Uruguay. El Frente Amplio regresa a gobernar por voluntad del pueblo uruguayo, que una vez más demuestra su vocación democrática y progresista”.

industria, el turismo y los pequeños negocios, además de haber adoptado un discurso más amigable hacia los mercados.

Mujica, de 89 años y quien se recupera de un cáncer en el esófago, luego de votar alabó la solidez del proceso electoral en Uruguay y remarcó la importancia de conservarla en las futuras generaciones.

Ninguna de las dos coaliciones tiene mayoría absoluta en la Cámara baja tras los comicios de octubre, pero el Frente Amplio obtuvo 16 de los 30 escaños del Senado. El ganador Orsi señaló que la mayoría en la Cámara alta lo ayudaría a dirigir el próximo gobierno.

Los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; de Bolivia, Luis Arce; de Chile, Gabriel Boric; de Honduras, Xiomara Castro, así como los ex mandatarios de Argentina Cristina Fernández de Kirchner, y de Bolivia Evo Morales, felicitaron a Orsi. El gobierno de Argentina saludó al pueblo uruguayo y al futuro gobernante.

La centroizquierda logra 6 de 11 gubernaturas en Chile

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Chile efectuó ayer la segunda ronda de la elección de gobernadores regionales, en la cual la centroizquierda se impuso en seis de las 11 en disputa y significativamente en dos de las tres más importantes por cantidad de habitantes: Santiago y Valparaíso.

Si a ello se agregan los resultados de la primera vuelta de hace un mes, de las 16 regiones del país, 10 quedan bajo el control del oficialismo, donde habitan 70 por ciento de los

19 millones de habitantes del país.

El independiente Claudio Orrego, apoyado por el oficialismo y postulante a la reelección en la Región Metropolitana de Santiago, con 7.5 millones de habitantes en 52 municipios, obtuvo 55 por ciento de los votos, más de 2 millones 500 mil sufragios, derrotando al opositor Francisco Orrego, comentarista televisivo perteneciente a la derecha populista, caracterizado por su agresividad verbal y la descalificación del adversario, quien con 45 por ciento consiguió 2 millones de electores.

“Hoy ha ganado la moderación por sobre la polarización, la cooperación por sobre la confrontación y

el diálogo por sobre el insulto. Tenemos que aprender a trabajar entre todos”, dijo Orrego al celebrar su victoria, ex militante del decadente Partido Demócrata Cristiano, otrora el más grande de Chile, al cual renunció hace dos años por la descomposición interna.

El buen resultado coloca al relecto gobernador como un potencial aspirante presidencial para la contienda de noviembre de 2025, habida cuenta de la ausencia y/o mala evaluación de quienes podrían representar a la centroizquierda.

En Valparaíso, la segunda región más populosa con 2 millones de vecinos, el gobernador Rodrigo Mun-

daca, activista medioambiental apoyado por el gubernamental Frente Amplio y por múltiples organizaciones ciudadanas, logró reelegirse con 62.5 por ciento de los sufragios, ganando en los 32 municipios de la región, derrotando a María José Hoffman, de la derechista Unión Demócrata Independiente.

En contrapartida, la derecha celebró en la región del Biobío, donde el independiente Sergio Giacaman, acuñado por la coalición Chile Vamos, arrasó con más de 70 por ciento de votos, venciendo al también independiente izquierdista Alejandro Navarro, ex militante socialista, ferviente partidario del presidente

venezolano, Nicolás Maduro, algo que le jugó en contra, según todos los análisis.

Al comentar en cadena nacional el desenlace de la jornada, el presidente Gabriel Boric manifestó: “los votantes han apoyado liderazgos que son capaces de ofrecer respuestas concretas a sus problemas, fundadas en la experiencia y en el trabajo en terreno”. Agregó que “ganaron la unidad, los acuerdos y el diálogo como forma de avanzar, y perdieron la agresividad, la polarización y los discursos de odio”.

Destacó que el respaldo a candidatos progresistas “nos muestra que hay una capacidad probada de que cuando actuamos juntos es posible crear proyectos más grandes para nuestro país y que le hagan sentido a la gente”.

AMERICAN CURIOS

Mandato minoritario

DAVID BROOKS

ANTES QUE NADA, y para contrarrestar la propaganda aquí y en todo mundo: es falso que la derecha haya triunfado con un gran mandato popular, lo cual ha llevado a un sinnúmero de analistas progresistas aquí y en otras partes del planeta a proclamar que Estados Unidos ahora sí mostró sus “colores verdaderos” de país racista, misógino y xenofóbico, entre otras cosas. Vale subrayar, como *La Jornada* reportó (<https://www.jornada.com.mx/2024/11/13/mundo/024n1mun>), que Trump ganó la presidencia con poco más de un tercio del total del electorado, o sea, una minoría de los que tienen derecho al voto en este país.

AHORA SE CUENTA con más datos –aún preliminares– del lentísimo conteo, que ponen en contexto el triunfo de la derecha. Trump ganó con uno de los márgenes más reducidos del voto popular desde el siglo XIX, calculó el *New York Times*, con ventaja de 1.6 por ciento sobre Kamala Harris. Más aún, todo indica que no ganará la mayoría del voto popular emitido (ahora es de 49.9 por ciento). El hecho de que 40 por ciento del electorado no participó en la elección significa que Trump ganó con menos de la mitad de ese 60 por ciento del electorado que acudió a las urnas. Aunque él sigue declarando que “*America* nos dio un mandato sin precedente y poderoso”, en realidad ganó la Casa Blanca con un tercio del electorado. O dicho de otra manera, una mayoría abrumadora de dos tercios del electorado no votó por él.

AHORA, ANTE EL triunfo de la derecha llevada al poder por una minoría del electorado, la pregunta inmediata es de dónde y cómo se organizará una resistencia teniendo en cuenta que la gran mayoría del país no apoyó la propuesta reaccionaria y neofascista del ganador. Desde demócratas tradicionales, liberales, hasta progresistas en su más amplio sentido, todos, obviamente, saben que se necesita responder y rápido al proyecto de nación que ya se está impulsando por el presidente electo y su entorno. Pero por ahora no hay consenso más allá de eso, entre alertas y alarmas de qué tan terribles serán los próxi-

mos cuatro años. Las propuestas son todo lo que uno se imagina, o de hecho, no muestran gran imaginación por ahora, aunque eso se dará con el tiempo, desde “reconstruir” al Partido Demócrata y/o apostar a las organizaciones sociales –sindicatos, ambientalistas, mujeres, la comunidad gay, defensoras de derechos civiles, de inmigrantes, y más–, o sea, alguna combinación de los derrotados por el resultado. Vale subrayar que no fue sólo una derrota electoral, sino de las fuerzas sociales progresistas del país.

MIENTRAS TRUMP CONSTITUYE su gabinete, calificado por algunos de carro de payasos, las implicaciones para las mayorías aquí y para países que no están dispuestos a recibir órdenes no son nada chistosas. Para los próximos gobernantes, el enemigo “interno” es toda la amplia gama de opositores a su proyecto, tal como lo repitió Trump todos los días. El ex militar que nominó para encabezar las fuerzas armadas más grandes del mundo escribió en su libro *Cruzada americana*, en 2020, que habría que “humillar, intimidar y aplastar a nuestros opositores izquierdistas” y “derrotar a los enemigos internos de *America*”.

PARA LA RESISTENCIA, esto ya no es el mismo juego político de siempre. Y por lo tanto, la respuesta no puede ser más de lo mismo. Tal vez lo que representa Trump es tan grave que obligará a las fuerzas progresistas a imaginar algo mucho más allá que sólo la próxima elección.

POR AHORA, TRUMP podría haber irrumpido el juego tradicional del duopolio político estadounidense con su movimiento que nunca fue controlado por la cúpula tradicional del Partido Republicano, el cual ahora está sometido al magnate. Por el lado progresista, Bernie Sanders en parte logró hacer algo parecido dentro del Partido Demócrata al lanzarse como precandidato presidencial del partido en 2016, pero en ese caso la cúpula tradicional lo derrotó. Tal vez la resistencia que estará surgiendo tendrá que abordar si es hora de algo nuevo más allá de sólo solicitar un voto por el mal menor, otra vez.

Johnny Cash. *Man in Black*. <https://www.youtube.com/watch?v=oDd32K-mOVw>



▲ Donald Trump (en imagen de archivo) ganó la presidencia de Estados Unidos con los votos de poco más de un tercio del total del

electorado; es decir, una minoría del padrón, por lo que es falso que el republicano haya obtenido un gran mandato popular. Foto Afp

ALUD DE LODO EN BARRIO DE LA PAZ



▲ Al menos 40 viviendas quedaron anegadas por un deslizamiento de lodo en un barrio de las laderas de La Paz (en la imagen), la madrugada de ayer, producto de las primeras lluvias tras largos meses de sequía en Bolivia. Equipos de rescate buscaban a una niña de 5 años entre los escombros, informaron autoridades. Seis personas fueron sacadas del lodo con hipotermia, aunque estaban fuera de peligro. Las lluvias desbordaron un río que arrastró barro acumulado en construcciones ilegales en las partes altas del cerro, informó el alcalde paceño, Iván Arias. Foto Ap

Murió un trabajador en la reconstrucción de una escuela en Valencia

ARMANDO G. TEJEDA
MADRID
CORRESPONSAL

Un obrero que participaba en la reconstrucción de la escuela Lluís Vives, afectada por las inundaciones en Massanassa, en la región española de Valencia, murió ayer tras el derrumbe de parte del techo del edificio, informaron autoridades.

Otro trabajador resultó lesionado y se encuentra en estado crítico.

Un día después de que 5 mil personas se manifestaron en el centro de la ciudad de Valencia para exigir la “dimisión” de Carlos Mazón, el presidente derechista de la comunidad autónoma a quien responsabilizan de la tardanza en normalizar el sistema público educativo, ocurrió este accidente precisamente en un colegio público.

Según datos oficiales, tres semanas después de las lluvias torrenciales hay 16 mil menores sin ir a la

escuela por los daños en los planteles, y se calcula que hay más de 2 mil 100 viviendas inhabitables por estructuras afectadas.

Al mediodía, los servicios de emergencia recibieron el aviso de un derrumbe en el citado colegio, lo que provocó la movilización de los bomberos de las localidades de Torrent y Catarroja.

Una de las hipótesis que tiene la Policía Nacional es que la causa del derrumbe podría estar relacionada con una máquina excavadora que trabajaba en la rehabilitación del centro y que habría colisionado por accidente con uno de los pilares del edificio, lo que habría provocado el hundimiento parcial del techo.

La cifra de víctimas mortales por las lluvias que provocó la DANA en Valencia ascendió a 222, incluido el obrero fallecido ayer.

En tanto, continúan las labores de búsqueda para encontrar a cinco desaparecidos y los damnificados se cuentan por decenas de miles.



TEL AVIV RESPONDE CON ATAQUE EN EL SUR DE BEIRUT

Ofensiva desde Líbano con misiles, cohetes y drones contra Israel

Once heridos y daños materiales en territorio israelí

AP, EUROPA PRESS, AFP, PRENSA LATINA Y SPUTNIK BEIRUT

Unos 340 misiles, cohetes y drones fueron lanzados desde Líbano ayer con saldo de al menos 11 heridos en Israel y graves daños en Tel Aviv; los proyectiles también alcanzaron Peta Tikva, Nahariya y Haifa, mientras las fuerzas israelíes respondieron con “una destrucción masiva”, en los suburbios del sur de Beirut, informó Al Jazeera.

El portavoz del ejército israelí, Avichay Adrae, emitió advertencias de evacuación para dos edificios en los barrios de Bourj el Brajné, Hadath, Haret Hreik y Ghobeiry, en la capital libanesa, donde poco después del anuncio israelí comenzaron los bombardeos de las Fuerzas de Defensa de Israel, provocando una “destrucción masiva”, confirmó Al Jazeera, mientras el Ministerio de Educación del Líbano suspendió las clases en Beirut hasta enero.

El ejército israelí afirmó haber atacado 12 sitios de Hezbollah en Dahiyeh, incluida la sede de inte-

ligencia del grupo y la unidad de misiles costeros.

También mató a un soldado libanés e hirió a 18. Tras la agresión expresó que sus operaciones estaban dirigidas exclusivamente contra Hezbollah y no contra el ejército libanés, y dijo que esta acción estaba bajo revisión.

Ataques aéreos israelíes causaron la muerte de tres personas en Zibquin, ciudad del distrito de Tiro, en el sur de Líbano, informó Al Jazeera que citó a medios locales.

En tanto, ex rehenes liberados durante la única tregua entre Israel y Hamas hace un año lanzaron un llamado por los que siguen cautivos y advirtieron: “hay que actuar ahora; no hay más tiempo”, declaró Gabriella Leimberg en Tel Aviv.

En Gaza siguen privadas de la libertad 97 personas, cifra que incluye a 34 rehenes que el ejército israelí estima que están muertos. Otros siete han sido rescatados en operaciones militares del ejército israelí.

El Foro de Familiares de Rehenes, que agrupa a la mayor parte de los allegados de los cautivos, recordó que “ya pasó un año desde el primer y único acuerdo para la

▲ Fuerzas de seguridad inspeccionan los daños a una vivienda en la localidad de Rinatya, centro de Israel, por un cohete disparado desde Líbano. Foto Afp

liberación” de los secuestrados y que “ningún pacto se ha concretado desde entonces”.

El presidente del Consejo Nacional Palestino, Rawhi Fattouh, aseveró que la continuación de los crímenes de Israel contra la población de la franja de Gaza es un claro desafío a la Corte Penal Internacional, mientras el alto representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, alertó desde Beirut que Líbano se encuentra “al borde del colapso” e instó a presionar tanto a Israel como a Hezbollah para que acepten la propuesta estadounidense de un alto el fuego.

Por último, un hombre fue abatido esta madrugada en Amán tras disparar y herir a tres personas de las fuerzas de seguridad en el barrio de la capital jordana donde se ubica la embajada de Israel.

Gobierno israelí retira publicidad al diario Haaretz por criticar la guerra y a Netanyahu

XINHUA Y EUROPA PRESS
TEL AVIV

El gobierno de Israel suspenderá todo contacto y contratación de publicidad oficial entre sus agencias y el diario *Haaretz*, uno de los más leídos del país, por las críticas del medio sobre la guerra en Gaza, así como al primer ministro Benjamin Netanyahu y otros funcionarios, informó la dirección del periódico.

La directora jefe adjunta, Noa Landau, anunció la suspensión en su cuenta de X y acusó a Netanyahu de haber estampado su firma para certificar la sanción. El gobierno israelí no había hecho comentarios al cierre de esta edición.

“Hoy el gobierno de Netanyahu aprobó una resolución para sancionar a *Haaretz*, suspendiendo cualquier publicidad estatal, suscripciones financiadas por el Estado o cualquier otra ‘conexión’ con el periódico. No nos dejaremos disuadir”, aseveró Landau antes de mandar un mensaje de aviso a sus colegas en otros medios.

“A todos mis compañeros que hoy guardan silencio ante las sanciones ilegales que nos acaban de imponer: no se sorprendan cuando llegue su día”, sentenció.

El editor de *Haaretz*, Amos Schocken, se enfrentó a nuevas reacciones tras un discurso recién revelado en el cual se refirió a

quienes el gobierno israelí califica de “terroristas” palestinos como “luchadores por la libertad” y pidió sanciones contra los líderes y colonos israelíes, informó *The Jerusalem Post*.

El discurso, pronunciado en una conferencia organizada por New Israel Fund y la Fundación Berl Katznelson el pasado 8 de octubre en Israel, fue revelado por el Canal 14 a través del canal de YouTube de New Israel Fund.

Schocken afirmó que “el gobierno de Netanyahu quiere continuar y expandir los asentamientos ilegales en los territorios que estaban destinados a un Estado palestino. No le importa imponer un cruel régimen de *apartheid* a la población palestina. Desestima los costos que ambas partes deben pagar por defender los asentamientos mientras combaten a los palestinos luchadores por la libertad, a quienes Israel llama terroristas”.

Argumentó, además, que “es necesario establecer un Estado palestino y la única manera de lograrlo es aplicando sanciones contra los dirigentes israelíes y los colonos en los territorios ocupados”.

En otro tema, el equipo legal de Netanyahu solicitó un aplazamiento de 15 días para el comienzo de su testimonio en su actual juicio penal, previsto para el 2 de diciembre, por aceptar sobornos, fraude y abuso de confianza.

Hallan muerto al rabino Kogan en Emiratos Árabes Unidos; hay tres detenidos

SPUTNIK
TEL AVIV

Autoridades de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) encontraron el cuerpo de Zvi Kogan, ciudadano israelí-moldavo y emisario del movimiento judío ortodoxo Jabad en EAU, que se encontraba desaparecido desde el jueves, indicó ayer la cancillería de Israel.

El ministerio del Interior de EAU anunció la detención de tres sospechosos del asesinato del rabino sin dar detalles.

Kogan, quien rabino del movimiento Jabad en Abu Dabi, que tiene representantes de muchos países para dar acogida a los judíos e israelíes que están de paso o viven ahí, desapareció el jueves pasado.

“El Estado de Israel no descansará ni permanecerá en silencio hasta que los responsables de este acto criminal paguen por sus acciones”, afirmó el ministro de Defensa, Israel Katz, en un comu-

nicado. Añadió que se trataba de un “crimen terrorista antisemita cobarde y despreciable”.

El sábado, el servicio de seguridad israelí comunicó que cada vez creía más probable que Kogan hubiera sido secuestrado o asesinado. Y el Mosad (servicio de seguridad exterior), afirmó que recibió información que indicaba que “se trataba de un incidente terrorista”.

Según fuentes emiratíes que forman parte de la investigación, se sospechaba que una célula operada indirectamente por Irán era responsable de la muerte del rabino.

Según las mismas fuentes, varios miembros de la célula sospechosa, que tenían ciudadanía uzbeka, huyeron a Turquía, aparentemente para ocultar la implicación de Irán en el caso.

La embajada de Irán en Emiratos Árabes Unidos manifestó su “rechazo tajante a las acusaciones” de cualquier participación en el asesinato del rabino.



KIEV ASEGURA QUE DERRIBÓ 50 DRONES ENEMIGOS

Gobierno saliente de EU “cada vez da más pasos imprudentes”: Rusia

SPUTNIK, EUROPA PRESS, AFP, REUTERS Y AP MOSCÚ

El ejército de Ucrania aseguró ayer que derribó 50 drones rusos procedentes de las regiones de Oriol y Briansk, mientras el ejército ruso destruyó dos misiles e interceptó 34 drones procedentes de Ucrania.

La defensa aérea de Ucrania interceptó los aparatos sobre las regiones de Kiev, Cherkasi, Kirovohrad, Chernígov, Sumy, Poltava y Yitomir, por lo que un total de 19 drones (de los 73 lanzados por Rusia) desaparecieron “del radar”.

Por su parte, el ministerio de Defensa ruso explicó que la mayoría de los drones, se destruyeron en la región de Kursk (27); otros cuatro, en la de Lípetsk; dos, en la de Bélgorod, y uno, en la de Oriol, pero no especificó los posibles blancos de los embates que calificó de “terroristas”.

Rusia rechazó que reciba equipos militares de otros estados en pleno conflicto con Ucrania al tiempo que destituyó a un alto comandante de su cargo por hacer afirmaciones falsas sobre el progreso de la guerra en partes del este de Ucrania, según blogueros militares y medios rusos, informó la cadena estadounidense CNN.

La administración saliente de Estados Unidos “da cada vez más y más pasos imprudentes”, afirmó Dimitri Peskov, vocero del

Kremlin, quien también enfatizó que el uso del novedoso misil de alcance intermedio Oreshnik contra Ucrania no es una escalada, sino una respuesta provocada por Occidente, informó el medio informativo RT.

La cancillería siria a su vez condenó “firmemente las acciones hostiles de Estados Unidos contra Rusia mediante el suministro a Ucrania de misiles balísticos de largo alcance que permiten atacar en la profundidad del territorio ruso”.

Además, la actuación del gobierno estadounidense, denunció el ministerio, “empuja a la región hacia una escalada sin precedentes que está llevando al mundo a una guerra nuclear, cuyas consecuencias afectarán a todos los pueblos del mundo”.

Fábrica de armamento atacada en Dnipró

En tanto, los servicios secretos ucranios (SBU) mostraron a un grupo de periodistas los fragmentos de un nuevo proyectil balístico ruso, identificado el pasado jueves por el presidente ruso, Vladimir Putin, como Oreshnik y que bombardeó una fábrica de armamentos en Dnipró.

Dos expertos estatales ofrecieron valoraciones prudentes, limitándose a decir que el arma volaba en trayectoria balística: “Se trata de conclusiones preliminares y para decir algo más concreto hace falta tiempo y un estudio minucio-

▲ Un comunicador observa los fragmentos de un proyectil balístico ruso que impactó Dnipró, Ucrania, el jueves pasado. La exhibición del cohete, un Oreshnik, se produjo en un centro de análisis forense, ayer, en un lugar no revelado. Foto Ap

so de los restos del misil”, expuso Ivan, uno de los especialistas.

Durante la visita, ninguno quiso responder a preguntas ni dar sus apellidos y también, por razones de seguridad, se pidió a los reporteros que no revelaran la ubicación exacta del lugar.

Sin enfrentamiento

El equipo del presidente electo de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, empezará a trabajar con el gobierno de Joe Biden para llegar a un “acuerdo” entre Ucrania y Rusia, indicó ayer Mike Waltz, futuro asesor de seguridad de la Casa Blanca.

“Para nuestros oponentes que piensan que esta es una oportunidad para enfrentar a una administración con la otra, se equivocan”, mencionó.

La Fuerza Aérea estadounidense en Europa informó en un comunicado que la semana pasada se detectaron varios drones pequeños alrededor de tres bases en el este de Inglaterra, las cuales son utilizadas por sus tropas. No precisó el origen de los drones.

Esta semana Irán dialogará sobre su programa nuclear con Francia, Alemania y GB

AFP TEHERÁN

Irán anunció ayer que sostendrá conversaciones esta semana sobre su programa nuclear con Francia, Alemania y Reino Unido, después de que estos países impulsaron una resolución para denunciar la falta de cooperación de Teherán.

“Se debatirán una serie de asuntos regionales e internacionales, incluido el tema de Palestina y Líbano, así como la cuestión nuclear”, informó en un comunicado el vocero del ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmail Baqai, además, mencionó que el encuentro tendrá lugar el viernes, sin precisar el lugar.

Baqai indicó que la asamblea es una continuación de las conversaciones que se mantuvieron en septiembre, al margen de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York.

Por su parte, el ministerio de Relaciones Exteriores británico confirmó que se celebrará el encuentro entre Irán y los otros dos países europeos, porque “seguimos comprometidos con la adopción

de todas las medidas diplomáticas necesarias para impedir que Irán desarrolle armas nucleares, incluso mediante las cláusulas de retorsión, si fuera necesario”.

Alistan “correcta” respuesta a Israel

Ali Larijani, asesor del líder supremo de Irán, Ali Jamenei, aseguró que la república islámica se prepara para “responder” a Israel. “Se trata de una cuestión sobre la que debemos permitir que los oficiales militares competentes tomen la decisión correcta. También sé que están pensando en diferentes soluciones”, señaló Larijani, al cuestionarle acerca de la necesidad de una respuesta, indicó RT.

En el mismo contexto, el funcionario enfatizó que la cuestión “no es algo que se pueda discutir mucho en los medios ahora, porque es un tema que está relacionado con la seguridad nacional y requiere opiniones cuidadosas y es necesario cierto grado de secreto”.

Larijani destacó que “no es Israel quien ha llevado a cabo todas estas medidas, sino que Estados Unidos está detrás de todo esto” y proporciona información a Israel.

Anuncia Pakistán tregua entre sunitas y chiítas tras días de cruentas hostilidades

AFP PESHAWAR

Las autoridades de Pakistán anunciaron ayer una tregua de siete días después de varias jornadas de enfrentamientos entre sunitas y chiítas en el noroeste de Pakistán, que dejaron al menos 82 muertos y 156 heridos.

Pakistán es un país de mayoría sunita, pero en el distrito de Kurram, en la provincia de Jaiber Pastunjuá, cerca de la frontera con Afganistán, vive una gran población chiíta y las comunidades se han enfrentado durante décadas.

“Ambas partes acordaron un alto el fuego de siete días, durante el cual también intercambiarán prisioneros y se devolverán mutuamente los cadáveres”, declaró Muhammad Ali Saif, portavoz del gobierno provincial de Jaiber Pastunjuá.

Los enfrentamientos estallaron el jueves cuando una decena de hombres dispararon contra autobuses que transportaban a chiítas.

El viernes y el sábado, los chiítas llevaron a cabo represalias en barrios sunitas, indicaron residentes y autoridades locales.

“Entre los muertos, 66 son chiítas y 16 sunitas”, declaró un funcionario que pidió no divulgar su nombre.

Alrededor de 300 familias huyeron el sábado mientras los tiroteos continuaban durante la noche, aunque no se informó de nuevas víctimas.

Movilización popular en favor de Imran Jan

En este contexto, al menos 350 personas fueron detenidas tras comienzo de una nueva caravana popular organizada para exigir la excarcelación del gran líder opositor y ex primer ministro, Imran Jan (2018-22).

El “convoy” se acerca a la capital del país, Islamabad, liderado por la esposa de Jan, Bushra Bibi, y el ministro principal del estado de Jáiber Pastunjuá y figura destacada del partido del ex mandatario Ali Amin Gandapur.

Esta nueva protesta se está convirtiendo en la más numerosa desde que el actual primer ministro, Shehbaz Sharif, asumió el poder en febrero.

Jan se enfrenta a una multitud de casos (más de 150) por corrupción e incitación a la violencia durante su estancia en el poder. Cada vez que un tribunal le ha puesto en libertad, el gobierno ha recurrido a otra investigación para mantenerle entre rejas, en un ciclo que dura ya más de un año.



EL “OBJETIVO ERA UN CLIENTE”: FISCALÍA

Ataque armado en bar de Tabasco deja seis muertos y 10 lesionados

RENÉ A. LÓPEZ
CORRESPONSAL
VILLAHERMOSA, TAB.

Seis personas fueron asesinadas y 10 resultaron heridas en un ataque a un bar en Villahermosa; no hay detenidos, informó la Fiscalía General del Estado Tabasco (FGE).

En conferencia, explicó que la agresión fue cometida por un comando ayer a las 4 de la madrugada, e iba dirigido a una persona, pero resultaron baleadas cinco víctimas que se encontraban en el DBar, cerca del parque La Choca, en una exclusiva zona denominada Tabasco 2000, en la periferia de la capital tabasqueña.

Ayer, medios locales dieron a conocer que un fallecido fue Juan Manuel, músico integrante de la banda Estilo del Rancho, del municipio de Cunduacán.

Mientras, el vicefiscal Gilberto Melquiades Miranda Díaz dijo que, según las primeras indagatorias, la agresión iba dirigida a una persona, pero no la relacionan con la delincuencia organizada.

Precisó que efectivos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado acudieron al lugar, así como agentes de la policía de investigación, peritos y personal ministerial de la Fiscalía de Homicidios, quienes iniciaron la investigación. Agregó que los lesionados fueron atendidos en distintos hospitales de la ciudad.

El vicefiscal detalló que la FGE analiza videos, testimonios y otros indicios que puedan ayudar a esclarecer lo sucedido y llevar ante la



justicia a quien o quienes resulten responsables del ataque armado.

En redes sociales se viralizaron imágenes del Dbar, en las cuales se observan los cuerpos, así como mujeres con crisis nerviosa que lloran frente a las víctimas.

Tras boda en un casino, un ejecutado

Miranda Díaz añadió que durante una boda en un casino de la cabecera municipal de Jalapa, en el norte de la región de la Sierra, dos hombres resultaron heridos y un tercero, que fue sacado de la fiesta a empujones

—de lo cual se divulgaron imágenes en redes sociales—, fue asesinado más tarde.

En Internet también se compartieron imágenes que muestran cómo un hombre saca por la fuerza de la boda a un invitado, quien más tarde fue asesinado.

Las autoridades manifestaron que este suceso no se relaciona con lo ocurrido en el bar de Villahermosa, y agregaron que el hombre ejecutado en Jalapa se dedicaba a actividades ilícitas.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en coordinación con las autoridades de Tabasco, investiga

el ataque en el negocio de Villahermosa perpetrado ayer en las primeras horas.

En redes sociales, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, señaló: “sobre la agresión la madrugada de hoy (ayer) en un bar de Villahermosa Tabasco, el gabinete de seguridad federal se encuentra en coordinación con las autoridades de seguridad y procuración de justicia del estado para apoyar en el esclarecimiento de este hecho de violencia”.

En tanto, en un comunicado, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, exigió a las autoridades estatales cumplir con su res-

▲ Elementos de seguridad resguardan el antro Dbar en Villahermosa, Tabasco, donde un grupo de sujetos irrumpió con armas de fuego y disparó en forma indiscriminada. Foto Cuartoscuro

ponsabilidad de investigar y llevar ante la justicia a los responsables, al tiempo que llamó a establecer una “estrategia clara” en materia de seguridad. Tras condenar el ataque, la dirigencia del PRI señaló que es “inaceptable que los tabasqueños continúen viviendo en un clima de violencia y temor”.

Dictan prisión preventiva a 7 funcionarios mexiquenses detenidos

DE LA REDACCIÓN

Autoridades judiciales mexiquenses determinaron fijar la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra siete funcionarios mexiquenses —una alcaldesa, cinco mandos de seguridad municipal y un director del DIF, detenidos el pasado viernes como parte de la Operación *Enjambre*— por su probable intervención en la comisión de hechos delictivos.

Ayer en la mañana se llevaron a cabo las audiencias de imputación contra los servidores públicos en los juzgados de Texcoco, Cuautitlán México, Otumba, Tenango del Valle y Almoloya.

En las comparecencias, agentes del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) formularon vinculación a proceso contra los

siete funcionarios municipales implicados.

En los juzgados de Almoloya se notificó a la presidenta municipal de Amanalco, María Elena N, que es acusada de homicidio calificado, pues habría ordenado el asesinato del síndico de ese ayuntamiento, Miguel Ángel Lara de la Cruz, perpetrado en enero del año anterior.

Ambos se disputaban el control del ayuntamiento de Amanalco, pues Lara —que militaba en Movimiento Ciudadano (MC)— se oponía a que María Elena N impusiera a los directores de área en el ayuntamiento, pues ella llegó a la presidencia por MC, pero renunció a su militancia y se adhirió a Morena días antes de asumir el cargo.

En la audiencia, explícitamente se dijo que ella tenía nexos con el grupo delictivo *La familia michoacana*, a quien entregaba dinero del erario en forma periódica.

Durante la acusación que le hizo el Ministerio Público quedó evidenciada su relación con José Alfredo Hurtado Olascoaga, *El Fresa*, cabecilla de *La familia michoacana*, con quien se reunía con frecuencia en un finca del municipio de Luvianos, en el sur del estado de México.

Pese a la mediación que habría hecho *El Fresa* para poner fin al conflicto entre María Elena N y el síndico Miguel Ángel Lara, la alcaldesa ordenó que lo mataran la madrugada del 25 de enero de 2023.

La edil lo habría enviado a Zacazonapan a firmar unos acuerdos y en el camino hacia el lugar el síndico —que viajaba con su chofer— fue interceptado por un comando que los sometió, los golpeó y los baleó en la cabeza.

Los abogados de María Elena N solicitaron la duplicidad del término constitucional para que se le

resuelva su situación jurídica, por lo que ésta se determinará en 144 horas, hasta el próximo sábado.

En tanto, se impuso prisión preventiva por secuestro exprés con la finalidad de cometer extorsión contra Rodolfo N, director operativo de Seguridad y Prevención Ciudadana de Ixtapaluca, y Roberto N, jefe de región de dicha dirección.

La jueza fijó el miércoles a las 10 horas, como fecha de la próxima audiencia donde decidirá si se les vincula a proceso, pues la defensa pidió extender el plazo.

En la sala 3 del juzgado del penal de Cuautitlán se llevó a cabo la audiencia de Omar N, quien era subdirector operativo de la policía municipal de Naulcalpan.

Un juez determinó que el funcionario, que enfrenta acusaciones por el delito de extorsión, permanecerá durante su proceso legal en dicho penal y la próxima audiencia será

el 27 de noviembre a las 8 horas.

Ellery Guadalupe N, director del DIF municipal de Tonatico y esposo de la alcaldesa de esa misma demarcación, Marlem Ayala, es investigado por su probable intervención en secuestro con fines de extorsión; y se determinó su prisión preventiva justificada en el penal de Otumba. Su próxima audiencia se fijó para el 28 de noviembre a las 8:45 horas.

Eraclio N, director de Seguridad Pública de Tejupilco, también enfrenta cargos por secuestro con fines de extorsión y el 27 de noviembre a las 8:45 se realizará su próxima audiencia, donde se determinará su situación jurídica.

Manuel Alejandro N, director de Seguridad Pública de Amanalco, es investigado por secuestro con fines de robo; su próxima audiencia será el 27 de noviembre a las 11:15 horas.



Marchan por justicia para sacerdote asesinado hace un mes en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Más de mil 500 habitantes del municipio de Chalchihuitán participaron ayer en una peregrinación por la paz y por la vida, así como para exigir justicia para el sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, asesinado a balazos el 20 de octubre pasado en San Cristóbal de las Casas.

Los católicos también demandaron esclarecer los casos del catequista Simón Pedro Pérez López, ex dirigente de la organización de la sociedad civil Las Abejas, asesinado en julio de 2021, así como del candidato al diaconado de nombre Ignacio, asesinado en mayo anterior junto con su familia en el municipio de Chicomuselo.

El sacerdote José Elías Hernández, párroco católico de Chalchihuitán, explicó que la peregrinación se realizó desde las 12 horas por las principales calles del pueblo y terminó en la parroquia con una misa.

“Alto al crimen organizado”, “Alto a la violencia”, “Queremos la paz”, “No a la guerra” y “Justicia para el padre Marcelo”, corearon los participantes en la procesión.

“El motivo principal de la peregrinación fue por la vida, por la paz en Chiapas y para conmemorar el martirio de los servidores de la Iglesia en estos años”, entre ellos el sacerdote Marcelo, agregó Elías Hernández.

Manifestó que “los hermanos están muy agradecidos por el don de la vida del cura Marcelo, porque a finales de 2017 y principios de 2018 ayudó a los desplazados. Agradecen su vida por el testimonio de fe, de entrega y ayuda a los pueblos indígenas, y porque en ese momento



del desplazamiento forzado que sufrieron, él ayudó a despertar la solidaridad, a pedir la justicia y que cesara la violencia por el conflicto agrario”.

Hernández dijo que los peregrinos también pidieron “justicia por los mártires y todos los asesinados en Chiapas; que haya una paz verdadera, no controlada por los narcos, sino que en verdad haya tranquilidad y democracia en las comunidades”.

El presbítero comentó que la peregrinación se llevó a cabo también en el contexto de los 100 años del

nacimiento del Jtatic Samuel Ruiz García, quien fue obispo de San Cristóbal de 1960 a 2000, y falleció en 2011.

Jornada de ayuno y oración en San Andrés Larráinzar

Por otra parte, decenas de católicos de varios municipios visitaron este domingo la tumba de Pérez Pérez y comenzaron una jornada de ayuno y oración en San Andrés Larráinzar para “honrar el legado del cura Marcelo, un ejemplo de lucha por la paz y la justicia. Su vi-

▲ Habitantes de Chalchihuitán, Chiapas, ayer durante una peregrinación en homenaje al sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, asesinado a balazos el 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas. Foto La Jornada

da y obra siguen inspirando”. Las actividades fueron convocadas por el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio, en el contexto del 11 aniversario de su fundación, cuya lucha acompañó el prelado Marcelo Pérez.

NL: René González es el nuevo secretario general de Morena

RAÚL ROBLEDÓ
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

René González Hernández fue nombrado ayer secretario general de Morena en Nuevo León, luego de que Mario Soto Esquer dejó el cargo para desempeñarse como coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso local.

Este proceso de elección fue cuestionado por militantes del partido guinda, pues acusaron que no los dejaron ingresar al sitio donde se realizó la votación, y lo único que pedían era transparencia en los comicios.

Ayer en la mañana se realizó el proceso entre los consejeros estatales de Morena a puerta cerrada, en el salón de eventos Espacio Fundidora. El resultado favoreció a González Hernández, con 61 votos a favor y 48 en contra.

El nuevo secretario aseguró que el partido guinda tiene las condiciones necesarias para llegar a Nuevo León en los comicios de 2027, y para ello trabajarán en tareas importantes.

“Tenemos que habilitar un comité en cada sección electoral de nuestro estado, invitar a la gente a afiliarse, a tener su credencial y pues trabajar muy fuerte estos próximos años para que podamos ser la alternativa en la entidad”, indicó.

René González arrebató el puesto a su contrincante Roberto Espinoza, ex regidor regio; mientras que Jesús Neri Prieto, era uno de los más conocidos para contender en estas elecciones pero decidió declinar y apoyar a González Hernández.

Cuestionan elección

Por otra parte, Dante Páez, líder de Pulso de Izquierda reprochó: “si es una elección libre para los consejeros, pero obviamente a puerta cerrada, entonces no tenemos transparencia, lo que estábamos buscando es que el partido tuviera claridad y qué mejor que se diera en estas elecciones”.

El consejero nacional de Morena Ramiro Alvarado explicó que esta elección se realizó a puerta cerrada porque era una asociación de consejo.

“Solamente pueden sufragar los consejeros, no puede haber más personas porque es voto cerrado, con boleta. No puede haber gente ajena, más que los que van a votar”, declaró Alvarado Beltrán.

Presuntos sicarios bloquean vía en Tamaulipas; un detenido

DE LA REDACCIÓN

Presuntos delincuentes bloquearon ayer la carretera San Fernando-La Carbonera a la altura del Ejido Santa Gertrudis del municipio de San Fernando, Tamaulipas, por lo que la Vocería de Seguridad estatal recomendó utilizar vías alternas. El organismo dio a conocer que un presunto criminal fue detenido con un arma larga luego de que un comando atacó a balazos la patrulla en la que se desplazaban las autoridades.

Sujetos armados impidieron el paso de los automovilistas y transportistas pues dejaron un tractor y una rastra que los agricultores usan para la labranza de la tierra, a la altura del kilómetro 20 de la vialidad San Fernando-La Laguna, también incendiaron la unidad agraria.

En Sinaloa, tres cadáveres fueron hallados cubiertos con plástico en

las inmediaciones del ejido El Hui-zache, colonia El Ranchito, municipio de Culiacán, informó la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

El ex secretario de seguridad pública de Mazatlán, Sinaloa, Jesús Ramón Alfaro, fue ejecutado a tiros en su domicilio ubicado en la colonia Hacienda de Urías. El ex funcionario se jubiló en 2022 tras 26 años de laborar en corporaciones policíacas.

En este contexto, dos personas identificadas como Zahie Téllez (chef y figura pública), y su esposo, fueron privados de la libertad el sábado en los límites con la Ciudad de México y Morelos. Horas más tarde fueron rescatados en el municipio de Cuernavaca, “vivos y sin ninguna lesión”, informó Miguel Ángel Urrutia, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado.

El mando policiaco explicó que el secuestro se cometió en la autopista

México-Cuernavaca, en una recta antes de llegar al monumento del general José María Morelos.

Agregó que Zahie Téllez es conocida en redes sociales; participó en el reality Master Chef México, y cuando daba una entrevista a medios ocurrió el plagio, por lo que el hecho fue denunciado de manera inmediata.

Enseguida se aplicó un operativo entre los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos, que logró ubicarlos y rescatarlos; durante la acción detuvieron a una persona que fue puesta a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Alto Impacto. El proceso de búsqueda y localización “duró unas horas”.

En el rastreo participaron elementos de la Secretaría de Defensa Nacional, Guardia Nacional y la Agencia de Investigación Criminal de la fiscalía, además de que en todo

momento se tuvo una coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal y de la Ciudad de México.

En Hidalgo, sujetos armados ultimaron en el interior del bar La Cabaña a Lamberto Emanuel Nochebuena Hernández, conocido como Manolo, sobrino de Juan de Dios Nochebuena Hernández, ex priísta y actual alcalde del Partido del Trabajo (PT) del municipio de Atlapexco.

Uno de los presuntos involucrados en el crimen fue arrestado por la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo.

Mientras en Chihuahua, en distintos hechos siete civiles fueron asesinados y un elemento de la Guardia Nacional por células delictivas. Entre los fallecidos se encuentran dos traficantes de personas. (polleros).

Con información de
El Debate de Sinaloa



Jalisco: entregan a antropóloga de Nicaragua premio por mejor tesis en ciencias sociales

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La antropóloga nicaragüense María José Díaz Reyes obtuvo el primer lugar en el concurso de tesis de doctorado de la cátedra Jorge Alonso que organizan el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas) y la Universidad de Guadalajara (UdeG), con su trabajo *Discursos de resistencia nicaragüense frente a la violencia de estado 2018*.

El jurado consideró que Díaz Reyes, investigadora en el Ciesas de la Ciudad de México, asentó en su tesis, convertida en libro (que se puede descargar en forma gratuita en el sitio de la cátedra) una perspectiva antropológica con énfasis en la semiótica, el lenguaje y el poder, que muestra las luchas populares, el movimiento estudiantil ese año en Nicaragua y lo hacen “un trabajo de consulta para hacer crítica y auto-crítica de procesos revolucionarios, en un movimiento que desembocó en un proceso lamentable”.

El acto para dar a conocer que su tesis ganó, se realizó de forma presencial el jueves en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG al cual acudió Jorge Alonso, mientras miembros del jurado y los dos antropólogos que recibieron mención honorífica fueron enlazados vía Internet.

Dedica su trabajo a presos políticos y exiliados

La autora dijo que dedicaba su trabajo a los exiliados, a los presos políticos y “a quienes sobrevivimos y soñamos con volver a nuestro país”, el cual abandonó tras ser acosada por paramilitares, quienes la tenían siempre ubicada.

Afirmó que su línea de trabajo fue de antropología semiótica, comprometida socialmente en un año de suma violencia, tomando en consideración las complejidades de la realidad para proponer “metodologías innovadoras” que muestran que la resistencia social “ha tenido sus propios procesos de reflexión y madurez”, con resultado en un libro que “apuesta a ser una potencia por la denuncia y la memoria histórica”.

“Con el libro consideré que más compañeros de América Latina conocerían una realidad que está siendo relegada frente a otras. Es ciencia antropológica al servicio de los movimientos sociales, de la verdad y la búsqueda de la justicia”, dijo. Francisco de Parres, a nombre

del jurado, recordó que la cátedra fue fundada hace 13 años, tiene 10 años de publicar los libros premiados del concurso anual de tesis y que quienes evaluaron los casi 30 trabajos presentados al certamen esta ocasión, son investigadores de universidades como la Autónoma Metropolitana, la Veracruzana, el Ciesas y la UdeG, incluidos varios de quienes ya han sido premiados en años anteriores.

Destacó que tras una primera selección se quedaron con 18 trabajos y al final sólo tres, en una dinámica que los llevó a observar temas sobre migración, minería, cine, música, comercio, pueblo mapuche, periodismo, salario, problemas en Bolivia, en Cuba, justicia, producción café o luchas urbanas, entre otros.

Hubo menciones especiales para Anneliese Hurtado Guzmán, con su tesis *Discusiones sobre el trabajo indígena de mujeres triquis en la Ciudad de México, entre la migración forzada y el capitalismo*, que incluyó temas de violencia, ritualidad, perspectivas de género, apropiación de espacios públicos, un feminismo marginal, estigmas o relaciones de poder entrecruzadas con el racismo.

Alberto Colín Huízar también mereció mención por su libro *Ser maestro en los márgenes. Trabajo docente y violencia criminal en la Tierra Caliente de Michoacán*, en el que se refiere a la criminalidad en el entorno de escuelas públicas del valle de Apatzingán, con situaciones como el desplazamiento de personas por la violencia física y simbólica. Agradeció que la cátedra sea “un espacio de impulso a los movimientos anticapitalistas”.

En el CUCSH Jorge Alonso, junto con el rector de ese campus, Juan Manuel Durán, felicitó a la ganadora del premio que lleva su nombre y a quienes recibieron menciones honoríficas. Anticipó que en 2025 la cátedra versará en temas como la defensa del territorio, otras formas de habitar las ciudades, arte, cultura, familias buscadoras, migrantes, pensamiento y ciencia crítica y que a partir del 1 de enero estará abierta la convocatoria con respecto a las mejores tesis de 2024, disponible en la página oficial <https://catedra-alonso-ciesas.udg.mx/>

El investigador informó a *La Jornada* que el 4 de diciembre, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se presentará la colección *Al Faro Zapatista*, impulsada por la cooperativa editorial Retos, la cátedra Jorge Alonso, el CUCSH y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, que consta de 30 libros de autores nacionales e internacionales en homenaje al zapatismo.

Investigan a policías de Zacatecas por amenazar a la periodista Norma Galarza

Le dijeron que la iban a *madrear*, tras reportaje sobre arresto de dos jóvenes

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La Fiscalía General de Justicia del estado abrió una carpeta de investigación, debido a que integrantes de las Fuerzas de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, presuntamente amenazaron a la periodista Norma Galarza Flores con *madrearla*, por una investigación donde señala a los efectivos de participar en el secuestro de dos jóvenes, a quienes balearon y uno ellos murió.

Las advertencias contra la reportera y directora del portal de noticias La Cueva del Lobo, se dieron luego que publicó una investigación periodística del caso de los jóvenes Omar Alejandro Dávalos Ledezma y Abel Maldonado Bautista, en hechos acaecidos el 17 de noviembre, en la cabecera municipal de Tabasco.

Aquel día, en una aparente “revisión de rutina”, los agentes de las FRIZ, a bordo de patrullas y un vehículo blindado de la Secretaría de Seguridad Pública de Zacatecas abordaron a Omar y Abel, quienes se encontraban en un automotor

en el predio particular Lindavista, para interrogarlos. Luego, sin razón aparente, los arrestaron y se los llevaron en las patrullas, así como al auto. Esta acción fue vista por lugareños y además quedó grabada en videos de cámaras de seguridad.

Galarza Flores se trasladó a la cabecera municipal de Tabasco, para hablar con familiares y testigos del suceso; estuvo en el sepelio de Omar, y recuperó copias de las grabaciones donde se observa cuando los agentes se llevan detenidos a los dos jóvenes.

El 22 de noviembre publicó su reportaje y en menos de dos horas, comenzó a recibir amenazas de que la iban a *madrear*.

Ese mismo día, la comunicadora se dirigió a la fiscalía estatal a hacer la denuncia ante el agente ministerial Gerardo Álvarez Raygoza, titular de la Unidad Especializada de Investigación para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Atención a Periodistas.

En ese momento recibió una llamada de Rodrigo Reyes, secretario general de Gobierno del estado.

“Alguien, ignoro quién, le dio mi número de teléfono y me llamó para ponerse a mi disposición, decir-

me que me está respaldando, que lo que se me ofrezca, a cualquier hora le puedo llamar, y me dio su número”, comentó la periodista. Sin embargo, en la fiscalía, le recomendaron llamar al 911, “si detectó algo raro”.

Bloquearon carretera

Tras enterarse de la detención de Omar y Abel, familiares y habitantes de Tabasco, acudieron al predio Lindavista y bloquearon la carretera federal número 54, Zacatecas-Guadalajara, que esta a un costado.

Al sitio también arribaron policías de las FRIZ, pero los manifestantes rodearon el vehículo de la corporación, mientras exigían que devolvieran con vida a los jóvenes.

De este caso, la Vocería para la Mesa de Construcción de Paz, señaló en un comunicado que las FRIZ repelió una agresión armada, esta situación indignó a la comunidad de Tabasco y a sus autoridades, debido a que no hubo ningún enfrentamiento y los agentes se llevaron a los muchachos.

En su trabajo periodístico, Galarza Flores publicó toda la reseña de los hechos, incluida la versión de la Fiscalía zacatecana, que confirmó que la madrugada del 18 de noviembre, personal forense localizó el cadáver de un hombre (Omar), en el camino de terracería que conduce a la presa Julián Adame.

RUTILIO ESCANDÓN INAUGURA EL PUENTE RÍO BLANCO Y LA CUARTA ETAPA DE LA CARRETERA LA ANGOSTURA-PUJILTIC



▲ En Venustiano Carranza, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, inauguró el puente vehicular Río Blanco y la cuarta etapa de la ampliación del tramo carretero La Angostura-San Francisco Pujiltic, con lo que beneficia a habitantes de éste y otros municipios de la zona. De esta forma, el mandatario señaló que “arreglar esta carretera de 40 kilómetros era un sueño para muchas personas, pues además de acortar distancias, permitirá traslados más rápidos y seguros a escuelas, hospitales, centros de trabajo,

ayudará a la comercialización de los productos y a la conectividad con diferentes localidades y municipios. “Esta carretera es justicia social para el pueblo de Venustiano Carranza y todos los municipios. Hoy, tras seis años de mi gobierno, estamos cosechando los frutos juntos, pueblo y gobierno, así que muchas felicidades, todo esto no se hubiera podido hacer si no estamos juntos; y aprovecho para hacer un llamado a que estemos en conciliación y como lo que somos, verdaderos hermanos para que siga creciendo Venustiano Carranza”, enfatizó.

AUTORIDAD LLAMA A LA POBLACIÓN A PROTEGERSE

Alertan por heladas y temperaturas de $-2\text{ }^{\circ}\text{C}$ en zonas altas de 5 alcaldías

Son ocasionadas por un frente frío y vientos del norte: SMN // Topilejo, en Tlalpan, fue ayer la zona más fría, con 0.2 grados

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja en las alcaldías Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco ante las heladas y las bajas temperaturas que, se pronostica, llegarán hasta -2 y cero grados Celsius en las zonas montañosas.

De acuerdo con el reporte meteorológico de la dependencia, ayer la zona más fría se ubicó en Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, con una temperatura de 0.2 grados, donde durante todo el fin de semana el pasto amaneció con una capa de escarcha y charcos congelados.

Lo mismo ocurrió en los límites de Xochimilco y Milpa Alta, donde los pobladores reportan que sus patios lucen con un manto blanco que comienza a descongelarse a partir de las nueve de la mañana, cuando salen los primeros rayos del sol.

De San Salvador Cuauhtenco, Evangelina platicó que para mitigar el ambiente gélido salen con doble suéter, gorras y bufanda. "Por la noche nos echamos todas las cobijas que encontramos, porque desde las seis de la tarde arrece el frío y hasta el amanecer".

La dependencia también activó la alerta naranja en Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En estas demarcaciones se prevén temperaturas de entre 1 y 3

grados Celsius, y heladas entre las 12 de la noche y las 8 de la mañana.

Recomendaciones

Ante ello, recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana; utilizar crema para proteger la piel del frío e hidratarla; evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura; ingerir abundante agua, y consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C.

Por su parte, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) detalló que durante la madrugada se prevé un ambiente de frío a muy frío en todo el valle de México.

Las bajas temperaturas son ocasionadas por un nuevo frente frío que se aproxima en la frontera norte, con rachas de viento de 30 a 50 kilómetros por hora, y por el ingreso de vientos del norte con rachas de hasta 60 kilómetros por hora en el istmo y golfo de Tehuantepec.

En la Ciudad de México, ayer se reportó una temperatura máxima de 23 grados Celsius, con un ambiente caluroso después del mediodía, despejado y sin lluvia, pero al atardecer comenzó a descender el termómetro.

► Ante las bajas temperaturas que ya se dejan sentir en la capital del país, autoridades capitalinas recomendaron a la población usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana. Foto María Luisa Severiano



DE LA REDACCIÓN

Los consejos estatales de Morena continuaron este fin de semana con la renovación de sus dirigencias, tras lo cual, en el caso de la Ciudad de México, los consejeros eligieron al ex presidente de la mesa directiva del Congreso capitalino Héctor Díaz-Polanco como nuevo líder de ese partido.

Con ello concluye el periodo de Sebastián Ramírez como dirigente, quien fue nombrado subsecretario de Turismo federal.

Díaz-Polanco llega a la dirigencia en la capital del país después de ser legislador local, así como presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y miembro del

Héctor Díaz-Polanco es el nuevo líder de Morena en la CDMX; llama a trabajar con unidad y eficiencia

Consejo Nacional Consultivo. En la actualidad es consejero nacional del instituto político.

Junto con él fueron nombrados Alicia Barrientos Pantoja como secretaria general, Gerardo Trejo como secretario de Organización, Benita Ramírez Orduña como secretaria de Finanzas, Fanny Zapp Estrada como secretaria de Mujeres y Francisco Muñoz Trejo como

secretario de Educación, Capacitación y Formación Política.

Después de realizar la cuarta sesión extraordinaria del consejo a puerta cerrada, Díaz-Polanco destacó la importancia de trabajar con unidad y eficiencia: "Primero conocer y luego definir, de tal manera que podamos avanzar en el trabajo con el máximo de resultados en términos de los recursos disponibles".

También subrayó el compromiso con la pluralidad y la transformación: "Vamos a defender a capa y espada la pluralidad de Morena: dentro del proyecto todo, fuera del proyecto nada, procurando siempre los mismos propósitos para garantizar que continúe la transformación en beneficio del pueblo de México, en este caso, de la ciudad.

Aseguró que la nueva dirigencia

buscará consolidar la presencia del partido en la capital y reforzar su vínculo con la militancia

El pasado 29 de octubre, la dirigencia nacional de Morena emitió la convocatoria para la designación de las carteras vacantes en los comités ejecutivos estatales de todo el país, para lo cual se instruyó que sesionaran de manera extraordinaria los consejos estatales y definirían esos cargos.

A la par, los consejeros estatales de Morena definieron que Jesús Antonio Mora González será el nuevo presidente del partido en Michoacán, Anabel Alcocer fue ratificada como presidenta en Nuevo León y Judith Armenta fue nombrada como líder del partido en Sonora.



NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Imparable, ambulante convierte en tianguis la explanada de Bellas Artes

La explanada del Palacio de Bellas Artes está convertida en un “tianguis”. Visitantes y peatones se quejaron del incremento del comercio ambulante, ya que limita el libre tránsito en la zona y el acceso al recinto cultural “causando, además, un deterioro en su imagen”.

Desde adornos navideños, calcetines, chamarras y ropa para mascotas colocados en el piso y en estructuras metálicas, hasta comida como elotes preparados, aguas frescas y tepache, son algunos de los productos que se ofrecen en este espacio, donde además se estacionan vehículos de carga, lugar que, de acuerdo con entrevistados, debería cuidarse más porque es emblemático de la capital.

Mencionaron que si bien es importante que se permita trabajar a este sector, “debería existir un área específica para que puedan vender sus productos y no hacerlo a unos metros de monumentos históricos porque perjudica la imagen de éstos”, comentó Alejandra Juárez, empleada.

Otros expresaron que comprenden que es una fuente de trabajo, pero debe existir más orden y no sólo en esa área, sino en toda la alcaldía (Cuauhtémoc).

Quita vista al lugar

Trabajadores de establecimientos aledaños dijeron que desde hace al menos tres meses se incrementó el comercio en ese sitio, y “aunque no nos perjudica, sí quita vista al lugar”.

Desde hace una semana, usuarios de redes sociales compartieron imágenes y videos del incremento del ambulante.

Al respecto, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, señaló que ya hay pláticas con los 12 grupos que están en la Alameda y en Bellas Artes, ya se tiene acuerdo con ocho y “va bien, porque no se permitirá que nadie venda en la explanada de Bellas Artes”.

La idea es que en la explanada ya no haya comerciantes y en la Alameda disminuya su presencia.

Agregó que el Palacio de Bellas Artes quedó resguardado con vallas metálicas por la marcha que realizarán hoy diversos colectivos de mujeres con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.



▲ Desde hace tres meses, vendedores informales se apropiaron de la explanada de Bellas Artes para expender mercancías. Foto Marco Peláez

Plantean especialistas dar más atribuciones a la PAOT contra la destrucción de inmuebles

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la destrucción de inmuebles con valor patrimonial, es necesario que la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) tenga mayores atribuciones para intervenir de oficio y facultades para sancionar a quienes incumplan con la norma, consideraron urbanistas y ambientalistas.

En entrevista, Carlos Ruiz de Chávez, presidente de la Fundación Monumental división México, que participó en la rehabilitación de La Perulera, ahora conocida

como Casa Marie José y Octavio Paz, y del ex cine Cosmos, señaló que también es pertinente crear estímulos para que los propietarios de bienes catalogados por su valor histórico o arquitectónico conserven este patrimonio, pues para muchos resulta una carga.

Dijo que la responsabilidad de vigilar recae en las alcaldías, por lo que en el caso de la Cuauhtémoc, donde se concentra el mayor número de inmuebles catalogados, la actual titular, Alessandra Rojo de la Vega, debe asumir el liderazgo con una supervisión permanente y revisar por qué se están dando los amparos por el mal procedimiento

en la colocación de sellos de suspensión de actividades.

Indicó que hay intervenciones en inmuebles que han sido exitosas, por lo que se debe hacer conciencia del valor de salvaguardar este patrimonio, porque es parte del atractivo y de la identidad de las colonias. “La Condesa no sería la Condesa sin sus casas y edificios con la arquitectura art decó; si quieres modernidad, ahí está Santa Fe”, expresó.

El especialista reconoció que tramitar los permisos ante el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura o el Instituto Nacional de Antropología e Historia sí es

un proceso prolongado porque se requiere valorar la propuesta, pero “si tienes una casa catalogada y conserva sus características, siempre va a tener mayor rentabilidad”.

Por su parte, el ambientalista y ex asesor de la Secretaría de Medio Ambiente, Fernando Rubio, coincidió en que se requiere que el Congreso capitalino otorgue más facultades a la PAOT porque requiere de una serie de procedimientos que debilita su acción inmediata. “Se deben hacer las investigaciones de oficio y poder ejecutar multas ante el daño patrimonial, de lo contrario sólo queda como espectadora”, expuso.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Detecta Evalúa deficiencias en la atención de trastornos mentales por los servicios de salud locales

El Consejo de Evaluación (Evalúa) realizó un diagnóstico de los servicios de salud mental en la Ciudad de México, en el que encontró una serie de deficiencias en la atención a la población, entre las cuales se encuentra la falta de coordinación de acciones, desigual distribución territorial de los centros especializados, falta de recursos económicos, medicamentos y capacitación del personal.

Detalló que en la actualidad estos servicios dependen de las transferencias federales y no se cuenta con una coordinación central formal que fomente la articulación de ac-

ciones en el sector salud capitalino y a nivel intersectorial.

Apuntó que la mayoría de las jurisdicciones sanitarias con este servicio se localizan en la zona poniente y sur de la ciudad, mientras que hay una menor disponibilidad en alcaldías como Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde se concentra la mayor parte de la población.

Además, se ha identificado desde escasez de papelería, equipo, medicamentos psiquiátricos, pruebas psicológicas y falta de personal capacitado.

El organismo consideró que es necesario diseñar y conducir una política que permita sentar las bases de una estrategia transversal e integral de salud mental hacia la ex-

tensión progresiva de los servicios de salud gratuitos, en particular en el primer nivel de atención.

Recordó que la normativa ofrece instrumentos que pueden ser aprovechados, como la instalación de un consejo de salud mental o un fideicomiso, pero se necesita de un plan con perspectiva de bienestar social, más allá de los parámetros

biomédicos, que asigne responsabilidades de modo intersectorial y que no encajone la salud mental como un ámbito aislado, sino en un marco de promoción de conductas saludables, prevención y contención de prevalencias crónicas, y con atención hacia los determinantes sociales que inciden en la salud de los capitalinos.

Hace unos días, el Gobierno de la Ciudad de México informó que daría a conocer un nuevo programa para atender los problemas de salud mental en la capital del país, luego de que en el andén de la estación Tacubaya de la línea 7 del Metro, un hombre, quien presuntamente sufre de esquizofrenia, atacó e hirió con un cuchillo a cuatro usuarios.

CIUDAD PERDIDA

Los 43: reunión para despejar dudas

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DE NINGUNA MANERA será fácil, pero debe cumplirse. El próximo 4 de diciembre la presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá con los padres de los 43 de Ayotzinapa y sus abogados.

AUNQUE MUCHO O todo está dicho respecto de lo sucedido con esos estudiantes, la historia se ha pervertido, la última vez por la intervención de supuestos o verdaderos especialistas en derechos humanos auxiliados por la laxitud laboral de quien estaba encargado de las investigaciones por parte del Estado.

CON ESE ESCENARIO, las dudas, infundadas, concluyen algunos, se multiplicaron y se desviaron hasta crear la más absoluta confusión, situación que aprovecharon los abogados para atacar cualquier movimiento que pudiera hacerles perder al cliente.

Y NO NOS referimos al usufructo monetario que pudieran obtener, sino a las utilidades políticas que consiguen al mantener vivo el conflicto.

LAS REUNIONES DE los padres con el gobierno fueron más que duras. Los ánimos se exacerbaban tanto que se llegó a faltas de respeto muy graves en contra del presidente, cosa que de ninguna manera puede ni debe repetirse.

Y DECIMOS EL presidente porque López Obrador era eso, el Presidente, es decir, el representante de cuando menos una porción mayoritaria de la población del país.

DEBE CONSIDERARSE, ESO sí, la desesperación de los padres de aquellos que nunca regresaron a sus casas y las reacciones que se hacen evidentes durante esas reuniones de las que es casi imposible lanzar otra promesa que no sea: “seguimos investigando”, porque pareciera que ya hay poco por hacer.

PERO DENTRO DE todo esto, los abogados, ligados a organismos muy cercanos a la Iglesia, hacen de las suyas y meten dudas sobre algunas conclusiones y otras simplemente las descalifican desde la barrera de los intereses que

ellos sí representan y no son, ni por asomo, los de la gente de Ayotzinapa.

LOS CULPABLES, BUENO, algunos de ellos ya están en la cárcel y otros por recibir los favores de algún juez y las ayudas de ONG, más el silencio de algún funcionario encargado del asunto que no cumplió, se hallan en la calle.

Y CURIOSO, CONTRA esos jueces no ha existido una condena tan contundente ni profunda como se hizo en el pasado reciente contra el gobierno.

LA REUNIÓN ENTRE los padres y la presidenta Sheinbaum está pactada para el 4 de diciembre si no se presenta algún inconveniente que pudiera suspenderla, cosa que muy difícilmente sucederá.

DE TODAS FORMAS, y ya con el sobreaviso de lo que ha sucedido en las reuniones anteriores, el aparato de gobierno tendrá que tomar las precauciones debidas, sobre todo para anular las provocaciones que, vía abogados, puedan darse en la cita del próximo día 4.

LA ACUSACIÓN EN contra del Ejército volverá a sonar y será necesario poner sobre la mesa todos los elementos que se requieran para desmentir los señalamientos, pero eso es una tarea más que difícil.

NADIE PODRÁ CREER que los verdes no participaron, se diga lo que se diga, porque esa “verdad supuesta” ya se encajó en la historia y nadie la va a arrancar. De eso se encargan curas y abogados.

DE TODAS FORMAS, la prioridad es saber qué pasó con los muchachos y luego habrá que hablar del juicio a los culpables, sean quienes sean.

De pasadita

LO QUE PARECE no entender la derecha es que la suma de los fracasos sólo pueden tener un resultado: el fracaso.

EL PARTIDO DE los derrotados no parece tener un buen horizonte político, pero no se trata de eso, lo que se quiere son las prerrogativas. Nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx

Retiran bloqueo vecinos de Parres que protestaban por obras del Sacmex

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Tras alcanzar acuerdos con la Secretaría de Gestión Integral del Agua, pobladores de Parres El Guarda, en la alcaldía Tlalpan, retiraron el bloqueo que instalaron ayer alrededor de las 11:30 horas.

Los inconformes bloquearon la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura del kilómetro 40, por aproximadamente hora y media, en demanda de diálogo con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y ser escuchados por las autoridades de la alcaldía Tlalpan.

Lo anterior, debido a que por más de seis años han sufrido constantes inundaciones a causa de una serie de obras realizadas por el Sistema de Aguas (hoy Secretaría de Agua), que cerraron un cauce natural del agua pluvial, indicaron miembros de la comunidad.

José Antonio Díaz, habitante del lugar, explicó que se han ejecutado varias obras en esa zona, una de las últimas este año, que consistió en meter tuberías para hacer lo que técnicamente se llama pozos indios: “entierran un tubo y ahí, cuando hay exceso de agua, se llena y la van sacando con

bombas, pero es insuficiente”.

Dichas obras se hicieron porque “sufrimos de inundaciones terribles; tristemente tuvimos el fallecimiento de una persona de edad porque se cayó al salir a trabajar”.

Explicó que, por otra parte, “tenemos afectaciones por inundaciones de metro y medio de alto en las casas y subsecuentemente perdemos todos los muebles, y esto es recurrente año con año”.

Sobre las obras realizadas, “indicó que se hace lo que ellos creen y nosotros les decimos que eso no está bien hecho, que si llevamos 25 años viviendo aquí, hemos visto cómo es el movimiento; no están dando resultado, pero ellos nos dicen con prepotencia que son técnicos y ellos saben lo que hacen”.

Esa zona, que se encuentra al final del pueblo de Parres El Guarda, “siempre se ha inundado por tratarse de una cuenca, pues este es el punto más bajo en toda esta región”.

En redes sociales, integrantes de la comunidad agregaron que se han visto obligados “a tomar medidas extremas frente a la indolencia e incumplimiento de las autoridades capitalinas, quienes no han escuchado nuestros reclamos”.

Ratifican a Azucena Flores Peña como coordinadora territorial en Mixquic

En un ambiente de tensión votan 546 a favor y 448 en contra // Antorchistas presumen triunfo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Habitantes del pueblo de San Andrés Mixquic, en Tláhuac, aprobaron a mano alzada y por mayoría la permanencia de Azucena Flores Peña como coordinadora territorial.

Durante la votación hubo tensión y permearon los rumores de un posible enfrentamiento entre quienes rechazan a Flores, señalada por favorecer al Movimiento Antorchista, y los que están a su favor.

Ambos grupos estaban juntos, mezclados debajo de una carpa amarilla, mientras cuatro policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana los vigilaban desde un kiosco cercano para evitar cualquier enfrentamiento.

“Es un relajo”, dijo una señora que miraba cómo unos lanzaban porras y otros consignas en contra de la mujer, que se subió al escenario para saludar a sus seguidores. Tardaron más de una hora para el momento de la votación, que se re-

trasó, pues la votación empezó 40 minutos tarde porque se leyeron dos convocatorias y se contabilizó el número de registros que podían participar en la elección.

Si bien la asamblea estaba programada para empezar a las 12 del día, la votación comenzó casi dos horas después entre rechiflas y la desesperación de varias personas que estaban bajo el sol en espera del momento de sufragar.

La elección se trató simplemente de levantar la mano a favor o en contra. Cuando las personas elevaron los dedos al aire, desde el escenario una mujer empezó a contar con la mirada, cuyo resultado, en tan sólo unos minutos, dio 546 a favor de Flores y 448 en contra.

“Nunca hacemos esto, cuando se trata de elegir a alguien votamos en casillas, pero esto está mal, si ella ganó legítimamente hay que dejarla trabajar, y si hace algo en contra de los intereses del pueblo, pues ya nos manifestaremos; pero así es la democracia, ella ganó y debe respetarse”, dijo María Luisa, quien vive en Mixquic desde hace 70 años.

Tras la ratificación, el Movimiento Antorchista presumió el triunfo de Flores, el cual, dijo, fue asentado en el acta de la asamblea comunitaria del pueblo, lo que “le permite seguir trabajando” para los habitantes del pueblo.

PROTESTA POR INUNDACIONES



▲ Vecinos del pueblo de Parres El Guarda, en la alcaldía Tlalpan, bloquearon por hora y media la carretera federal México-

Cuernavaca por las constantes inundaciones ocasionadas por obras del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Foto La Jornada



Cuarta corrida de la temporada tenmeacá en la Plaza México

Con despliegue de mansedumbre debutó la ganadería de San Constantino

LEONARDO PÁEZ

Tenmeacá es la expresión mexicana que designa un recurso distractor, sea palabra u objeto, tanto para entrometidos como para menores de edad urgidos de atención, aunque sin propósito de dársela para que de alguna manera se distraiga. En el caso de la alegre empresa de la Plaza México —hartas cantinas y puestos, ninguna galería ni sala de presentaciones—, a falta de talento empresarial taurino, combinaciones al aventón y frases imaginativas

como “donde la Ciudad de México celebra su pasión”. ¿Qué tal?

Criadores mal y de malas

No se discuten el esfuerzo, desembolsos y buenos deseos de un ganadero debutante, lo que se censura es el protagonismo que antepone algunos criadores noveles en su afán de figurar y aun de triunfar en una plaza tan importante, sumándose a la corriente de *exitismo* que en nuestro país envuelve a ciertos sectores, incluido el taurino. Cuando la sensiblería ocupa el lugar de la ideología ocurren estas desviaciones o tentaciones y en el medio taurino sobra la tentación de apurar las circunstancias por encima de las exigencias de una tradición a punto de ser cancelada por misteriosas órdenes.

Ante una pobre entrada que contrastó con los entradones registrados en enero pasado y que la empresa no supo sostener, hicieron el paseillo el tlaxcalteca Sergio Flores (33 años de edad, 12 de alternativa y 19 corridas toreadas este año), el andaluz Borja Jiménez (32 de edad, nueve de matador y, ojo, 45 tardes en 2024) y el aguascalentense Miguel Aguilar (24 años, dos de alternativa y, ojo, dos corridas en lo que va del año, que así se las gasta el sistema taurino de México con los buenos prospectos), para lidiar ¿con qué merecimientos? Una corrida de la debutante ganadería jalisciense de San Constantino, fundada hace 11 años por Juan Pablo Corona Rivera, exitoso contador, conferencista y entusiasta promotor de escuelas taurinas y de editoriales por Internet.

Y lo que tenía que pasar pasó: cuatro ejemplares muy bien presentados del encaste Domecq y dos reses terciadas de diversas ganaderías nacionales, todos con una característica común: la mansedumbre, en ese afán de criar un toro para el lucimiento fácil del torero y no para la íntima satisfacción del ganadero. Los seis pasaron la otrora emocionante suerte de varas con un solo *pujal*—puyazo fugaz en forma de ojal— y llegaron a la muleta escasos de fuerza y sosos, a los que había que “rogarles” para que hicieran las embestidas en antítesis de la bravura exigente y la acometida emocionante.

Improcedente arrastre

Con todo, el juez de la empresa —la alcaldía Benito Juárez no designa—

ordenó improcedente arrastre lento de los despojos del primero de la tarde.

Sergio Flores tuvo detalles con su primer toro y con el segundo astado, con base en colocación y sometimiento, consiguió estructurar una decorosa faena por ambos lados, dejar media estocada y recibir benévola oreja que fue ruidosamente protestada. Siendo Borja Jiménez el torero sensación en España por su actitud y aptitudes, en México lo pusieron de involuntario sinodal de una deslucida ganadería debutante.

Sus 45 corridas toreadas no bastaron para que lograra triunfar con los bueyes de arado de San Constantino. Tras matar de mala manera a su primero, se superó en su segundo, al que logró ligar y templar en algunas tandas. Dejó media estocada en la suerte de recibir y dio una vuelta entre división de opiniones.

Relegado de modo antojadizo, Miguel Aguilar logró salir airoso ante un lote disparejo, debiendo haber cortado la oreja del cierraplaza, si el astado no hubiera tardado en doblar. ¿Dos corridas en 11 meses? Sean serios, carajo.

AL CIERRE

Xolos alcanza la liguilla; golea a un Atlas sin alma 3-0

DE LA REDACCIÓN

Xolos consiguió el último boleto a la liguilla del torneo Apertura 2024 de la Liga Mx tras golear 3-0 al Atlas con un doblete de José Zúñiga, ayer en el duelo final del *play-in* disputado en el estadio Caliente.

De esta manera, Tijuana, que regresará a la fiesta grande luego de cinco años, se enfrentará al líder Cruz Azul en los cuartos de final, mientras los rojinegros, que se convirtieron en el primer equipo mexicano en llegar a mil derrotas, quedaron eliminados.

Anotaciones tempranas

Las anotaciones de la *Pantera* Zúñiga ocurrieron a los minutos 3 y 19.

Kevin Castañeda aumentó la venta al 84.

La escuadra dirigida por el colombiano Juan Carlos Osorio sorprendió al conjunto tapatío apenas al minuto 3, cuando Zúñiga aprovechó un error garrafal de los Zorros.

Tras apoderarse del balón en el centro de la cancha, Jeremy Márquez lo envió a sus defensas, pero éstos lo perdieron ante el jugador de Tijuana, quien se enfiló al área y con un disparo cruzado venció al portero Camilo Vargas para poner el 1-0.

El segundo gol de Xolos llegó al 19, gracias a un remate de Zúñiga desde el centro del área.

La tercera y última estocada para el Atlas sucedió en la recta final del



partido. Al 84, Castañeda recibió un pase lateral en el área y sin dudarle disparó al arco contrario para sellar el triunfo por 3-0 y darle a su equipo el boleto a la siguiente fase.

▲ Xolos da una de sus mejores actuaciones pasándole por encima al Atlas y alcanzando la fase siguiente del torneo.

Foto La Jornada

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 6672024, promovido por José Manuel Antonio López, se ordena emplazar a juicio por edictos a las demandadas Infraestructura Paseo Construcciones, sociedad anónima de capital variable, y Heidi Noemi Martínez Antonio, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quienes se hace saber que cuentan con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acudan a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvencción; de igual manera, se les requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 10 de julio de 2024.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Consejo de la Judicatura Federal
Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

En el procedimiento especial individual 470/2024 (antes 556/2023), promovido por Norma Angélica Rodríguez Lara, por sí y en representación de su hijo de iniciales A.E.O.R., se ordena emplazar a juicio por edictos a Ángel Alexis Ortiz Chacón, parte tercera interesada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a manifestar si tiene interés en el presente juicio, de ser así, acredite su personalidad, ofrezca pruebas y señale lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, se tendrá por precluido su derecho, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 738 de la Ley Federal del Trabajo, y se estará al resultado del presente juicio; de igual manera, se le requiere para que proporcionen domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 02 de julio de 2024.

Lorena Orquídea Cerino Moyer

Jueza de Distrito adscrita al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 629/2024, promovido por Jesús Geovanni Ramírez Aramburo, se ordena emplazar a juicio por edictos a la persona moral Administradores Navieros del Golfo, Sociedad Anónima de Capital Variable, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. A quien se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; Asimismo se le requiere para que proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por boletín o estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a 12 de julio de 2024.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Juzgado de Oralidad Mercantil Región Irapuato Con ubicación en Av. Florencia número 645 Residencial Campestre de Irapuato, Guanajuato

EDICTO

Por este medio se emplaza “Grupo Salmantino del Bajío”, Sociedad Anónima de Capital Variable, mediante edictos que deben publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado. La demandada dispone de 30 treinta días siguientes a la última publicación en periódico de circulación amplia y de cobertura nacional para producir contestación a la demanda radicada bajo el número SOM284/2023, admitida por auto de fecha 08 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se acordó tener a J. Carmen López Yépez demandando en juicio oral mercantil a “Grupo Salmantino del Bajío”, Sociedad Anónima de Capital Variable, la devolución de la cantidad de \$685,000.00 (seiscientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de bonos erogados a la solicitud de compra de un inmueble, en el entendido que de no dar contestación, por escrito, se procederá en términos del artículo 1390 mil trescientos noventa Bis 32 treinta y dos del Código de Comercio, con el consecuente señalamiento de fecha y hora para la celebración de la audiencia preliminar, cuyo objeto se encuentra precisado en dicha norma; y que por aplicación de los artículos 4 cuatro, 6 seis, 14 catorce y 17 diecisiete de la Constitución Federal podrá celebrarse por videoconferencia en tiempo real. Haciéndose saber al demandado que la copia de traslado debidamente cotejada y sellada, y copia fotostática debidamente cotejada de los documentos acompañados al escrito de demanda prevista en el artículo 1390 mil trescientos noventa Bis 14 catorce del Código de Comercio, se encuentra a su disposición en la Secretaría de este Tribunal. Publíquese el presente tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado. Day fo. Irapuato, Guanajuato a 22 veintidós de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro

Secretario de Acuerdos del Juzgado de Oralidad Mercantil Región Irapuato
Licenciado Omar Ramírez Belman

EDICTO

Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Puebla. Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla. EDICTOS para requerir del pago a las demandadas BANCO BAJIO AGROREFACCIONES Y TRACTORES S.A. DE C.V. Y KOMPACTAR S.A. DE C.V., a través de quien legalmente las represente, en el juicio Oral Mercantil número 968/2022, promovido por Paul Jhonatan Varias Tepanecatl, en su carácter de apoderado legal del C. Eric Nava Espinosa, a quienes se les requiere para que comparezcan ante esta H. Autoridad, a las nueve horas del día tres de diciembre del dos mil veinticuatro, a realizar el pago de las prestaciones reclamadas, consistentes en el pago de la cantidad de \$293,000.00/100 M.N. (doscientos noventa y tres mil pesos cero centavos moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones (misma que fue aprobada en liquidación de sentencia de fecha cinco de julio del año dos mil veintitrés), o en su defecto, señale bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones que se reclaman, con el apercibimiento que de no dar cumplimiento a dicho señalamiento de bienes, lo realizará la parte actora. Ordenándose el requerimiento de pago por medio de edictos a las citadas demandadas, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, como lo establece el artículo 1070 del Código de Comercio.

LIC. EDUARDO JOSUÉ GONZÁLEZ PÉREZ
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DECIMO
PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA
MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito, Guanajuato, Gto.

Edicto

A: Limpieza y Presentación Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 510/2024, promovido por Altigracia Márquez Solorio, por conducto de su apoderado legal Eugenio Pérez Velázquez, contra el acto que reclama del Juzgado Segundo de Oralidad Laboral Regional del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, con sede en León, consistente en la sentencia de cinco de marzo de dos mil veinticuatro, pronunciada en el expediente laboral L-0942/2022-I; se acordó: hágase saber a la tercera interesada, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este órgano jurisdiccional, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo. Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato, treinta de octubre de dos mil veinticuatro.
El Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.
Lic. Ángel de Jesús Fernández Del Río.



AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número 18 del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, HAGO CONSTAR QUE: El 19 de Enero de 2024, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público número 56,859 vol. 1,598, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA LUISA RAMOS PEREZ.

En el citado instrumento, BENJAMIN Y SALVADOR, ambos de apellidos LOPEZ RAMOS, manifestaron su conformidad para: A).- tramitar ante el suscrito notario dicho trámite. B).- Aceptaron la herencia que les corresponde, en consecuencia, todos sus derechos hereditarios. C).- El señor SALVADOR LOPEZ RAMOS, Se acepto el cargo de albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y manifestó que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado vigente en el Estado 1129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.-

A diecinueve de Enero de dos mil veinticuatro.
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 6988, Volumen 163 de fecha 19 de noviembre del 2024, ante mí, compareció la señora Ma. Rosa Cazares Maciel, también conocida como María Rosa Cazares Maciel, quien manifestó su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de María Cazares Maciel, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia que le corresponde y el cargo de albacea testamentaria, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo del haber hereditario.

Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 19 de noviembre del 2024.

LIC. OSCAR REBOLLO LOYA
NOTARIO PÚBLICO No. 131
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado Carlos Martínez García de León, Notario Público número dieciocho en el Distrito de Zamora, Michoacán, con Domicilio en Calle Amado Nervo 117 centro, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: con fecha 16 dieciséis de Noviembre de 2024, quedó radicada para su tramitación, dentro del protocolo a mi cargo, en el instrumento público número 58,145, vol. 1627. La Sucesión Intestamentaria a bienes de GABRIEL PEREZ ZAPIEN.

En el citado instrumento, la señora MA ISABEL SOLORIO ARROYO y/o MA. ISABEL SOLORIO ARROYO, manifestó su conformidad para: A).- tramitar ante el suscrito notario la sucesión intestamentaria a bienes del de cujus. B).- Acepta la herencia que le corresponde en la sucesión, en consecuencia, todos sus derechos hereditarios. C).- Acepta el cargo de albacea para todos los efectos legales a que haya lugar y manifiesta que procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.-

A 21 veintuno de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.
LIC. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA DE LEÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Parte demandada: Gladiadores de Acero, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En auto de 28 de junio de 2023, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 396/2023-1, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Alberto Román Palencia, en su carácter de endosatario en procuración de Renta de Espacios Mazcoa, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable; asimismo, mediante provido de 3 de julio de 2024, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificar por medio de edictos, que en la vía ejecutiva mercantil oral se le reclama:

a) El pago de la cantidad de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, derivada del pagaré base de la acción. b) El pago de intereses moratorios ganados y los que se sigan generando, más el impuesto al valor agregado. c) El pago de gastos y costas.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 1390 bis 6 del Código de Comercio, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al código mercantil, deberá presentarse la demandada, ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para dar contestación a la demanda por escrito, donde podrá oponer las excepciones y defensas que la ley le permita; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, con apoyo en lo dispuesto por los numerales 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley mercantil, se le tendrá por confesa de los hechos; además, si no comparece en los términos indicados, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales.

Máxime que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 bis 10 de la legislación mercantil.

Queda a su disposición la copia de traslado en la secretaría de este órgano jurisdiccional.

Ciudad de México, 03 de julio de 2024

Mariana Solórzano Morfín
Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México

Rúbrica y sello

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL Niños Héroes N° 132, Torre Sur, 3° Piso, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, Ciudad de México SECRETARÍA "B" EXP. 732/2021

EDICTO

En los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARRENDADORA SPORTS CLINIC S.A. DE C.V., en contra de WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V., expediente número 732/2021. El C. Juez Interino SEXAGESIMO CUARTO de lo Civil de la Ciudad de México, dictó los autos que a la letra dice: Ciudad de México, a cinco de noviembre del dos mil veinticuatro. A su expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandatorio de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae, como lo pide y para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este juzgado, se señalan LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-

Ciudad de México, a diez de julio del dos mil veinticuatro. "... para lo cual deberán publicarse los edictos correspondientes, mismos que serán publicados TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico LA JORNADA, debiéndose insertar un extracto, de las prestaciones reclamadas, haciéndole saber que el día antes mencionado, se llevara a cabo en el local del juzgado la diligencia de requerimiento de pago, y en su caso, de embargo de bienes, a efecto de que comparezca a la misma, para anunciar esta diligencia y en términos de lo establecido por el artículo 535, del Código Procesal Civil. ... Ciudad de México, a veinte de marzo del dos mil veinticuatro. Al expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandatorio de la actora, como lo pide mediante notificación personal requiriese al demandado WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS, S.A. DE C.V., para que haga pago a las cantidades a las que fue condenada siendo estas: \$445,855.28 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de renta mensual vendida correspondiente a julio de dos mil veintinueve; \$530,263.36 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a diciembre de dos mil veintidós; \$2'229,276.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a mayo de dos mil veintidós; \$69,385.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de energía eléctrica, \$39,139.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de derechos por servicio de agua; apercibida que de no hacerlo así se procederá al embargo de bienes, propiedad de la demandada.

Ciudad de México, A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ.
para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico la jornada.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragesimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 611/2019.

NOTIFICACION A LOS C.C. MONTES DE OCA BARRERA EFREN, SERRATO RAMIREZ DE MONTES DE OCA AZUCENA TAMBIEN CONOCIDA COMO AZUCENA SERRATO DE RAMIREZ. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MONTES DE OCA BARRERA EFREN Y SERRATO RAMIREZ DE MONTES DE OCA AZUCENA también conocida como AZUCENA SERRATO DE RAMIREZ, expediente número 611/2019, el C. Juez Cuadragesimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de esta Ciudad, Licenciado Esteban Agustín Tapia Gaspar dictó entre otros acuerdos los siguientes: - - - Ciudad de México, a treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro. - - - se tiene al apoderado de la actora devolviendo un edicto por las razones que expone, y como lo solicita, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de ley se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, debiendo prepararse en los términos en los que se ordena en el auto de dieciséis de agosto de los corrientes. Notifíquese. - - - OTRO AUTO En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, día y hora señalados en el provido de fecha dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de ley en el presente asunto . . . ABIERTA LA AUDIENCIA POR EL C. JUEZ LICENCIADO ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR. . . EL C. JUEZ ACUERDA.- atento a la petición que formula el apoderado de la actora, al no encontrarse debidamente preparada esta audiencia se difiere la misma señalándose para su celebración las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, debiendo prepararse en los términos ordenados en el provido de fecha dieciséis de agosto del año en curso. Otro auto.- Ciudad de México, a dieciséis de agosto de dos mil veinticuatro. - - - se admiten las pruebas ofrecidas por la actora única oferente, señalándose la vía oral para su desahogo . . . y en preparación de las confesionales, cítese a los demandados, para que el día y hora antes señalados, comparezcan en forma personal y no por conducto de apoderado a absolver posiciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por confeso al que faltare sin justa causa de las posiciones que previamente sean calificadas de legales. . .

En la Ciudad de México a 15 de NOVIEMBRE DE 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
RUBRICA
LIC. ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 871/2018.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de veintiseite y veinticinco de septiembre, doce de julio de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., en contra de SOMATICS AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., GUZMAN CARRETO JOSE EDGAR, JUAREZ ROLDAN JAIME Y ORTIGOZA CENTENO LUIS, con número de expediente 871/2018, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente: "... se manda sacar a REMATE EN TERCERA ALMONEDA el inmueble identificado como: INMUEBLE DENOMINADO "EL RANCHO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL XILOXOXTLA, TLAXCALA, HYO CALLE BENITO JUAREZ NUM 55 BARRIO DE QUAHUXTLA SUR PARQUE INDUSTRIAL XILOXOXTLA, con las superficies, medidas y linderos que se detallan en autos, debiéndose convocar postores por medio de EDICTOS que se fijaran por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este Juzgado y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar nueve entre la publicación y la fecha del remate, en términos de los artículos 1411 y 1412 del Código de Comercio, Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$11,752,290.00 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, en el entendido que los interesados para que se les admita como postores deberán exhibir por lo menos el diez por ciento de la cantidad de avalúo mediante Billeto de Depósito que la cantidad de \$1,175,229.00 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.)..."

...para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado materia del presente juicio, se señalan las DIEZ HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. . .

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE OCTUBRE DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
POR AUSENCIA DE LA SECRETARIA "A"
RUBRICA
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO A: FABIOLA BRAVO HERRERA. Se le hace saber que en el expediente 775/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMOVIDO POR ALEJANDRA GUADALUPE RAMIREZ SUÁREZ promoviendo en su carácter de endosatario en procuración de la señora MARTHA ARTEAGA VELAZQUEZ EN CONTRA DE FRANCISCO ALONSO CORONA ROMANO Y FABIOLA BRACO HERRERA, de quienes demandó la siguientes prestaciones: a) El pago de \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a la suerte principal, emanado del pagaré que se describirá en los hechos de la demanda. b) El pago por concepto de intereses ordinarios a razón del 6% (seis por ciento) anual, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia, de conformidad con el artículo 1348 del Código de Comercio. c) El pago por concepto de intereses moratorios sobre los saldos insolutos a razón de una tasa de 10% (diez por ciento) a partir de la fecha de su vencimiento (10 de febrero de 2019) y hasta su pago, mismos que se cuantificarán en ejecución de sentencia, de conformidad con el artículo 1348 del Código de Comercio y d) El pago de los gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio. Sustentando las anteriores en los siguientes HECHOS: 1.- El 10 de febrero de 2017, en Metepec, Estado de México, el señor Francisco Alonso Corona Romano, en su calidad de deudor y la señora Fabiola Bravo Herrera, en su calidad de aval, suscribieron a la orden de Martha Arteaga Velázquez, un título de crédito de los denominados pagaré, por un total de \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) 2.- En el pagaré descrito en el hecho que antecede, suscriptores se obligaron a pagar incondicionalmente en un solo pago el 10 de febrero de 2019. 3.- En el documento base de la acción, el deudor renunció a cualquier derecho que pudiera derivar del artículo 173 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. 4.- Al suscribir el pagaré, los demandados se obligaron a pagar intereses ordinarios conforme al interés legal y moratorios sobre los saldos insolutos a razón de una tasa del 10% (diez por ciento) a partir de la fecha del vencimiento y hasta su pago. 5.- En el documento base de la acción, los señores Francisco Alonso Corona Romano y Fabiola Bravo Herrera se obligaron a pagar el título de crédito en Privada de Fresnos, 60, Colina Casa Blanca Metepec, Estado de México. 6.- Es el caso que a cargo del título de crédito que se viene mencionando, los demandados no realizaron el pago acordado en la "Fecha de Pago" establecida, esto es, desde el 10 de febrero de 2019 y e) el "Lugar de Pago" ubicado en Privada de Fresnos, 60, Colina Casa Blanca Metepec, Estado de México. 7.- Asimismo, la señora Fabiola Bravo Herrera, se constituyó como aval del deudor de conformidad con los artículos 109, 111, 114 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. 8.- Tomando en consideración que los demandados incumplieron con la obligación cambiaria que asumieron frente a mí representada, su Señoría deberá condenar a cubrir las cantidades que se reclaman por suerte principal e intereses ordinarios y moratorios. 9.- De igual forma, toda vez que existe la necesidad de promover la presente demanda, con fundamento en lo dispuesto por la fracción III del artículo 1084 del Código de Comercio, deberá condenarse a los demandados a indemnizar por los gastos y costas que se generen por la tramitación de este asunto. Ordenándose por AUTOS DE FECHAS NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS Y TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, emplazar a la parte demandada FABIOLA BRAVO HERRERA, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional; así como en un periódico local del Estado de México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda en los términos del auto de fecha once (11) de noviembre del año dos mil veintuno (2021), asimismo, fíjese en la puerta de éste y auto Tribunal público íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio.

Toluca, México, a siete de octubre de dos mil veinticuatro.
DOY FE.
EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHAS NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS Y TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,913 treinta mil novecientos trece de fecha 21 veintuno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MARGARITO MARTÍNEZ LÓPEZ, quien falleció el día 9 nueve de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, teniendo en vigor el testamento público abierto número 8,353 ocho mil trescientos cincuenta y tres que otorgó ante el Licenciado Juan José Sevilla Solórzano, entonces Titular de la Notaría Pública Número 2 de la Demarcación de Colima, el día 9 nueve de septiembre de 1997 mil novecientos noventa y siete, habiendo aceptado la herencia reconociendo la validez del testamento la Heredera la señora HILDA BETANCOURT MARTÍNEZ, siendo reconocida como Albaceas los señores JOSE PAULINO DIAZ MARTINEZ Y MARIA DE JESUS GARCIA FONSECA, quienes aceptó el cargo conferido.

Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS
Notaría Pública Número 2 Dos
Colima, Col.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 144/2024, promovido por Cristian Inés Reyes Luna, se ordena emplazar a juicio por edictos a la persona moral Imssco Offshore Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. A quien se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; Asimismo se le requiere para que proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por boletín o estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a 05 de agosto de 2024.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 124/2024, promovido por Michele Ocampo Dominguez, se ordena emplazar a juicio por edictos a las personas morales Impulsora Marítima de Soporte y Servicios Costa Afuera, Sociedad Anónima de Capital Variable e Imssco Offshore Services, Sociedad Anónima de Capital Variable, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. A quien se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; Asimismo se le requiere para que proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por boletín o estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a 12 de julio de 2024.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 130/2024, promovido por José Alfredo Rubio Ceron, se ordena emplazar a juicio por edictos a las personas morales Imssco Offshore Services Sociedad Anónima de Capital Variable; Impulsora Marítima de Soporte y Servicios Costa Afuera Sociedad Anónima de Capital Variable, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. A quien se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; Asimismo se le requiere para que proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por boletín o estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a 12 de julio de 2024.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

EDICTO

JUZGADO 4° DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO SRIA "A" EXP. 635/2024

En cumplimiento a lo ordenado en auto de catorce de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por HERRERA FIGUEROA JAVIER SALVADOR, en contra de 1.- CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. hoy CIG PARADISO S.A. DE C.V., 2.- DESARROLLO INMOBILIARIO DIAMANTE S.A. DE C.V.; 3.- MANUEL ROBLES MARTINEZ JANE también conocido como MANUEL ANTONIO ROBLES MARTINEZ JANE; 4.- BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO ANTES BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ANTES HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, expediente 635/2024, la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital, señaló lo siguiente: "...con fundamento en los artículos 122, 271 y 637 del Código de Procedimientos Civil, procédase a emplazar a los co-demandados CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS DE GUERRERO, S.A. DE C.V. (hoy CIG PARADISO, S.A. DE C.V.) y DESARROLLO INMOBILIARIO DIAMANTE S.A. DE C.V., por edictos, mismos que se publicarán POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles precisándose a los enjuiciados mencionados, que deben presentarse dentro del término de CUARENTA Y CINCO DIAS ante este juzgado, a contestar la demanda y oponer las excepciones y defensas que tuviere, así como a señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado respectivas por el término precisado, bajo apercibimiento para el caso de que se abstengan de dar contestación a la demanda, con fundamento artículo 271 del Código citado, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones aün las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial con apoyo en el artículo 637 del mismo ordenamiento. . ."

ATENTAMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE OCTUBRE DEL 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA.
PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.



ESTADO DE CAROLINA DEL SUR CONDADO DE GREENVILLE EN EL TRIBUNAL DE FAMILIA DEL DECIMO TERCERO CIRCUITO JUDICIAL REGISTRO NUMERO.: 2024-DR-23-3443

NOTIFICACIÓN DE ACTOS PROCESALES PARA ADOPCIÓN PARA EL DEMANDADO: PERSONA NO NOMBRADA, PADRE DE NACIMIENTO POR LA PRESENTE SE LE DA LA SIGUIENTE NOTIFICACIÓN:

1) Que un Acto Procesal para adopción fue registrado en el Tribunal de Familia del Condado de Greenville el 19 de septiembre del 2024, y que en esta Peticion se alega que Ud. es el padre de un niño varón hispano, nacido en Summerville, SC, el 16 de septiembre del 2024,
2) Que los Demandantes/Peticionarios en la notificación arriba mencionada, no son nombrados debido a confidencialidad; sin embargo, el Tribunal conoce la verdadera identidad de los Peticionarios y al responder a esta notificación, Ud. está requerido a usar el título y el número 2024-DR-23-3443
3) Que si Ud. registra en el Tribunal, una Notificación de Disputa, Intervención o Responde dentro de (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, se le dará la oportunidad de comparecer y ser escuchado sobre los méritos de la adopción. Para registrar una Notificación de Disputa, Intervención o Responder a este Proceso, debe de notificar por escrito de su intención de Disputar, Intervenir o Responder al Tribunal del Condado de Greenville arriba mencionado, Clerk of Court Greenville County Family Court, 301 University Ridge, Greenville, South Carolina 29601. El tribunal arriba mencionado debe de ser informado de su dirección actual y de cualquier cambio de dirección durante los trámites para adopción.
4) Que si falla en responder dentro de treinta (30) días de recibir esta Notificación de Actos Procesales para Adopción, esto constituye su consentimiento para la adopción y pérdida de todos sus derechos y obligaciones sobre el niño arriba identificado. También se alega que su consentimiento para esta adopción no es requerido bajo el Código de S.C. Code Ann. Section 63-9-310 y sus derechos de Patria Potestad deben ser eliminados conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-7-2570(7)(4).

Esta notificación es dada conforme al Código S.C. Code Ann. Section 63-9-730 (E).

Raymond W. Godwin, Esq. (SC Bar #2162)
P.O. Box 354
Greenville, SC 29602
PH (864) 241-2883
FAX (864) 255-4342
ABOGADO DE LOS PETICIONARIOS

Fecha: 25 de octubre del 2024

ECONOMIA

IMPI

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL. SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PREVENCIÓN DE LA COMPETENCIA DESLEAL.

COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.

FLAVIO GUZMAN SALAZAR.
VS.
RUBEN ALBERTO ABITIA MUNGUÍA.

M. 7739060 CUATRO 20 Y DISEÑO.
P.C.776/2022(1-85)8592.

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisonal de Protección a la Propiedad Intelectual

Folio: 034797
Fecha: 23/SEP/2024
Hora: 15:21
Exped: P.C.716/2022(1-85)8592
567803

PI/S/2024/034797

RUBEN ALBERTO ABITIA MUNGUÍA NOTIFICACION POR EDICTOS

Mediante escrito y inicial de solicitud de declaración administrativa de infracción presentada con fecha 07 de abril de 2022 con folio 008592, por Paulina Barros Avila, representante legal de FLAVIO GUZMAN SALAZAR, solicitó la declaración administrativa de infracción prevista en las fracción XVII del artículo 386 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, respecto de los registros de marca 7739060 CUATRO 20 Y DISEÑO, en contra de RUBEN ALBERTO ABITIA MUNGUÍA dentro del procedimiento citado al rubro.
Por lo anterior, con fundamento en los artículos 328,367 fracción IV, 369 y 370 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, misma que cita al rubro, concediéndole a RUBEN ALBERTO ABITIA MUNGUÍA, el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contemplado en el artículo 336 fracción II de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, mismo que empezará a correr a partir del día hábil siguiente al que se realice la última publicación, en el Diario Oficial de la Federación, así como en algún diario de mayor circulación en la República Mexicana, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra, manifieste lo que a su derecho convenga, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto previo estudio de los antecedentes relativos y desahogadas las pruebas que lo requieran, emitirá la resolución administrativa que proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en los artículos 336 último párrafo y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
ALEJANDRO MONJARRAS PÉREZ.
APM/SIG

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 DEL ESTADO DE MÉXICO ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Atizapán de Zaragoza, México, a 31 de octubre de 2024.

El suscrito, LICENCIADO SALOMÓN VÁZQUEZ VARELA, Notario Público Número SETENTA del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar:

Por escritura pública número 57,852, de fecha 31 de octubre del año 2024, del protocolo a mi cargo, se llevo a cabo el INICIO (RADICACIÓN) DE LA SUCESIÓN INSTAMENTARIA a bienes del señor ALFREDO EUGENIO MUERZA PACHECO, que otorgó la señora ALEJANDRA MARTÍNEZ GRANADOS quien también es conocida con el nombre de MA. INÉS ALEJANDRA MARTÍNEZ GRANADOS, en su carácter de cónyuge superviviente, y presunta heredera del de cujus, quien manifestó su conformidad de llevar ante el suscrito Notario, dicha sucesión, declarando bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo. Manifestando que en su oportunidad formularán los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión. Lo que AVISO para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

ATENTAMENTE

LIC. SALOMÓN VÁZQUEZ VARELA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA
DEL ESTADO DE MÉXICO.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen.

EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 584/2024, promovido por Carlos Arturo Pineda Vázquez, se ordena emplazar a juicio por edictos a la persona moral Alternativa Well Intervention Offshore LLC, parte demandada en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconoce su domicilio. A quien se le hace saber, que cuenta con el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen ubicado en Calle Caballito de Mar, Número 34, Colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, Código Postal 24115 a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; Asimismo se le requiere para que proporcione domicilio dentro de la jurisdicción de este Tribunal, apercibida que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por boletín o estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, a 12 de julio de 2024.

Benito Flores Bello

Juez de Distrito adscrito al Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MÉXICO.

EDICTOS.

A: SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
En el expediente número 6444/2022 relativo al JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por GLORIA ELSA VAZQUEZ MORA, en contra de SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, se le reclama las siguientes prestaciones: A.- La formalización mediante escritura pública del contrato de compraventa celebrado entre la suscrita GLORIA ELSA VAZQUEZ MORA Y SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V., con departamento marcado con fecha de veintidós (22) de septiembre de dos mil trece (2013), respecto del departamento marcado con el número ciento dos (102) y sus respectivos anexos consistentes en dos (2) cajones de estacionamiento de los cuales un cajón está situado a nivel del piso y uno en eleva auto) y la bodega identificada como ciento dos (102), del desarrollo habitacional denominado "SKYLINE BELLAVISTA" ubicado en Calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán, Estado de México. B.- El otorgamiento y firma de la escritura pública de compraventa mediante la cual se formalice el contrato de compraventa celebrado entre la suscrita GLORIA ELSA VAZQUEZ MORA Y SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V., con fecha veintidós (23) de septiembre de dos mil trece (2013), respecto del departamento referido. C.- La comprobación de que los inmuebles referidos se encuentran libres de cualquier gravamen o responsabilidad y al corriente en el pago del impuesto predial, de los derechos por servicios de agua potable, cuotas condominiales y de administración y demás contribuciones y derechos. D.- La exhibición y entrega a la Maestra en Derecho PATRICIA MÓNICA RUIZ DE CHÁVEZ RINCON GALLARDO, Notario Público número ciento sesenta y tres (163) del Estado de México, de los originales o copias fehacientes de los documentos, referentes inmueble materia de la compraventa: Documentos en el cual conste la personalidad de la persona que representa a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. en la protocolización mediante escritura pública mediante la cual se protocolice la compraventa objeto de "EL CONTRATO", copia de la identificación, del acta de nacimiento, Clave Única de Registro Público de Población (CURP) y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la persona que representará SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. en la protocolización mediante escritura pública de "EL CONTRATO" La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha diez (10) de diciembre de dos mil nueve (2009), pasada ante la fe del Licenciado JUAN JOSÉ AGUILERA GONZÁLEZ Notario Público número sesenta y seis (66) del Estado de México mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN adquiere el inmueble consistente en el terreno ubicado en calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. La escritura número cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cinco (49,685) de fecha veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013) pasada ante la fe del Licenciado LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Notario Público número ciento seis (106) del Estado de México, mediante la cual el Arquitecto ALONSO FELIPE MENDOZA MATÁN aporta a SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. el inmueble consistente en el terreno ubicado en la calle Camino Real de Calacoaya, número ciento cuarenta y nueve bis (149 bis), Calacoaya, Atizapán Estado de México. Comprobante de domicilio y cédula fiscal (Registro Federal de Contribuyentes) de la sociedad denominada SKYLINE DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V. La escritura pública número ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete (82,347), de fecha

Rayuela

¡Qué mala señal es el tianguis frente a Bellas Artes!

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
José Murat	16
Andrea Cegna	16
Alonso Romero	17
Carlos Fazio	17
Iván Restrepo	18
Fernando Jiménez Mier y Terán	18
León Bendesky	20
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	21
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Visitantes se quejan de “tianguis” en Bellas Artes



▲ Aunque comprenden la necesidad de la gente de vender sus productos, visitantes y peatones consideraron inadecuado que se coloquen en la explanada del recinto, pues limitan el libre tránsito y

“causan deterioro en su imagen”. Opinaron que es indispensable poner orden en el comercio ambulante, no sólo ahí, sino en todo el Centro Histórico. Foto Marco Peláez NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA / P 31

En octubre, la mayor salida de capitales extranjeros este año

● Inversionistas liquidaron \$71 mil 500 millones que tenían en bonos

● En febrero y julio, las otras grandes ventas de valores del gobierno: BdeM

● Recortes en tasas de referencia y la volatilidad del peso, las razones

● Prevé analistas incertidumbre con el relevo de la presidencia en EU

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Afectados por derrame tóxico en el río Sonora temen carpetazo

● Que Semarnat negocie con Grupo México antes de hablar con víctimas del desastre ambiental es “inadmisible”

● El caso no está en los planes de restauración ni hídrico

DANIEL GONZÁLEZ / P 11



Arrecia el frío en la CDMX

◀ La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja en Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco ante las heladas y bajas temperaturas que se pronostica llegarán hasta 2 grados centígrados bajo cero en las zonas montañosas. Recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa. Foto María Luisa Severiano ROCÍO GONZÁLEZ A. / P 30